

Perú:
Cambios en el
estado civil
o conyugal
1981-2017

(Departamento, Provincia y Distrito)

Créditos

Dante Carhuavilca Bonett

Jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática

Aníbal Sánchez Aguilar

Subjefe de Estadística

Nancy Hidalgo Calle

Directora Técnica de Demografía e Indicadores Sociales

Cirila Gutiérrez Espino

Directora Técnica Adjunta de Demografía e Indicadores Sociales

Elva Dávila Tanco

Directora Ejecutiva de Demografía

Elaboración, procesamiento y análisis de información

Dilcia Durand Carrión

Directora

Deysi Mejía Quiñones

Verónica Hilario Campos

Robinson Peña Aldazabal

Elaboración de mapas

Lourdes Huerta Rosales

Diagramación

Gladys Álvarez Moreno

Diseño de carátula

César Zambrano Duran

Instituto Nacional de Estadística e Informática

Av. General Garzón N° 658, Jesús María, Lima 11 PERÚ

Teléfonos: (511) 433-8398 431-1340 Fax: 433-3591

Web: www.inei.gob.pe

Lima, junio 2020

Presentación

Los resultados de los Censos Nacionales: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, realizado en octubre 2017, permiten caracterizar a la población de 12 y más años de edad según su estado civil o conyugal y contribuyen en las acciones y políticas públicas en materia de familia, nupcialidad, entre otros temas, para una adecuada toma de decisiones.

La estructura de la situación conyugal refleja cambios en la declaración del estado civil o conyugal durante los últimos cuatro censos. El Instituto Nacional de Estadística e Informática presenta el documento **“Perú: Cambios en el Estado Civil o Conyugal”**, con una perspectiva sociodemográfica y con una visión departamental, provincial y distrital, elaborado sobre la base de los resultados de los Censos Nacionales de Población 2017

Esta publicación está estructurada en cuatro capítulos; el primero, muestra un panorama general sobre la situación conyugal de la población de 12 y más años de edad para el periodo intercensal 1981-2017; el segundo, destaca la evolución de la población actualmente unida; el tercero, revela la evolución de la población alguna vez unida; y el cuarto, presenta la población de 60 y más años de edad según el estado civil o conyugal.

Con este documento se espera difundir las principales cifras de la evolución del estado conyugal en el Perú; así como forjar interés entre los distintos actores vinculados a estudios sobre este tema.

Lima, junio 2020

Dante Carhuavilca Bonett
Jefe
Instituto Nacional de Estadística e Informática

Contenido

Presentación	3
Evolución del estado conyugal en el Perú.....	7
I. SITUACIÓN CONYUGAL DE LA POBLACIÓN DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD 1981 - 2017	11
Sexo y edad.....	12
Nivel educativo	13
Jefatura de hogar.....	14
Área de residencia.....	15
Departamento	16
II. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTUALMENTE UNIDA: CONVIVIENTE Y CASADA	19
Sexo	20
Estructura de edad.....	21
Ciclo de vida.....	22
Promedio de edad.....	22
Grupo de edad y sexo	23
Nivel educativo	24
Lengua materna aprendida en la niñez.....	26
Autopercepción étnica	26
Condición de tenencia de seguro de salud	27
Población actualmente unida con alguna discapacidad	30
Población conviviente con alguna discapacidad afiliada a algún seguro de salud	31
Población casada con alguna discapacidad afiliada a algún seguro de salud	32
Población actualmente unida de 14 y más años de edad por condición de actividad	32
Población actualmente unida por condición de ocupación	34
Jefatura de hogar.....	35
Promedio de hijos nacidos vivos	36
Distribución territorial	39
Área de residencia.....	39
Departamento	41
Provincia	43
Distrito.....	44

III. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ALGUNA VEZ UNIDA: SEPARADA, DIVORCIADA Y VIUDA	48
Estructura de edad.....	48
Ciclo de vida.....	49
Promedio de edad.....	50
Nivel educativo	50
Lengua materna aprendida en la niñez.....	53
Autopercepción étnica	54
Condición de tenencia de seguro de salud	54
Tipo de seguro de salud	55
Población alguna vez unida con discapacidad.....	56
Población alguna vez unida de 14 y más años de edad por condición de actividad	57
Condición de ocupación	61
Jefatura de hogar.....	62
Promedio de hijos nacidos vivos	64
Distribución territorial	66
Área de residencia.....	66
Departamento	66
Provincia.....	69
Distrito.....	71
IV. SITUACIÓN CONYUGAL DE LA POBLACIÓN DE 60 Y MÁS AÑOS DE EDAD	74
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	82

Evolución del estado conyugal en el Perú

La evolución del estado conyugal puede apreciarse a través de la comparación de los Censos 1981, 1993, 2007 y 2017. En el Perú, los últimos cuatro censos muestran un crecimiento de la población conviviente, divorciada o separada; en cambio la población casada y soltera disminuyó según resultados de los Censos 1981, 1993, 2007 y 2017.

Para este estudio se ha utilizado información elaborada sobre los resultados del Censo 2017, el cual denota que las diferencias de estado conyugal entre los sexos, se debe fundamentalmente al emparejamiento más temprano de las mujeres (convivientes o casadas) que los hombres. Se precisa que un 38,7% de las mujeres entre 15 y 24 años de edad estaba emparejada en el año 2017; en tanto que, en hombres, este porcentaje equivale a 23,5% (difiere en 15,2 puntos porcentuales en ambos sexos).

Entre las mujeres de 12 y más años de edad, la proporción más alta de separadas (24,8%) se concentra en las edades de 30 a 44 años y de divorciadas (24,9%) entre 45 y 59 años de edad, respectivamente; mientras que el mayor porcentaje de hombres separados (11,3%) y divorciados (16,5%) se encuentra en el grupo de 45 a 59 años de edad.

Entre la población de 60 y más años de edad, el 21,2% se encuentra en estado de viudez, cifra menor con relación a anteriores censos, sin embargo, el porcentaje de población adulta mayor soltera, divorciada, conviviente y separada aumenta en el periodo intercensal 1993-2017.

Los resultados del Censo 2017 permiten caracterizar a la población de 12 y más años de edad según su estado civil o conyugal, y se ha considerado en este estudio, la población actualmente unida, población alguna vez unida y algunos indicadores de la población adulta de 60 y más años de edad, con el fin de mostrar la situación conyugal y bajo esta perspectiva contribuir a las acciones y políticas públicas en materia de familia, nupcialidad, entre otros temas.

En el Perú, los registros administrativos presentan un alza sostenida de la divorcialidad en los últimos años. En el año 2011 se inscribieron 5 mil 625 divorcios y en 2018 totalizaron 16 mil 742, comparando, estas cifras son notablemente altas. Esta alza se debe fundamentalmente a la implementación del divorcio rápido o divorcio municipal a partir del año 2008.

Capítulo I

*Situación conyugal de la
población de 12 y más
años de edad 1981 - 2017*

1. Situación conyugal de la población de 12 y más años de edad 1981 - 2017

La estructura de la situación conyugal durante los últimos cuatro censos muestra cambios en la declaración del estado civil o conyugal, las parejas optan por uniones de hecho (convivencia) que relaciones formales (casadas/os), así como concluir la relación con la separación o divorcio. Según los resultados del Censo 2017, la población censada de 12 y más años de edad alcanzó 23 millones 196 mil 391 habitantes.

Cuadro N° 1.1
PERÚ: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 1981-2017
(Absoluto y porcentaje)

Estado civil o conyugal	Censo 1981 a/		Censo 1993 a/		Censo 2007		Censo 2017	
	Absoluto	(%)	Absoluto	(%)	Absoluto	(%)	Absoluto	(%)
Total	11 152 131	100,0	15 307 295	100,0	20 850 502	100,0	23 196 391	100,0
Conviviente	1 336 326	12,0	2 488 779	16,3	5 124 925	24,6	6 195 795	26,7
Casada	4 285 091	38,4	5 384 534	35,2	5 962 864	28,6	5 959 966	25,7
Separada	181 813 b/	1,6	269 495	1,8	714 242	3,4	968 413	4,2
Viuda	520 589	4,7	617 750	4,0	809 707	3,9	940 437	4,1
Divorciada	-	-	65 654	0,4	114 093	0,5	209 707	0,9
Soltera	4 828 312	43,3	6 481 083	42,3	8 124 671	39,0	8 922 073	38,5

a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.

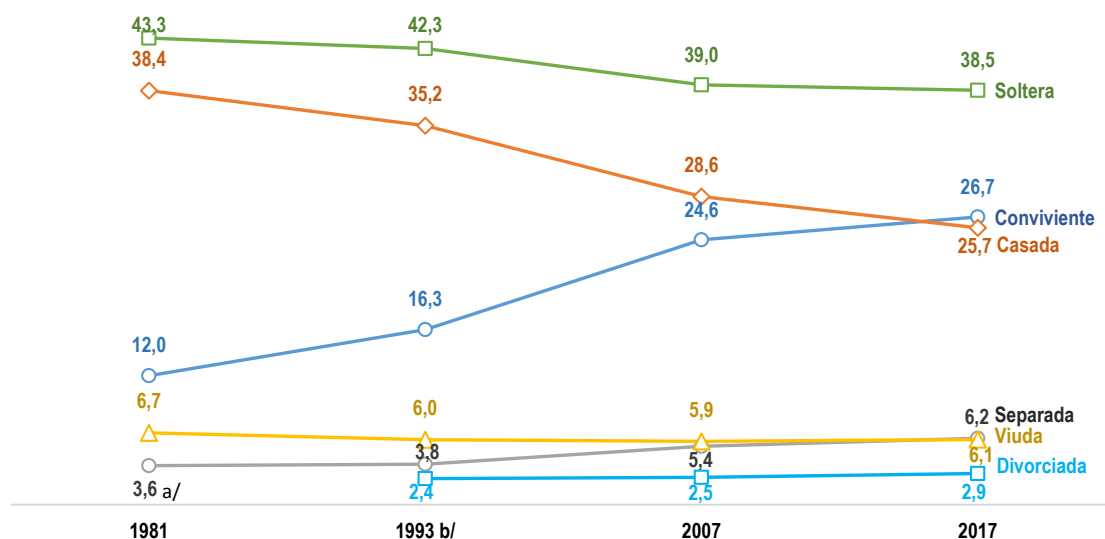
b/ Comprende población separada y divorciada.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1981, 1993, 2007 y 2017.

El Censo 2017 refleja que el 38,5% de peruanos y peruanas de 12 y más años de edad, declararon estar solteros/as, en 1993 este porcentaje es mayor (42,3%). La población separada y divorciada se incrementa; en tanto que, la población casada disminuye, en el periodo intercensal 1993-2017.

Por otro lado, llama la atención el aumento de las uniones de hecho o convivientes al pasar de 16,3% a 26,7% y una disminución de casados/as, de 35,2% a 25,7% en el periodo 1993-2017.

Gráfico N° 1.1
PERÚ: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 1981 - 2017
 (Porcentaje)



a/ Comprende población separada y divorciada.

b/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.

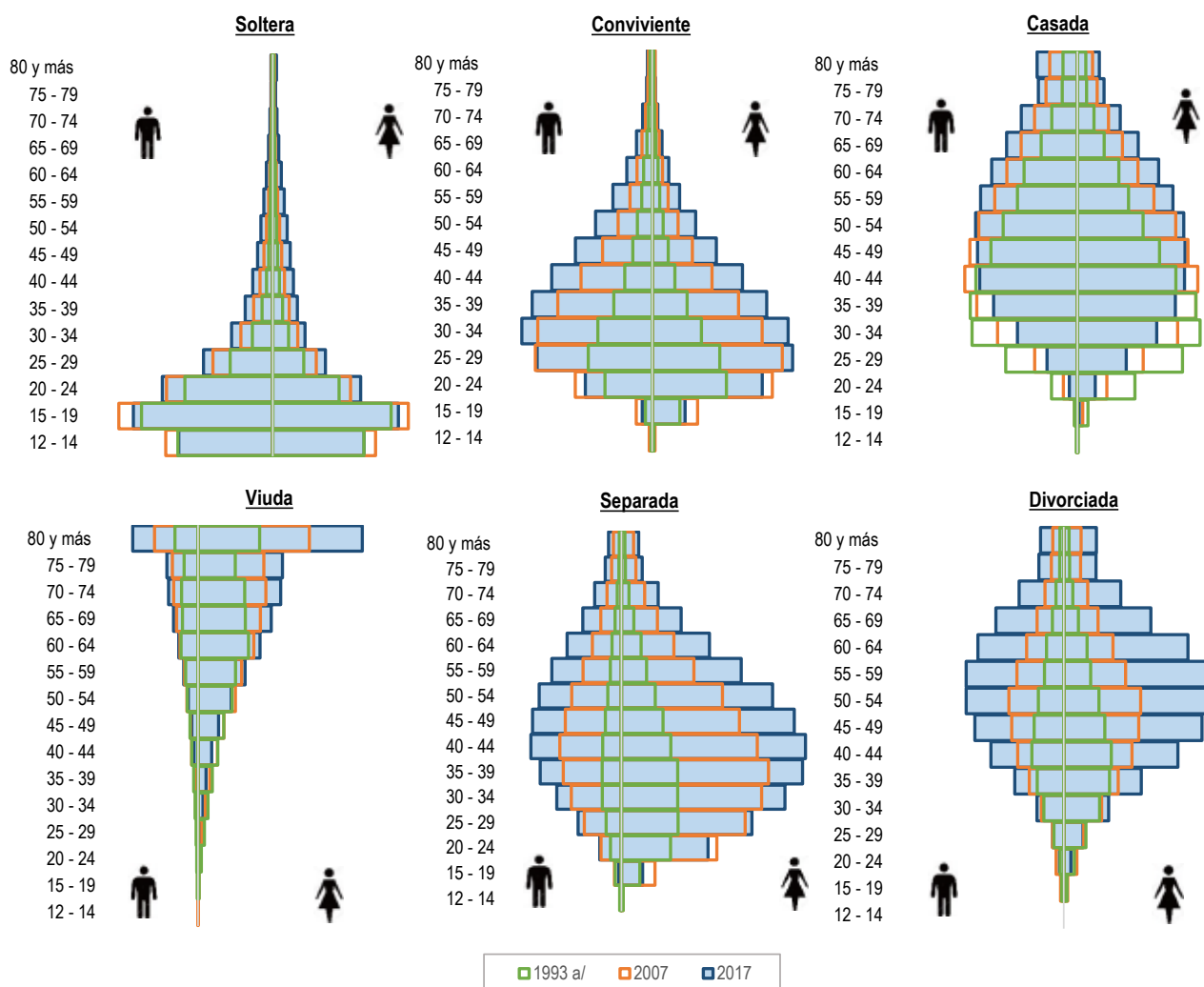
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1981, 1993, 2007 y 2017.

Sexo y edad

La distribución de la población por estado civil/conyugal es diferenciada. En el grupo de mujeres convivientes de 20 a 34 años representan 1 millón 520 mil 481; en tanto, el número de hombres convivientes de este grupo de edad es menor (1 millón 227 mil 646). Sucede lo contrario a partir de 65 años, donde el número de mujeres convivientes es menor (84 mil 646) frente al de hombres (140 mil 129).

Con relación a la población soltera, se advierte mayor número de hombres menores de 25 años (2 millones 898 mil 981) que el número de mujeres del mismo grupo de edad (2 millones 571 mil 649). Es importante resaltar la diferencia significativa en la población viuda, se aprecia mayor número de mujeres de 65 y más años en estado de viudez (471 mil 416); mientras que el número de hombres viudos alcanzó 175 mil 538.

Gráfico N° 1.2
PERÚ: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, POR ESTADO CIVIL O CONYUGAL,
SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD , 1993 - 2017



a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1981, 1993, 2007 y 2017.

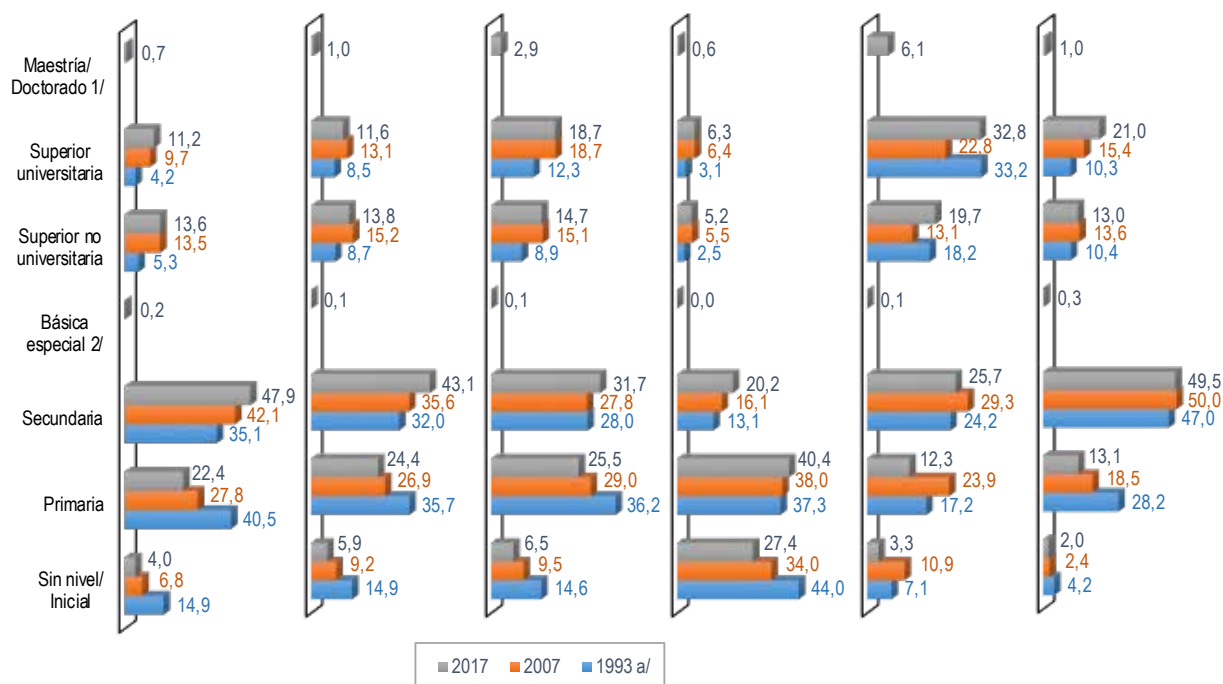
Nivel educativo

Con relación al nivel educativo alcanzado por la población de 12 y más años según el estado conyugal declarado, se aprecian niveles educativos más altos en divorciados/as, 3 de cada 10 tienen superior universitario y en solteros/as (2 de cada 10) según revela el Censo 2017, situación similar se observa en los años 1993 y 2007.

En la población conviviente, el mayor nivel declarado fue secundaria, 42,1% en 2007 y 47,9% en 2017; avance con respecto a 1993 en el que predominó el nivel primario. Por otro lado, se aprecia que el 31,7% de la población casada tenía secundaria en el año 2017; en cambio, en los años 1993 y 2007 las mayores proporciones se evidencian en primaria (36,2% y 29,0%, respectivamente).

Las personas que enviudaron muestran niveles más bajos, el 40,4% de viudos/as tenían nivel primario y el 27,4% sin nivel/inicial en el año 2017. Comportamiento afín se aprecia en los años 1993 y 2007.

Gráfico N° 1.3
PERÚ: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, POR NIVEL EDUCATIVO, SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 1993 - 2017



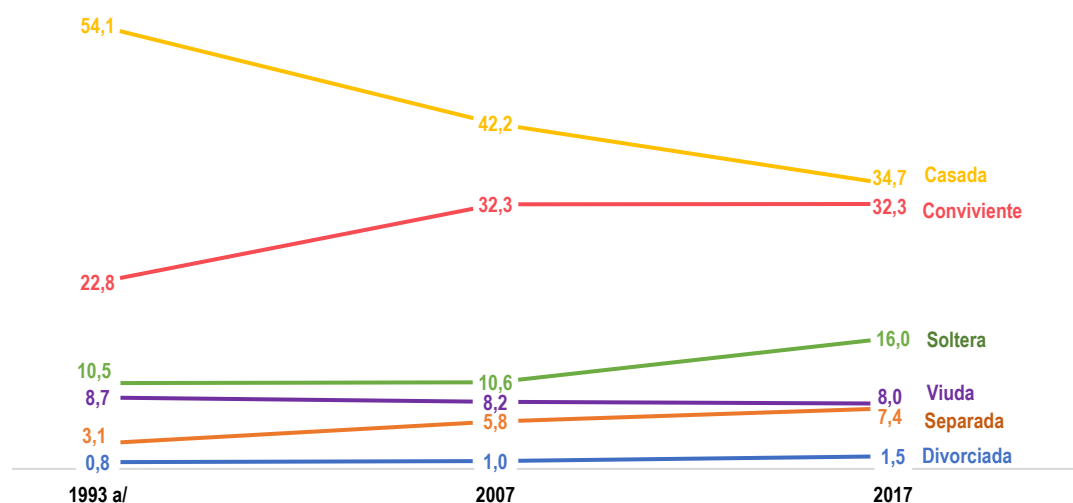
1/ Estudios de especialización que se pueden realizar una vez concluido los estudios del pregrado, con una duración no menor de 1 año.
 2/ Comprende a personas que tienen un tipo de discapacidad que dificulte un aprendizaje regular. Niñas/os y adolescentes superdotados/os o con talentos específicos.
 a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.
 n.a.= No aplica.
 Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993, 2007 y 2017.

Jefatura de hogar

Los tres últimos censos muestran altas proporciones de jefes de hogar casados/as, sin embargo, se observa una disminución relativa significativa, de 54,1% (Censo 1993) a 34,7% (Censo 2017). En segundo orden, se encuentran los/las convivientes quienes tuvieron un incremento de 9,5 puntos porcentuales entre 1993 y 2017.

En este periodo también se dieron cambios importantes en solteros/as, separados/as jefes de hogar, los cuales se incrementaron en 5,5 y 4,3 puntos porcentuales respectivamente, en el periodo 1993-2017.

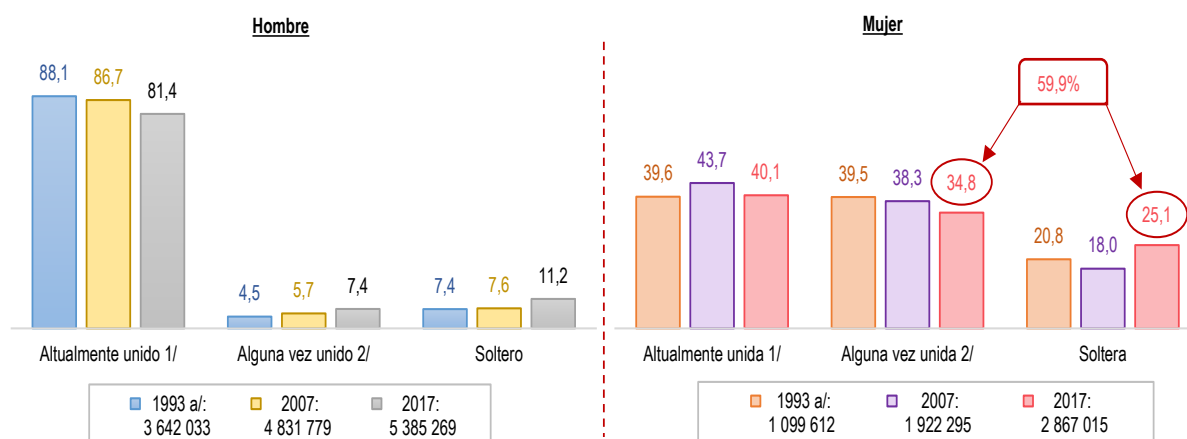
Gráfico N° 1.4
PERÚ: JEFATURA DE HOGAR, SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 1993 - 2017
(Distribución porcentual)



a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.
Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993, 2007 y 2017.

En el último Censo, se evidencia un alto porcentaje de mujeres solas, como solteras, viudas, separadas o divorciadas que son jefas de hogar (59,9%). Los hombres jefes de hogar, en su mayoría son casados o convivientes (81,4%).

Gráfico N° 1.5
PERÚ: JEFATURA DE HOGAR POR ESTADO CIVIL O CONYUGAL, SEGÚN SEXO, 1993 - 2017
(Distribución porcentual)

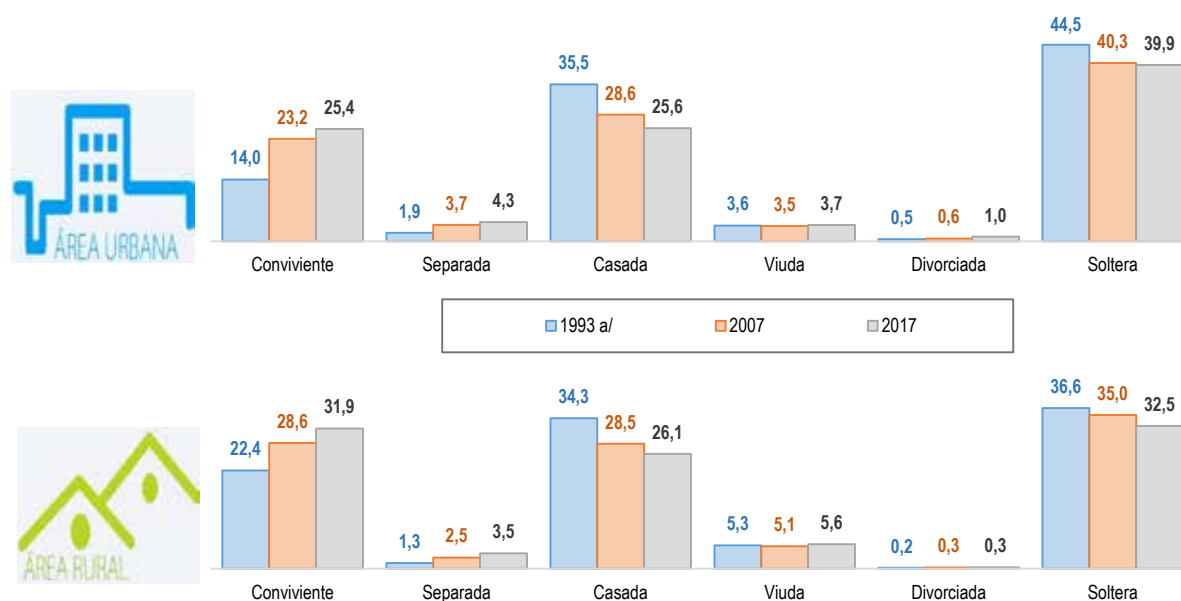


Área de residencia

Según área de residencia, el comportamiento de la población censada de 12 y más años muestra tendencias diferentes. Según resultados del Censo 2017, la convivencia es mayor en el área rural, (31,9%) que en la urbana (25,4%). En el área urbana se incrementó 11,4 puntos porcentuales y en el ámbito rural 9,5 en el período intercensal 1993-2017.

También se advierte mayor proporción de viudos/as en el área rural (5,6%) contra la urbana (3,7%). La población soltera se ubica generalmente en el ámbito urbano (39,9%), según muestra el Censo 2017.

Gráfico N° 1.6
PERÚ: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 1993 - 2017
(Porcentaje)



a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993, 2007 y 2017.

Departamento

El Censo 2017 muestra que la Provincia Constitucional del Callao, los departamentos de Tacna, Lima y Arequipa tienen más del 40,0% de población soltera.

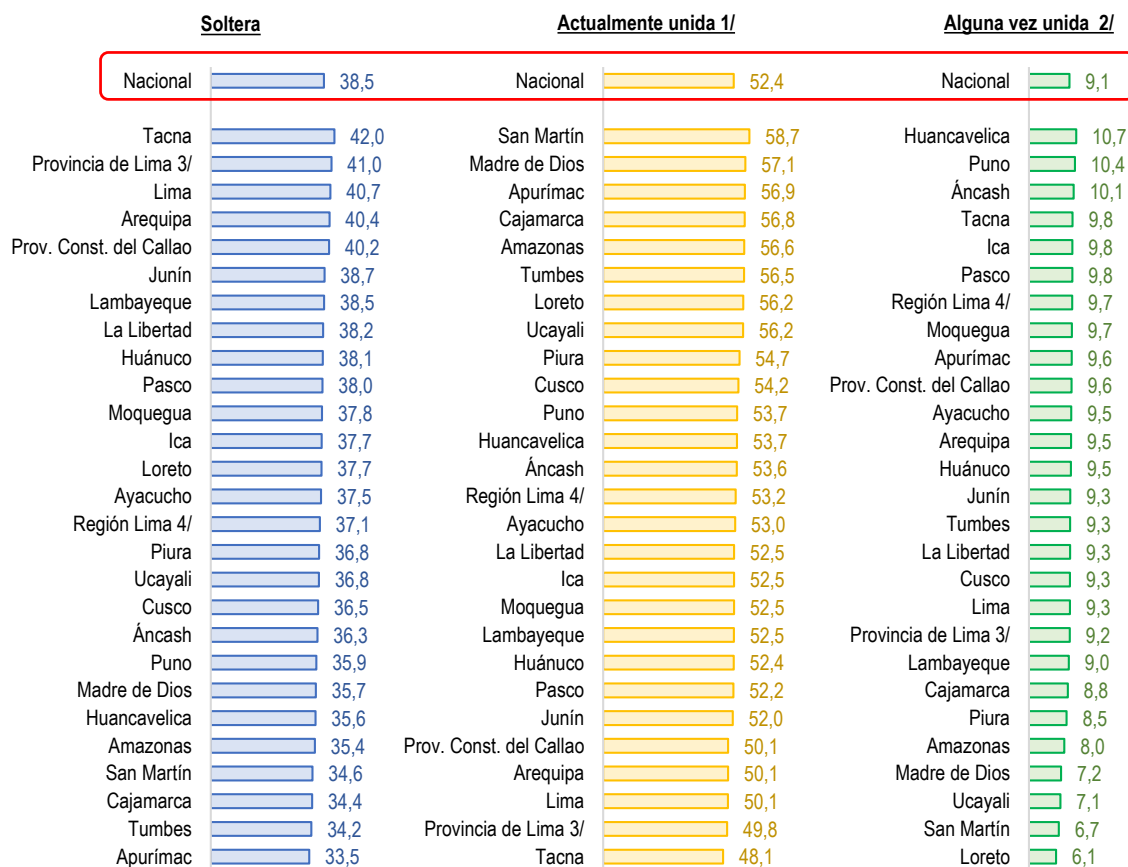
Los resultados del Censo 2017 muestran que el 52,4% de la población de 12 y más años de edad constituyen la población actualmente unida¹. A nivel departamental, todos ellos tienen porcentajes superiores al 50,0%, excepto Tacna con 48,1%.

Con relación a la población alguna vez unida², ocho departamentos evidencian porcentajes menores al promedio nacional (9,1%), San Martín y Loreto los que muestran porcentajes más bajos (6,1% y 6,7%, respectivamente).

1 Población casada y conviviente.

2 Población separada, divorciada, viuda.

Gráfico N° 1.7
PERÚ: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, SEGÚN SITUACIÓN CONYUGAL, 2017
 (Porcentaje)



1/ Comprende población conviviente y casada.

2/ Comprende población separada, divorciada y viuda.

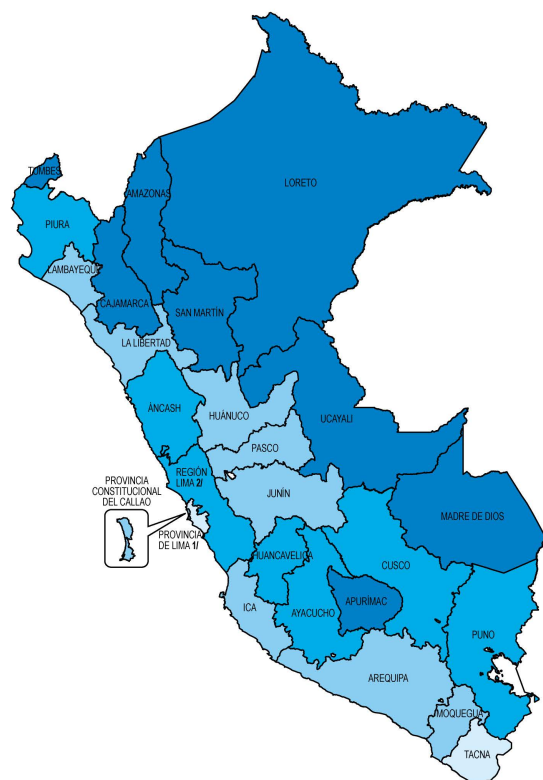
3/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima .

4/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarachorí, Huaura, Oyón y Yauyos.

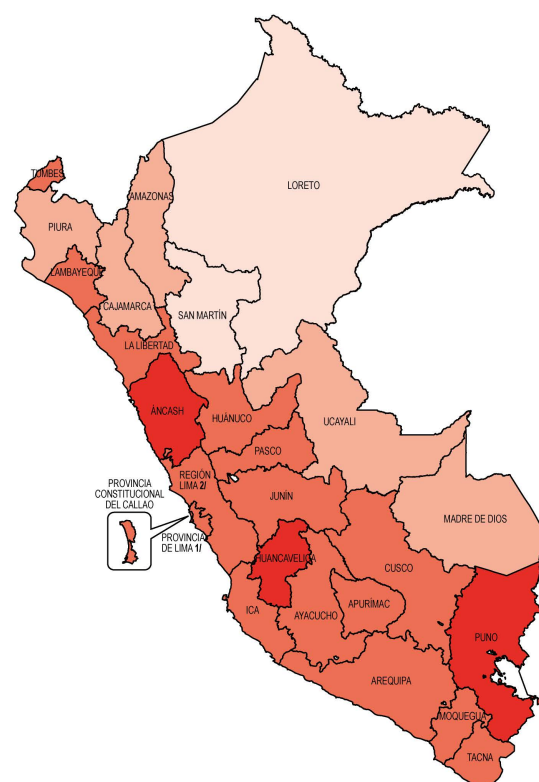
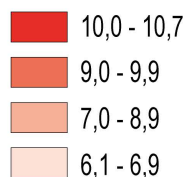
Fuente: INEI-Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

PERÚ: POBLACIÓN DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD POR ESTADO CIVIL O CONYUGAL, SEGÚN DEPARTAMENTO 2017

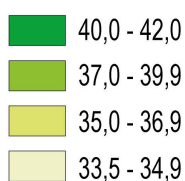
(Porcentaje respecto del total de la población de 12 y más años en cada departamento)



Alguna vez unida



Soltera



1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

Capítulo II

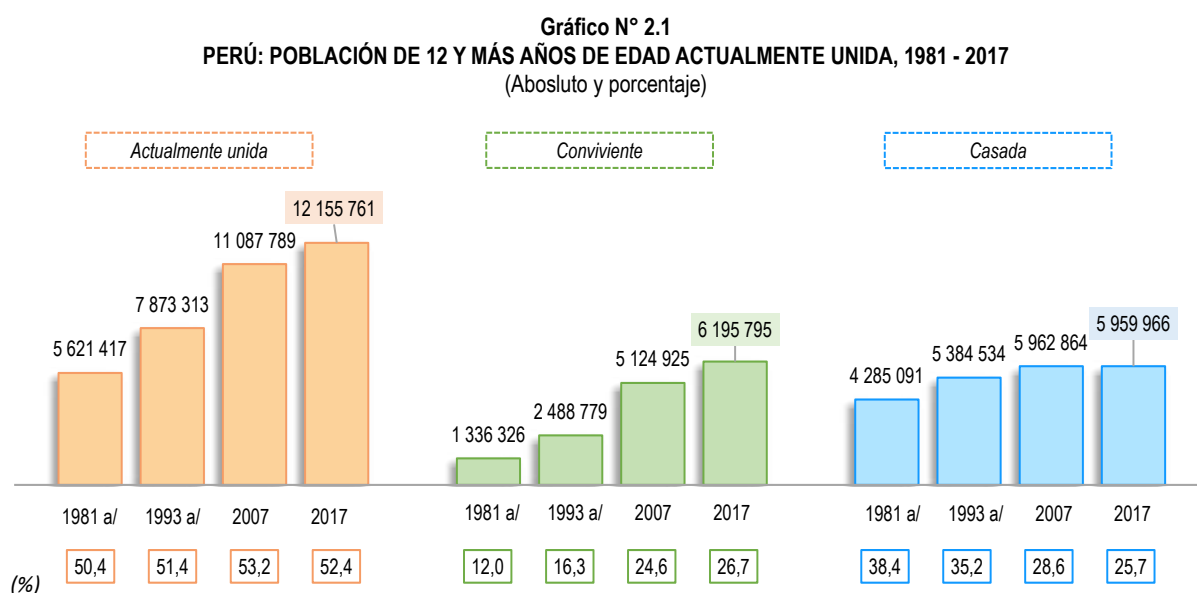
*Evolución de la población
actualmente unida:
conviviente y casada*

II. Evolución de la población actualmente unida: conviviente y casada

La evolución del estado conyugal de las personas de 12 y más años de edad, se analiza a partir del Censo 1981; de esta manera se observan los cambios en las tendencias de las preferencias del estado civil/conyugal. En este capítulo se abordará la situación de la población censada que declaró estar unida (casadas o convivientes) en el momento censal.

Según Censo 2017, la población actualmente unida³ totalizó 12 millones 155 mil 761, representa el 52,4% respecto del total de la población de 12 y más años de edad (23 millones 196 mil 391), se incrementó en 2,0 puntos porcentuales con relación al Censo 1981 (11 millones 152 mil 131).

En el periodo intercensal 1981-2017, la convivencia se ha incrementado significativamente, al pasar de 1 millón 336 mil 326 personas (12,0%) a 6 millones 195 mil 795 (26,7%), se incrementó 14,7 puntos porcentuales.



a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.

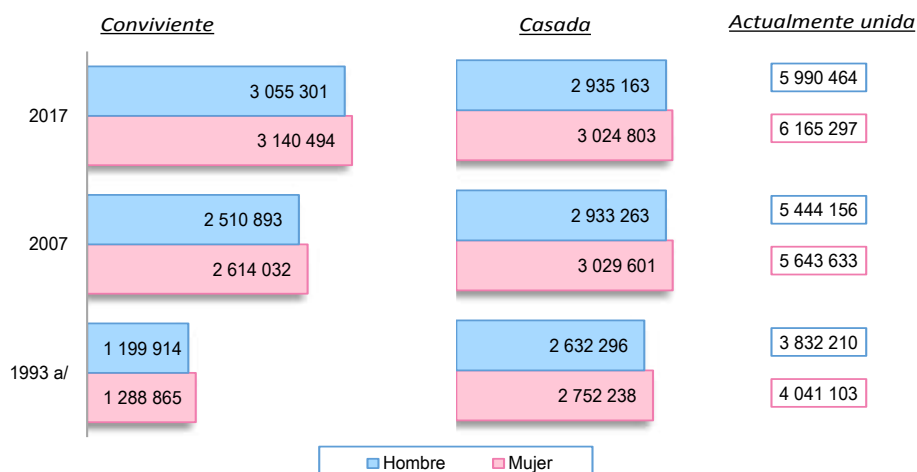
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1981, 1993, 2007 y 2017.

Sexo

Los resultados del Censo 2017 evidencian que 6 millones 165 mil 297 mujeres de 12 y más años de edad se encontraban emparejadas, 3 millones 140 mil 494 convivientes y 3 millones 24 mil 803 casadas; el número de hombres unidos es menor, alcanzó 5 millones 990 mil 464: 2 millones 935 mil 163 casados y 3 millones 55 mil 301 convivientes.

3 Comprende población casada y conviviente.

Gráfico N° 2.2
PERÚ: POBLACIÓN DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD ACTUALMENTE UNIDA, SEGÚN SEXO, 1993 - 2017



a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993, 2007 y 2017.

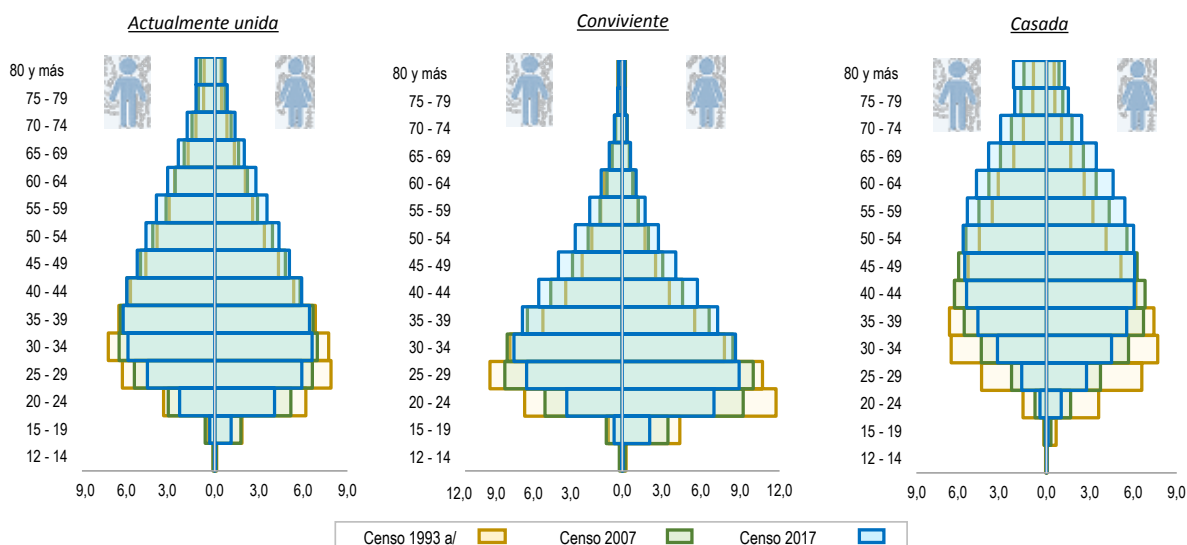
Estructura de edad

La estructura de la población actualmente unida evidencia un comportamiento diferenciado cuando se analiza la evolución de la población conviviente y casada por tramos de edad. Se puede apreciar que las mujeres se emparejan a más temprana edad que los hombres.

En las últimas décadas el comportamiento de la situación conyugal en la población conviviente y casada de 12 y más años de edad presenta cambios; se aprecia mayor volumen de esta población en edades más tempranas.

Existe una mayor concentración de población casada a partir de los 40 años; en tanto en convivientes es desde los 30 años. También se observa en el año 2017 mayor volumen de mujeres menores de edad en situación de convivencia que en mujeres casadas de este tramo de edad.

Gráfico N° 2.3
PERÚ: ESTRUCTURA DE EDAD DE LA POBLACIÓN ACTUALMENTE UNIDA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, 1993 - 2017
(Distribución porcentual)



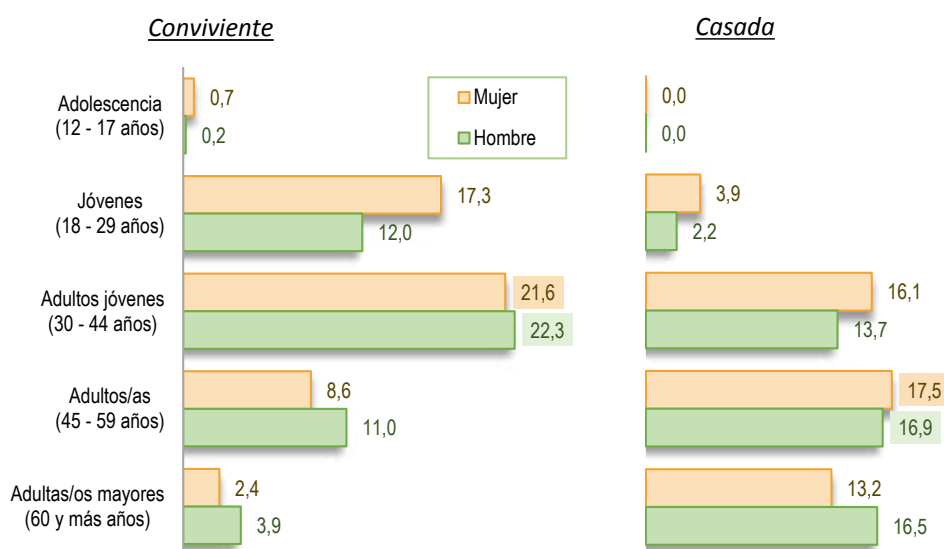
a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993, 2007 y 2017.

Ciclo de vida

La distribución de la población censada actualmente unida (casada y conviviente) por ciclo de vida, evidencia que el 39,6% de mujeres convivientes son menores de 45 años de edad frente al 20,0% de casadas del mismo tramo de edad. Situación inversa se muestra a partir de los 45 años donde el porcentaje de mujeres adultas casadas es mayor (30,7%) que el de mujeres convivientes (11,0%).

Es preciso destacar la prevalencia de la población adulta mayor⁴ casada (29,7%) contra el 6,3% de convivientes del mismo grupo de edad. Asimismo, es importante señalar la diferencia entre jóvenes convivientes y casados/as de 18 a 29 años de edad (29,3% y 6,1%, respectivamente).

Gráfico N° 2.4
PERÚ: POBLACIÓN CONVIVIENTE Y CASADA, SEGÚN CICLO DE VIDA Y SEXO, 2017
(Distribución porcentual)



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

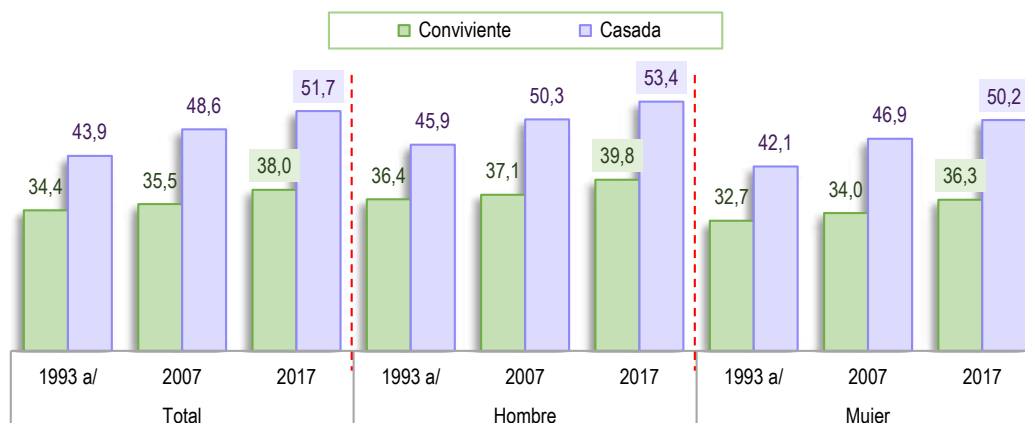
Promedio de edad

Según los resultados de los tres últimos censos (1993-2017), la edad promedio de la población casada muestra una tendencia creciente de 44 a 52 años de edad y en convivientes este promedio es menor de 34 a 38 años.

La edad promedio en hombres casados es de 45,9 a 53,4 años, en tanto que, en convivientes el promedio es de 36,4 a 39,8 años. El promedio de edad en mujeres es menor, de 42,1 a 50,2 años (casadas) y de 32,7 a 36,3 años (convivientes), en el periodo 1993-2017.

⁴ Población de 60 y más años de edad.

Gráfico N° 2.5
PERÚ: EDAD PROMEDIO DE LA POBLACIÓN CONVIVIENTE Y CASADA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN SEXO, 1993 - 2017



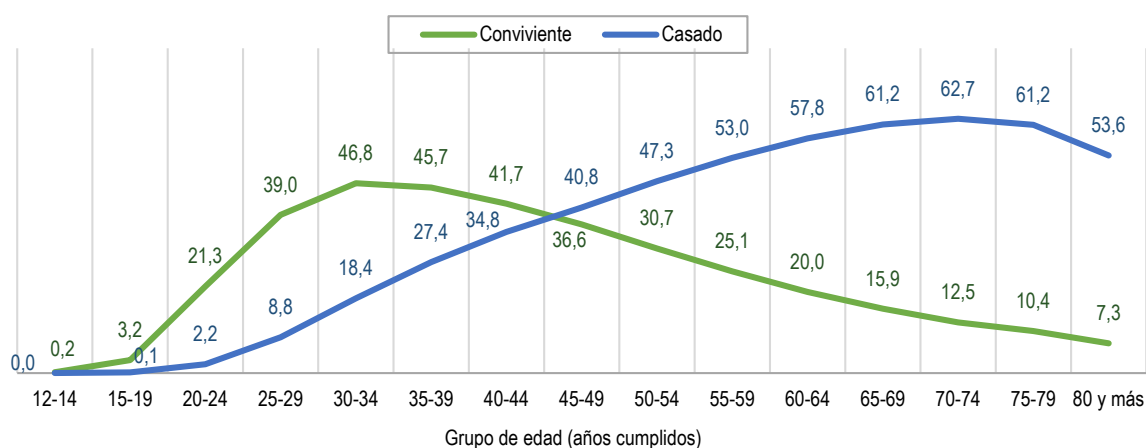
a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993, 2007 y 2017.

Grupo de edad y sexo

Analizando cada grupo de edad de los hombres convivientes, se evidencia mayor porcentaje en el grupo de 30 a 34 años (46,8%) mayor en 28,4 puntos porcentuales al porcentaje observado en casados del mismo grupo (18,4%). Desde los 35 años, el porcentaje de convivientes se va reduciendo, alcanzando 7,3% en el último tramo. La población masculina casada se incrementa hasta los 74 años (62,7%), luego se reduce a 53,6% en el grupo de 80 y más.

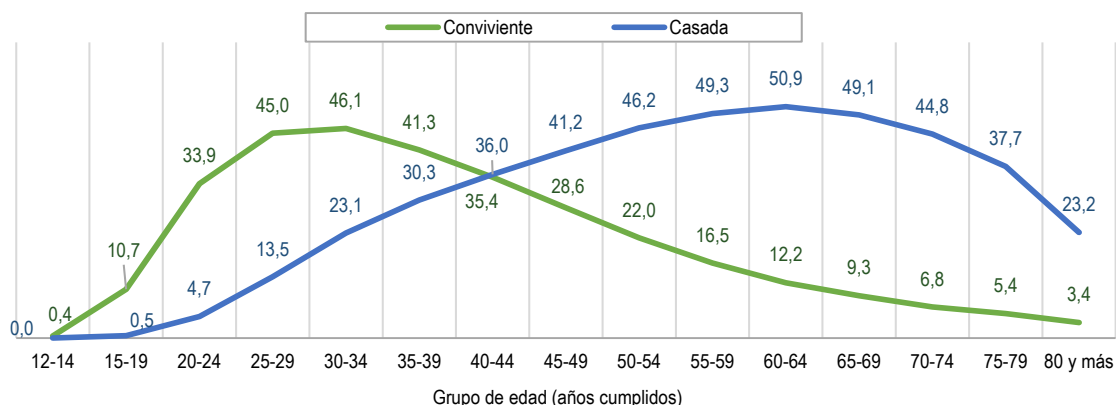
Gráfico N° 2.6
PERÚ: HOMBRES CONVIVIENTES Y CASADOS DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2017
 (Porcentaje respecto a cada grupo de edad)



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

La proporción de mujeres casadas muestra una tendencia en aumento conforme avanza la edad, alcanzando 50,9% en el grupo 60-64 años; este porcentaje se reduce a partir de los 65 años, alcanzando 23,2% en el último grupo de 80 y más años. La mayor proporción de mujeres convivientes se encuentra entre 30 y 34 años (46,1%) reduciéndose a partir de los 35 años de edad.

Gráfico N° 2.7
PERÚ: MUJERES CONVIVIENTES Y CASADAS DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2017
 (Porcentaje respecto a cada grupo de edad)



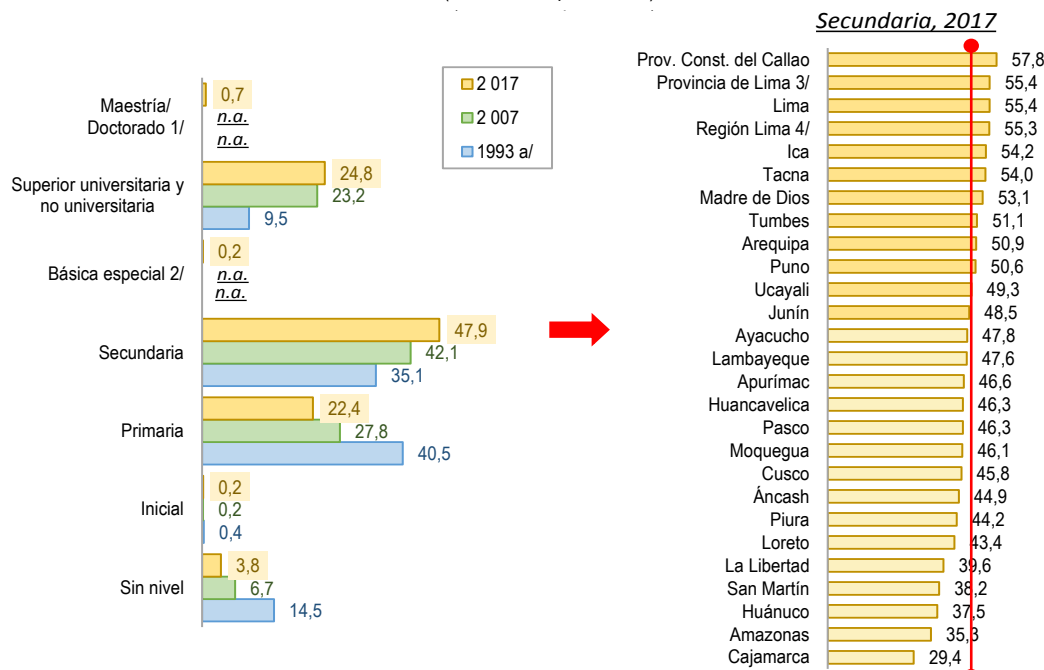
Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Nivel educativo

Entre las personas convivientes, el 47,9% alcanzó nivel secundario, según revela el Censo 2017, comparado con el Censo 2007, esta población se ha incrementado en 5,8 puntos porcentuales. Cabe señalar que el nivel primario y sin nivel fueron declarados por el 22,4% y 3,8% de convivientes, respectivamente; porcentajes reducidos significativamente con relación al Censo 1993; en cambio, las personas convivientes con nivel superior aumentan (de 9,5% a 24,8%) en el periodo intercensal 1993-2017.

Entre las personas que declararon haber alcanzado secundaria a nivel de cada departamento, diez de ellos muestran porcentajes superiores al promedio nacional, destacan Provincia Constitucional del Callao (57,8%) y Provincia de Lima (55,4%).

Gráfico N° 2.8
PERÚ: POBLACIÓN CONVIVIENTE DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, 1993 - 2017
 (Distribución porcentual)



1/ Comprende a personas que tienen un tipo de discapacidad que dificulte un aprendizaje regular. Niños/os y adolescentes superdotados/os o con talentos específicos.

2/ Estudios de especialización que se pueden realizar una vez concluido los estudios del pregrado, con una duración no menor de 1 año.

3/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

4/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

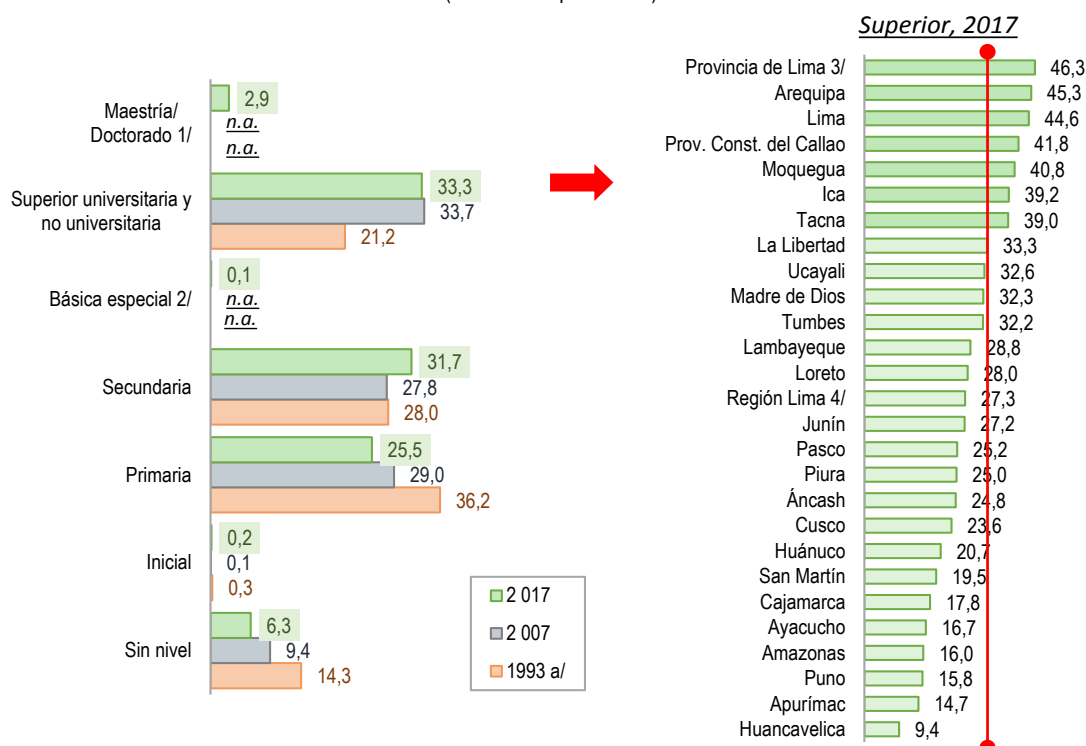
a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.

n.a.= No aplica.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993, 2007 y 2017.

Según evidencia el Censo 2017, la tercera parte de la población casada alcanzó nivel superior (universitaria/no universitaria), que comparado con Censo 1993, aumentó 12,1 puntos porcentuales. Este porcentaje es mayor en los departamentos de Moquegua (40,8%), Provincia Constitucional del Callao (41,8%), Lima (44,6%), Arequipa (45,3%) y Provincia de Lima (46,3%).

Gráfico N° 2.9
PERÚ: POBLACIÓN CASADA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, 1993 - 2017
(Distribución porcentual)



1/ Comprende a personas que tienen un tipo de discapacidad que dificulte un aprendizaje regular. Niños/os y adolescentes superdotados/os o con talentos específicos.

2/ Estudios de especialización que se pueden realizar una vez concluido los estudios del pregrado, con una duración no menor de 1 año.

3/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

4/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.

n.a.= No aplica.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993, 2007 y 2017.

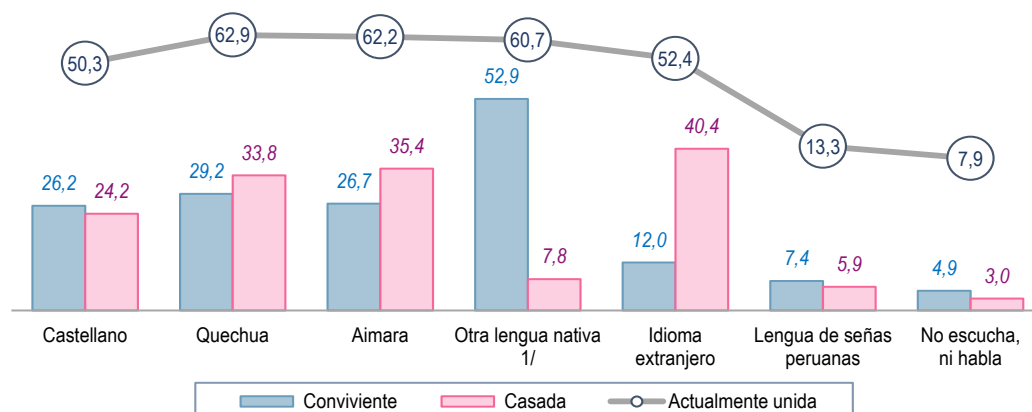
Lengua materna aprendida en la niñez

El Censo 2017 recogió información sobre el idioma o lengua materna con el que aprendió hablar en su niñez. Bajo esta perspectiva, se aprecia que entre las personas de 12 y más años de edad que mencionaron el quechua, el 62,9% se encontraba unida: 33,8% casadas y 29,2% convivientes.

Con relación a la lengua materna aimara, el 35,4% de las personas que reconocieron esta lengua como aprendida en su niñez se encontraba casada y el 26,7% conviviente.

El 52,9% de las personas que mencionaron alguna lengua nativa, como asháninka, awajún, aguaruna, shipibo-konibo etc., se encontraba en situación de convivencia y el 7,8% casada.

Gráfico N° 2.10
PERÚ: POBLACIÓN ACTUALMENTE UNIDA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN LENGUA MATERNA APRENDIDA EN LA NIÑEZ, 2017
 (Porcentaje respecto del total de cada lengua)



1/ Incluye: Ashaninka, Awajún / Aguaruna y Shipibo - Konibo, entre otra lengua nativa u originaria.
 Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

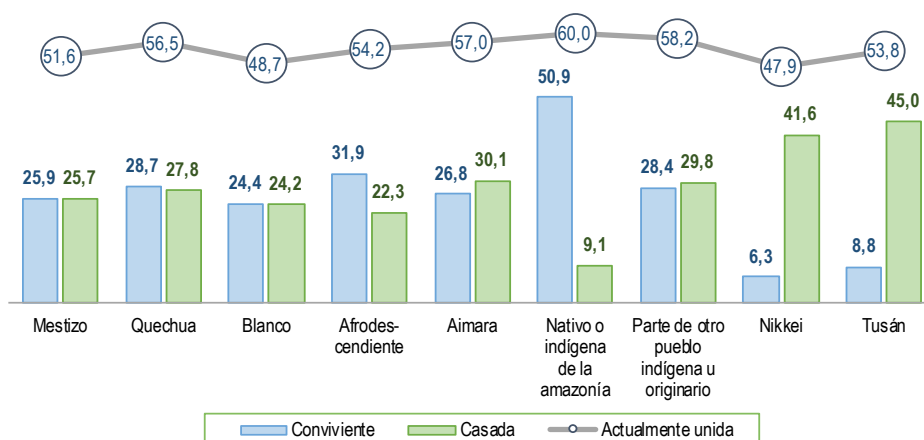
Autopercepción étnica

El reconocimiento de la necesidad de registrar las características de etnicidad en los países latinoamericanos es en general un proceso relativamente nuevo, derivado a su vez de la variedad de dinámicas socioculturales que presenta cada país de la región y de los motivos particulares que promueven en cada país esta necesidad de registro ⁵.

Según revela el Censo 2017, entre aquellas personas que se auto identificaron nativa o indígena de la Amazonía (60,0%), la mayoría son convivientes (50,9%) y 9,1% casadas/os.

Las personas de 12 y más años de edad que se consideraron pertenecientes o parte de otro pueblo indígena u originario representan el 58,2%; de ellas, el 29,8% son casadas y 28,4% convivientes.

Gráfico N° 2.11
PERÚ: POBLACIÓN ACTUALMENTE UNIDA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN AUTOPERCEPCIÓN ÉTNICA, 2017
 (Porcentaje respecto del total de cada étnia)



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

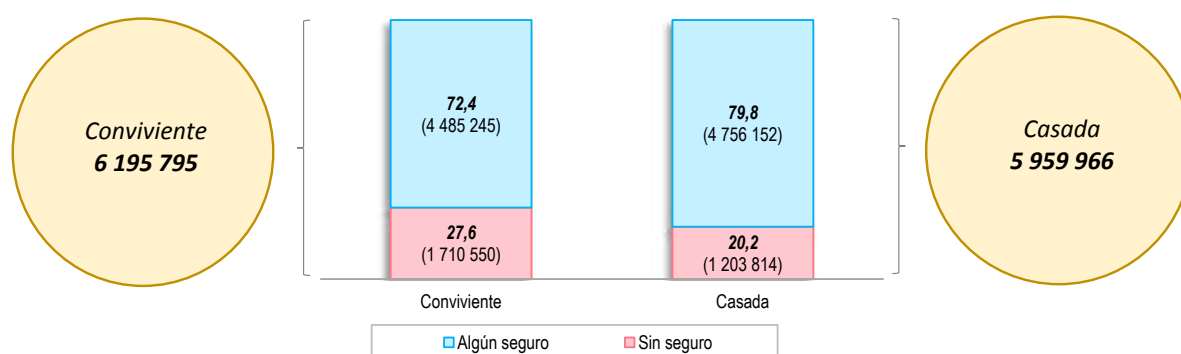
5 LLORÉNS, José A. Etnicidad y Censos: los conceptos básicos y sus aplicaciones

Condición de tenencia de seguro de salud

De acuerdo con los resultados del Censo 2017, la población actualmente unida sin acceso a seguro de salud es mayor en quienes declararon encontrarse en situación de convivencia.

Del total de la población en situación de convivencia, el 27,6% no cuenta con seguro de salud, este porcentaje es menor en la población casada (20,2%).

Gráfico N° 2.12
PERÚ: POBLACIÓN CONVIVIENTE Y CASADA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN
CONDICIÓN DE TENENCIA DE SEGURO DE SALUD, 2017
(Distribución porcentual)



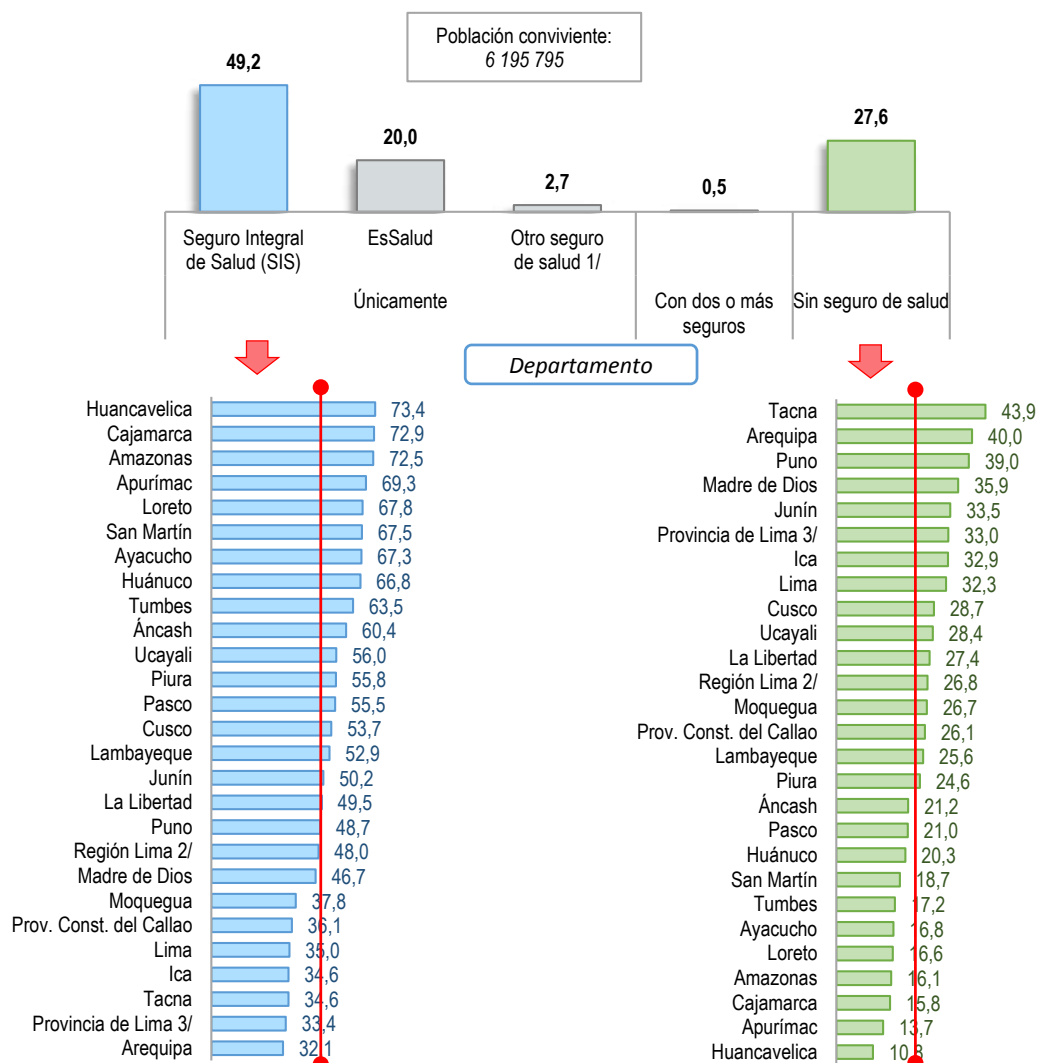
Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Del total de la población conviviente, el 49,2% cuenta con solo Seguro Integral de Salud-SIS y el 20,0% está afiliada a EsSalud.

Los departamentos de Huancavelica, Cajamarca y Amazonas muestran porcentajes superiores a 70,0% de población conviviente con SIS.

Por otro lado, los departamentos de Tacna y Arequipa muestran porcentajes de 43,9% y 40,0%, respectivamente de población sin seguro de salud.

Gráfico N° 2.13
PERÚ: POBLACIÓN CONVIVIENTE, SEGÚN TENENCIA DE SEGURO DE SALUD, 2017
(Distribución porcentual)



1/ Fuerza armada, seguro privado u otro.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

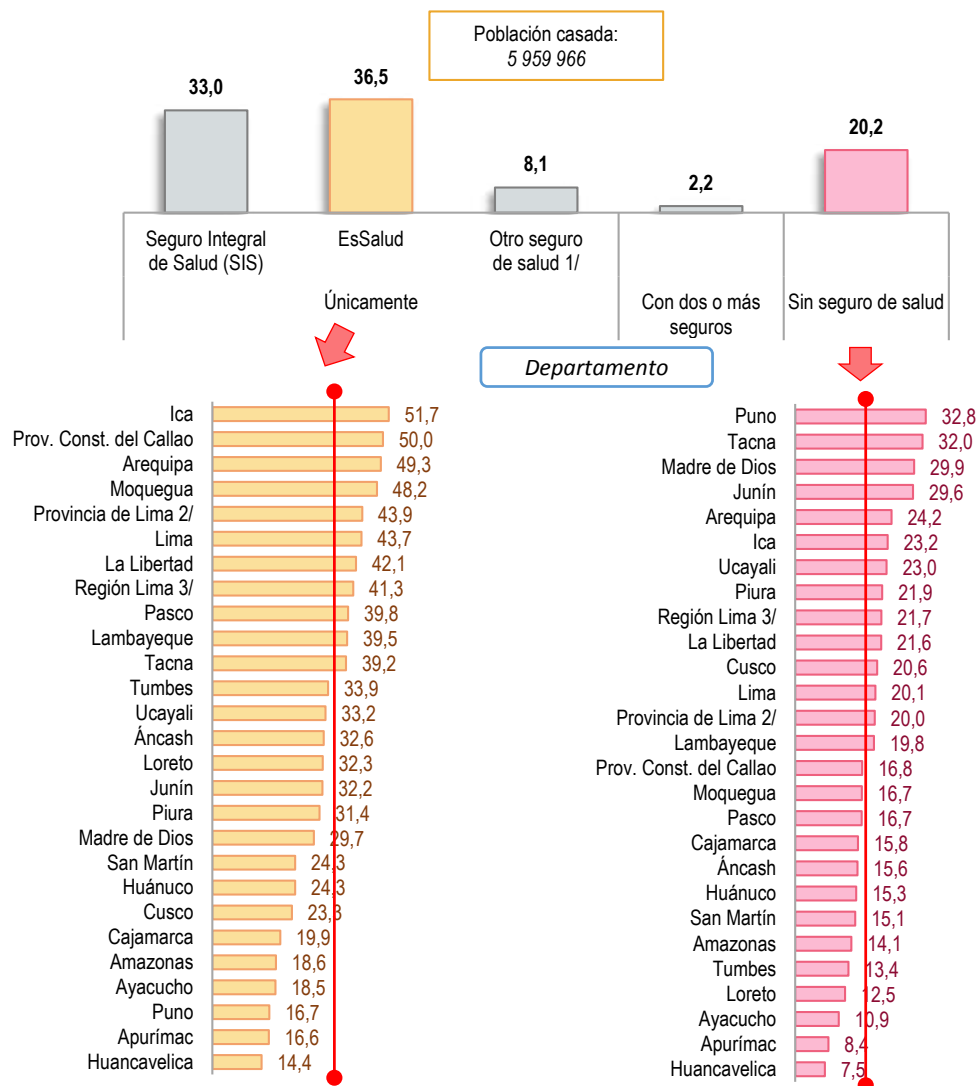
3/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

El 36,5% de la población casada cuenta únicamente con seguro social (EsSalud), siendo Ica y Provincia Constitucional del Callao los que evidencian mayor proporción (51,7% y 50,0%, respectivamente).

El 33,0% de la población casada cuenta con Seguro Integral de Salud-SIS y el 20,2% no tiene seguro de salud. Cuatro departamentos, Puno, Tacna, Madre de Dios y Junín presentan los más altos porcentajes de población casada sin ningún tipo de seguro de salud.

Gráfico N° 2.14
PERÚ: POBLACIÓN CASADA, SEGÚN TENENCIA DE SEGURO DE SALUD, 2017
(Distribución porcentual)



1/ Fuerza armada, seguro privado u otro.

2/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

3/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

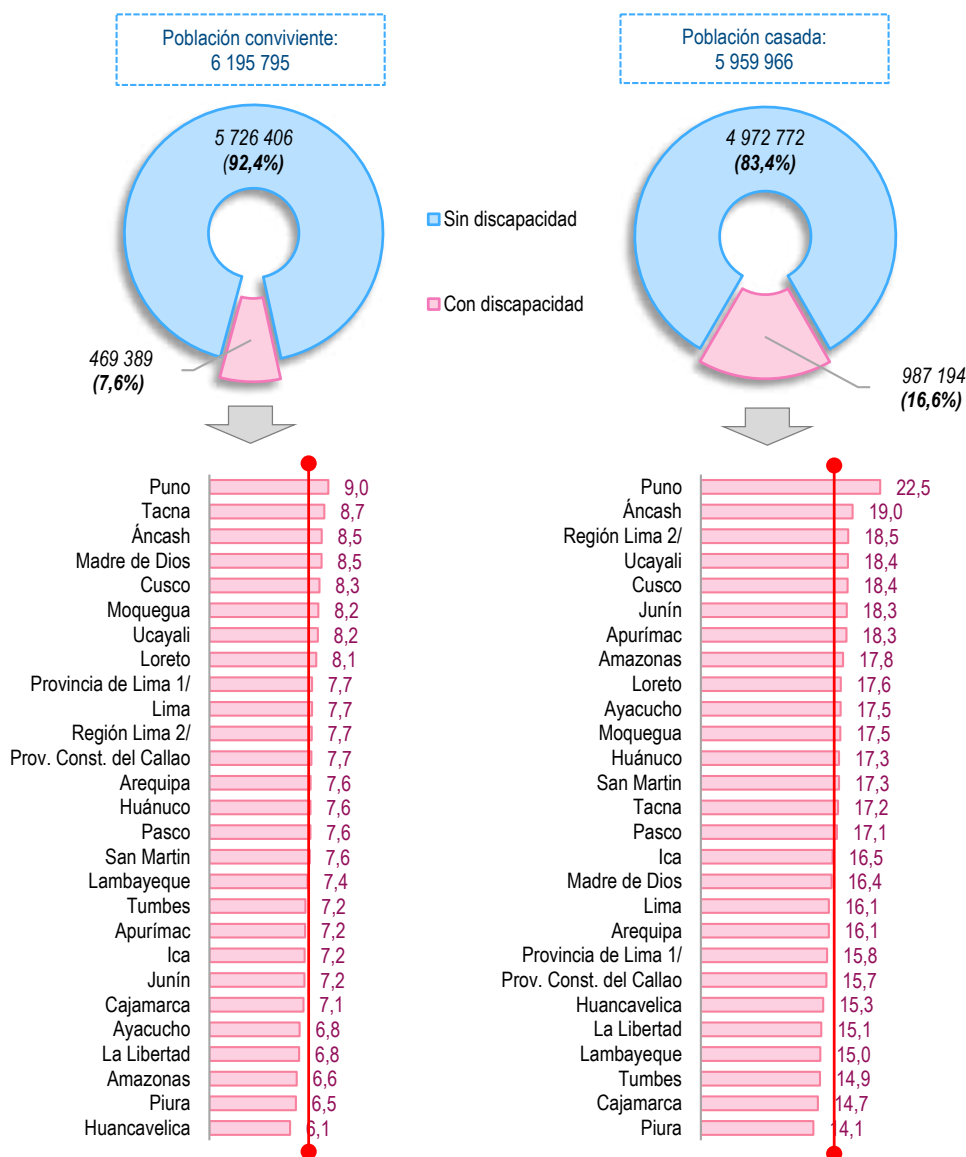
Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Población actualmente unida con alguna discapacidad

Según resultados del Censo 2017, se aprecia que el 7,6% de la población conviviente presenta alguna discapacidad. Los departamentos de Puno, Tacna, Áncash y Madre de Dios tienen porcentajes entre 8,5% y 9,0% de esta población.

En cuanto a la población casada, la incidencia de discapacidad es 16,6%. A nivel departamental Puno (22,5%), Áncash (19,0%) y la Región Lima (18,5%) presentan mayor población con alguna discapacidad.

Gráfico N° 2.15
PERÚ: POBLACIÓN CONVIVIENTE Y CASADA, SEGÚN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, 2017
 (Distribución porcentual)



1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

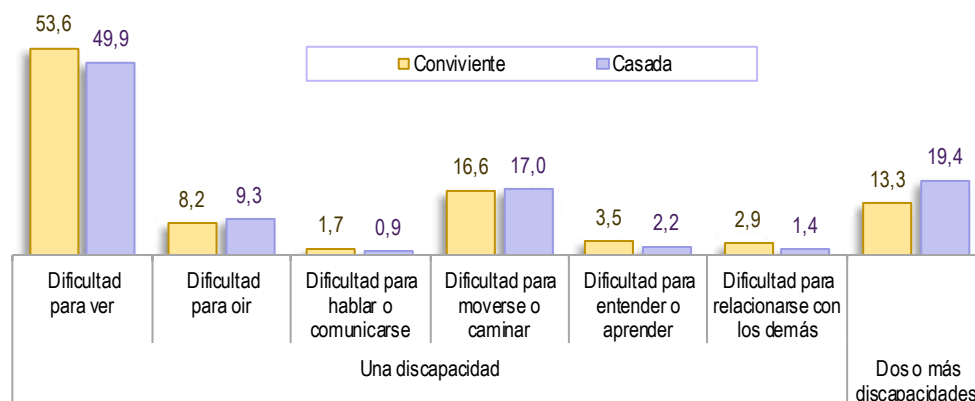
2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Por tipo de discapacidad, el 53,6% de convivientes tiene dificultad para ver, el 16,6% para moverse o caminar, el 8,2% para oír y un 13,3% tiene entre dos o más discapacidades.

En la población casada con discapacidad, el 49,9% declaró tener dificultad para ver y 19,4% manifestó padecer dos o más discapacidades.

Gráfico N° 2.16
PERÚ: POBLACIÓN CONVIVIENTE Y CASADA, SEGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD, 2017
(Distribución porcentual)

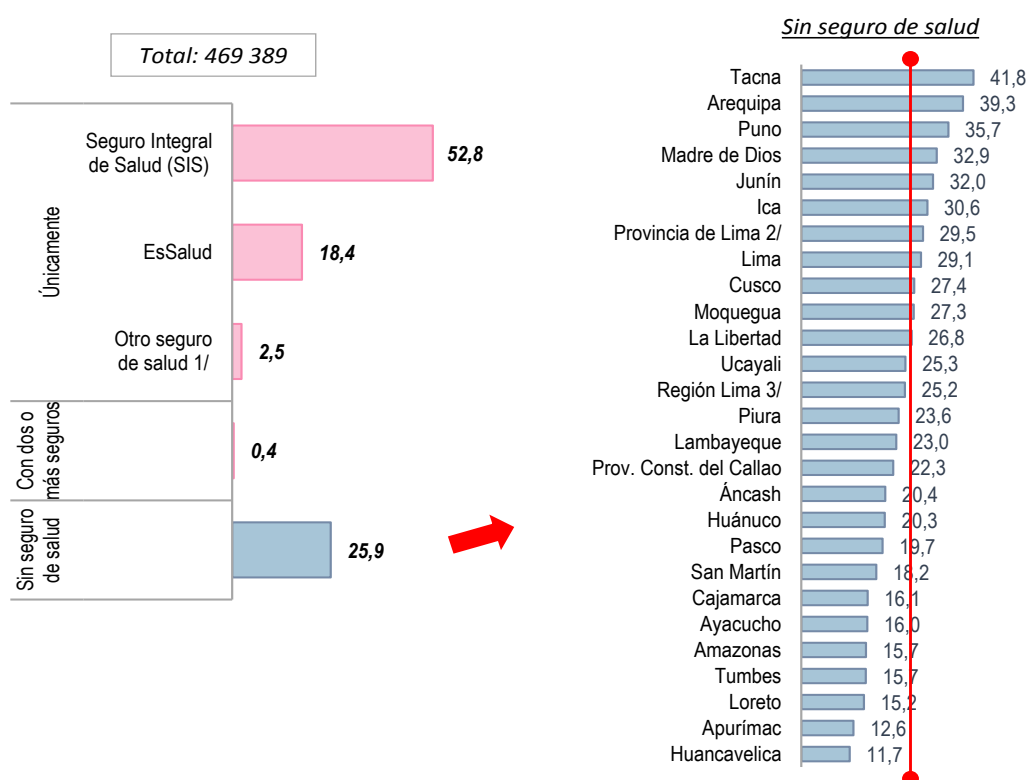


Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Población conviviente con alguna discapacidad afiliada a algún seguro de salud

Del total de la población conviviente con alguna discapacidad, un poco más de la mitad (52,8%) está afiliada únicamente al Seguro integral de Salud-SIS y 18,4% a EsSalud. Un porcentaje importante (25,9%) no cuenta con seguro, resultando 10 departamentos con promedio superior al nacional. Tacna y Arequipa evidencian mayor porcentaje de población conviviente sin seguro de salud (41,8% y 39,3%, respectivamente).

Gráfico N° 2.17
PERÚ: POBLACIÓN CONVIVIENTE CON ALGUNA DISCAPACIDAD, SEGÚN CONDICIÓN DE TENENCIA DE SEGURO DE SALUD, 2017
(Distribución porcentual)



1/ Fuerza armada, seguro privado u otro.

2/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

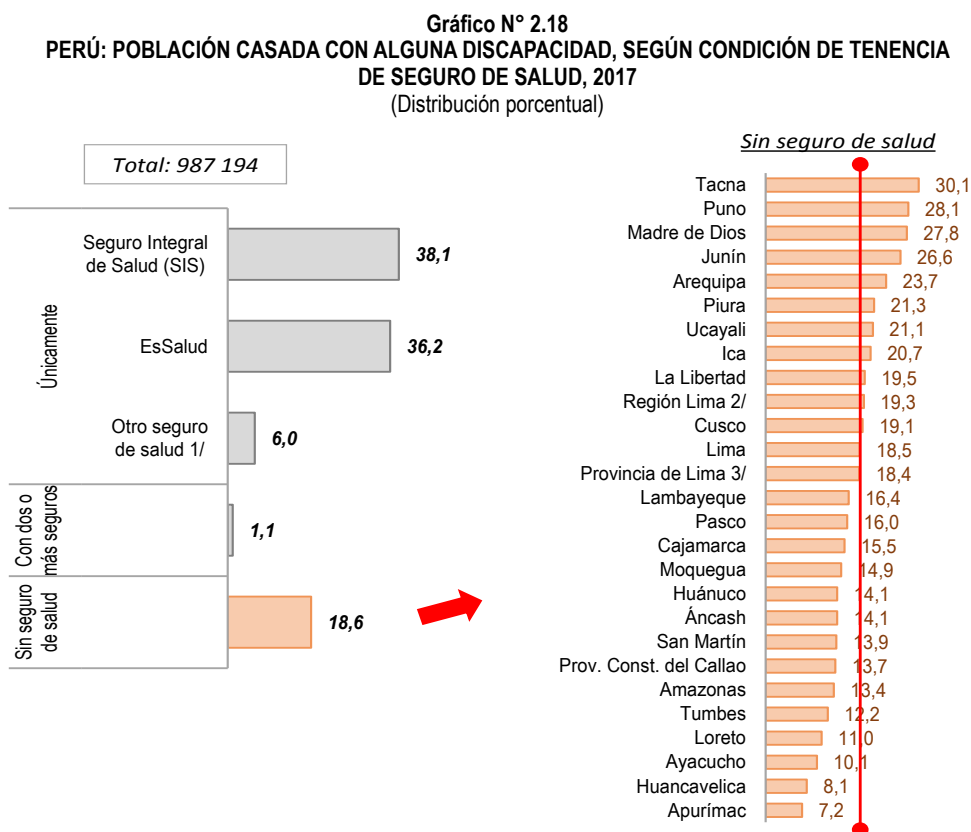
3/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Población casada con alguna discapacidad afiliada a algún seguro de salud

Entre la población casada con alguna discapacidad, el 38,1% cuenta con Seguro Integral de Salud-SIS, el 36,2% con seguro social-EsSalud y el 18,6% no tiene seguro de salud.

Entre la población que no tiene ningún tipo de seguro de salud, 10 departamentos muestran mayor porcentaje, resaltan Tacna (30,1%), Puno (28,1%) y Madre de Dios (27,8%). En el otro extremo, Apurímac y Huancavelica tienen menor porcentaje (7,2% y 8,1% respectivamente).



1/ Fuerza armada, seguro privado u otro.

2/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

3/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Hurochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Población actualmente unida de 14 y más años de edad por condición de actividad

La Población en edad de trabajar⁶ se clasifica en Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (PEI).

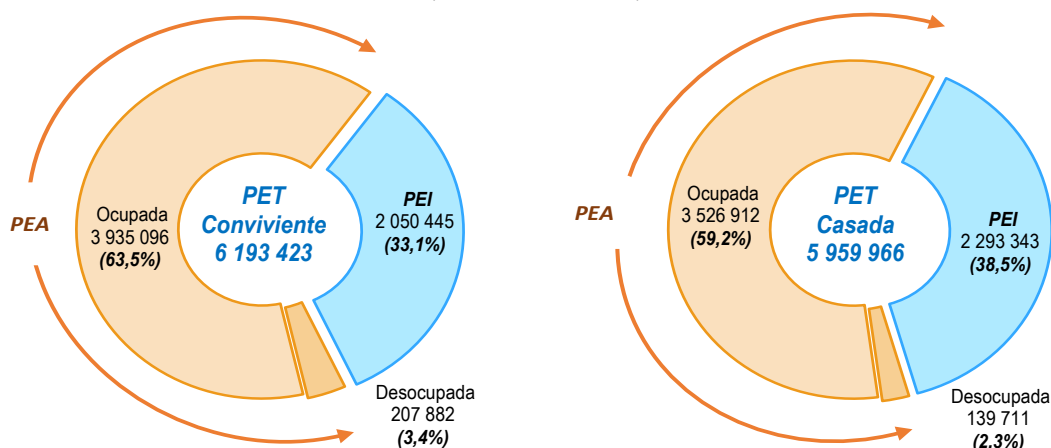
El Censo 2017 revela 6 millones 193 mil 423 personas convivientes en edad de trabajar, de ellas, el 63,5% (3 millones 935 mil 96) se encuentra ocupada y 3,4% (207 mil 882) desocupada.

En este grupo de población conviviente, la población económicamente inactiva representa el 33,1% (2 millones 50 mil 445).

Del total de la población casada en edad de trabajar, el 59,2% (3 millones 526 mil 912) se encuentra ocupada y el 2,3% (139 mil 711) desocupada. La población económicamente inactiva representa el 38,5% (2 millones 293 mil 343).

⁶ En el Perú, se estableció en 14 años, la edad mínima para definir a la población en edad de trabajar tomando en consideración lo estipulado en el Convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre edad mínima.

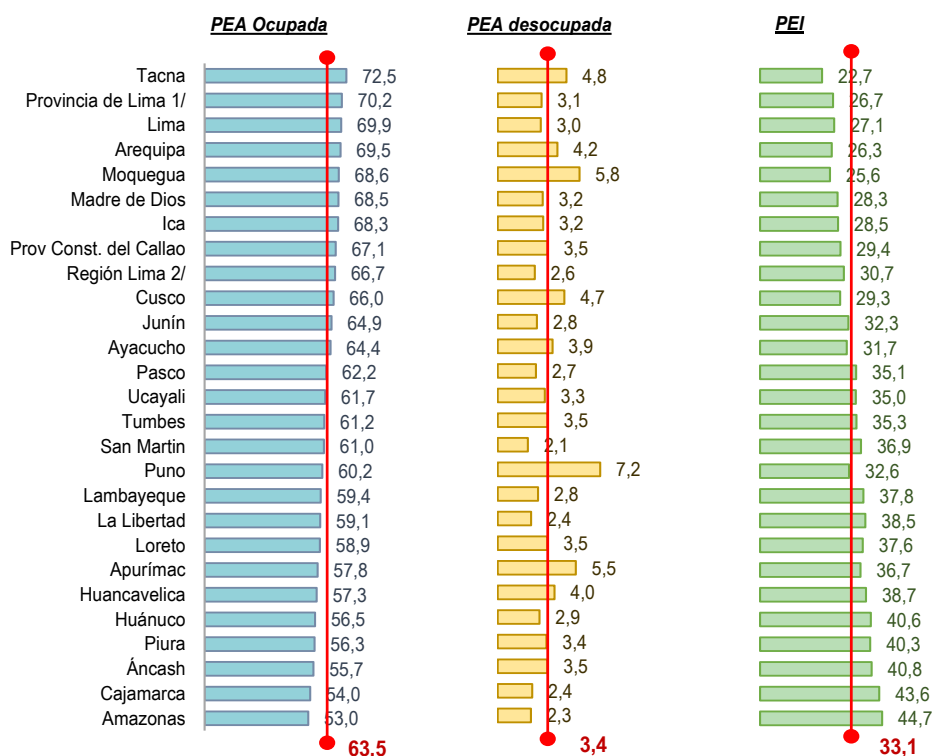
Gráfico N° 2.19
PERÚ: POBLACIÓN CONVIVIENTE Y CASADA EN EDAD DE TRABAJAR, SEGÚN
CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, 2017
(Distribución porcentual)



Nota: Considera la población de 14 y más años de edad.
Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

La población conviviente inactiva es superior al promedio nacional en 14 departamentos, sobresalen Amazonas (44,7%), Cajamarca (43,6%), Áncash (40,8%), Piura (40,3%) y Huánuco (40,6%).

Gráfico N° 2.20
PERÚ: POBLACIÓN CONVIVIENTE EN EDAD DE TRABAJAR, POR CONDICIÓN
DE ACTIVIDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017
(Porcentaje respecto del total de la población conviviente en cada departamento)



1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

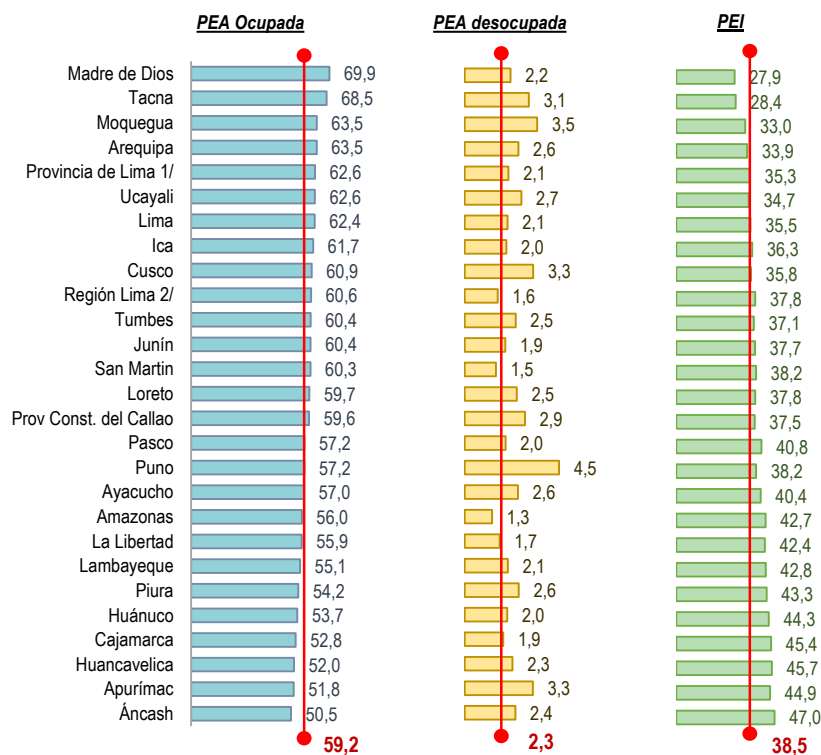
2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

7 La Población Económicamente Inactiva (PEI) es el grupo de personas en edad de trabajar que no participan en el mercado laboral. Es decir, que no realizan ni buscan alguna actividad económica

Entre la población casada inactiva, once departamentos evidencian valores superiores al promedio nacional (38,5%); destacan Áncash, Huancavelica, Cajamarca, Apurímac y Huánuco, entre otros.

Gráfico N° 2.21
PERÚ: POBLACIÓN CASADA EN EDAD DE TRABAJAR, POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017
 (Porcentaje respecto del total de la población casada en cada departamento)



1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

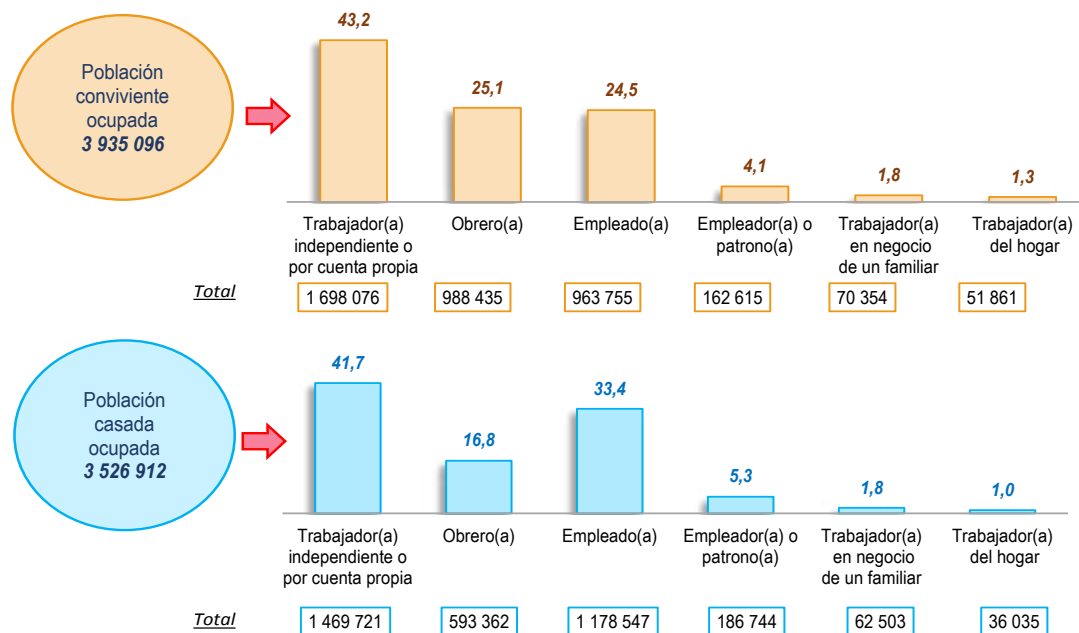
Población actualmente unida por condición de ocupación

Del grupo de población conviviente que se encontraba ocupada, el 43,2% trabajaba en forma independiente o por cuenta propia y el 25,1% como obrero/a; en la población casada estos porcentajes significaron 41,7% y 16,8%, respectivamente.

El porcentaje de la población que se desempeñaba como empleada⁸ y empleador o patrono es mayor entre las personas casadas (33,4% y 5,3%, respectivamente); mientras que en convivientes estos porcentajes significaron 24,5% y 4,1%, correspondientemente.

8 Empleada es la persona que desempeña ocupación predominantemente intelectual.

Gráfico N° 2.22
PERÚ: POBLACIÓN CONVIVIENTE Y CASADA EN EDAD DE TRABAJAR, SEGÚN
OCUPACIÓN DESEMPEÑADA, 2017
(Distribución porcentual)



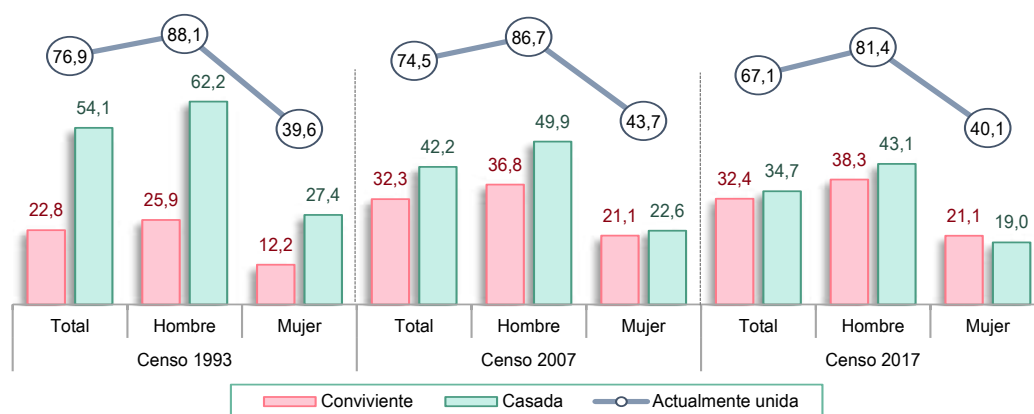
Nota: Considera la población de 14 y más años de edad.
Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Jefatura de hogar

Los resultados del Censo 2017 evidencian que en las últimas décadas se han dado cambios significativos con relación a la jefatura de hogar. Se observa que la jefatura de hogar masculina (convivientes y casados) en el año 1993 es más alta (88,1%) que en hogares censados en 2017 (81,4%). Contrariamente, la jefatura femenina (casadas y convivientes) es 40,1% y 39,6%, respectivamente en el periodo de análisis.

La jefatura femenina y masculina en situación de convivencia aumentaron en el período 1993-2017 (8,9 y 12,4 puntos porcentuales, respectivamente); en tanto la jefatura en casados/as disminuyó 8,4 y 19,1 p.p., correspondientemente.

Gráfico N° 2.23
PERÚ: JEFATURA DE HOGAR DE LA POBLACIÓN ACTUALMENTE UNIDA, SEGÚN SEXO, 1993-2017
(Porcentaje respecto del total de hogares y por sexo)

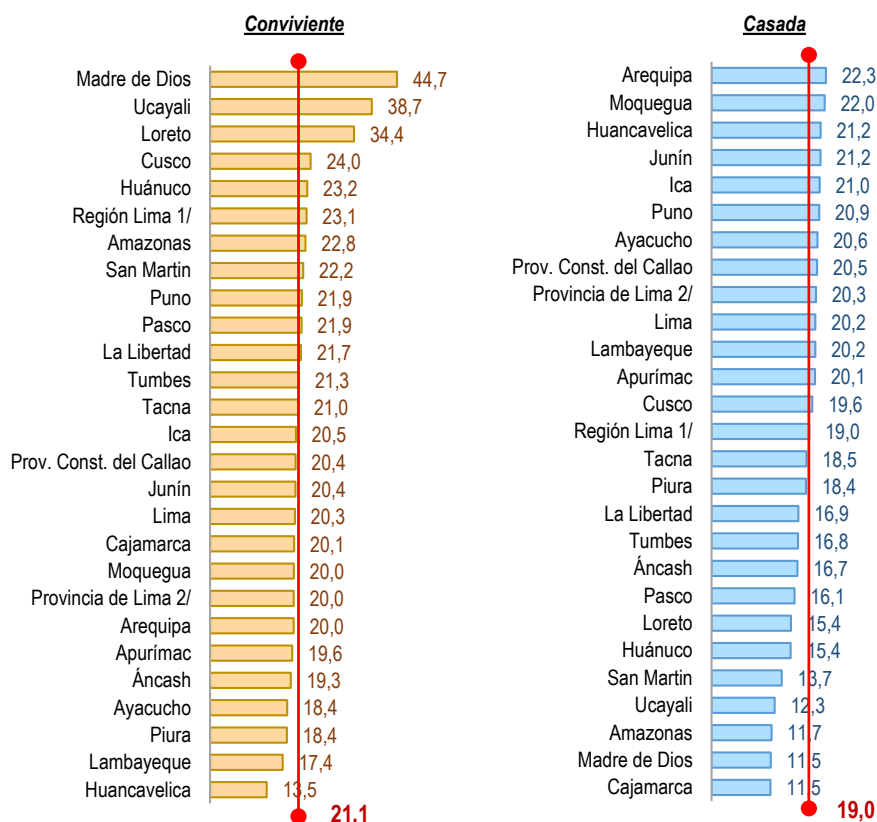


Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993, 2007 y 2017.

A nivel departamental, la proporción de mujeres jefas de hogar en situación de convivencia es mayor a los porcentajes observados en casadas. Con mayor representatividad son los departamentos de Madre de Dios (44,7%), Ucayali (38,7%) y Loreto (34,4%).

Por otro lado, las mujeres casadas jefas de hogar se concentran en mayor proporción en 11 departamentos, los mismos que superan el promedio nacional (19,0%), Arequipa (22,3%), Moquegua (22,0%), Huancavelica y Junín con 21,2%, cada uno e Ica (21,0%), entre otros.

Gráfico N° 2.24
PERÚ: MUJERES CONVIVIENTES Y CASADAS JEFAS DE HOGAR, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017
(Porcentaje respecto del total de mujeres jefas de hogar en cada departamento)



1/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

2/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

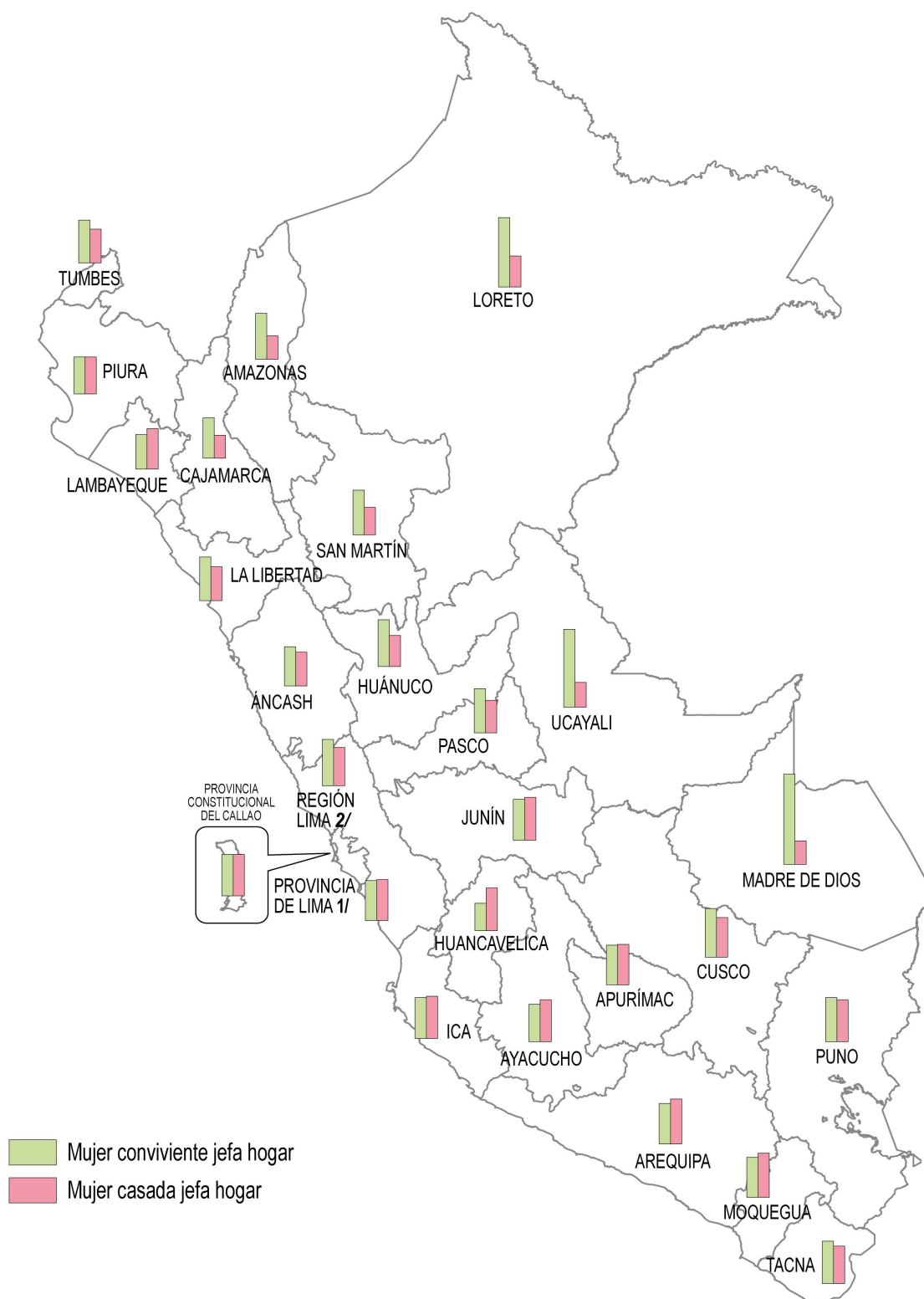
Promedio de hijos nacidos vivos

De acuerdo con los resultados del Censo 2017, la población de mujeres en edad fértil (MEF) convivientes asciende a 2 millones 708 mil 36. Al relacionar estas mujeres con sus hijos nacidos vivos tenidos, se obtiene el promedio de hijos tenidos por mujer.

A nivel nacional, el número promedio de hijos por mujer en situación de convivencia es 2,1. Por área de residencia, es menor este promedio en el área urbana (1,9), que en la rural (2,6). Cabe señalar que, en las mujeres de mayor edad, el promedio de hijos/as es más alto, alcanzó 3,3 hijos/as entre aquellas convivientes de 45 a 49 años de edad, llegando este valor a 4,4 hijos/as en el área rural.

PERÚ: MUJERES JEFAS DE HOGAR ACTUALMENTE UNIDAS, SEGÚN DEPARTAMENTO 2017

(Porcentaje respecto del total de mujeres jefas de hogar en cada departamento)



1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

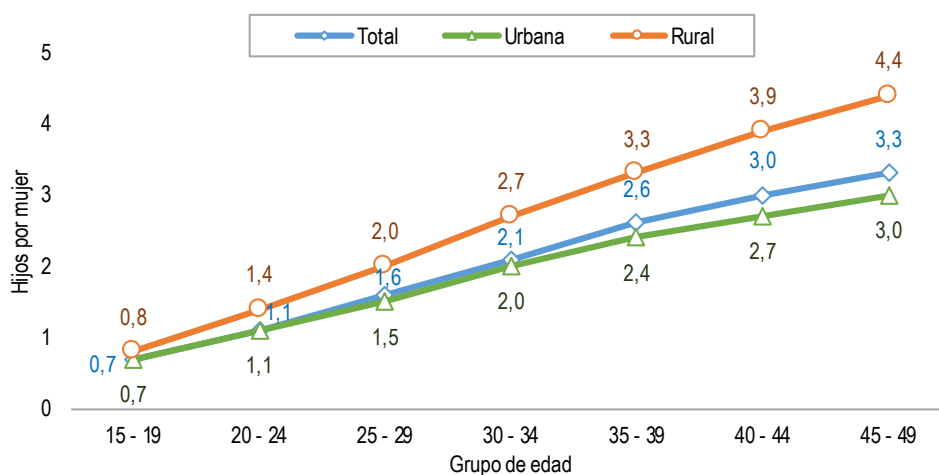
Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

Cuadro N° 2.1
PERÚ: NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER CONVIVIENTE,
SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2017

Grupo de edad	Total			Urbana			Rural		
	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio hijos por mujer	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio hijos por mujer	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio hijos por mujer
Total	2 708 036	5 654 804	2,1	2 103 187	4 090 564	1,9	604 849	1 564 240	2,6
15 - 19	129 323	91 932	0,7	85 807	58 611	0,7	43 516	33 321	0,8
20 - 24	433 108	490 009	1,1	325 510	344 707	1,1	107 598	145 302	1,4
25 - 29	552 389	881 269	1,6	434 828	646 653	1,5	117 561	234 616	2,0
30 - 34	534 984	1 130 112	2,1	423 967	833 304	2,0	111 017	296 808	2,7
35 - 39	450 652	1 164 091	2,6	358 607	858 586	2,4	92 045	305 505	3,3
40 - 44	355 141	1 060 827	3,0	279 169	762 476	2,7	75 972	298 351	3,9
45 - 49	252 439	836 564	3,3	195 299	586 227	3,0	57 140	250 337	4,4

1/ Excluye a las mujeres que no declararon si tenían hijos nacidos vivos.
Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Gráfico N° 2.25
PERÚ: NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER CONVIVIENTE, SEGÚN
GRUPO DE EDAD, 2017



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

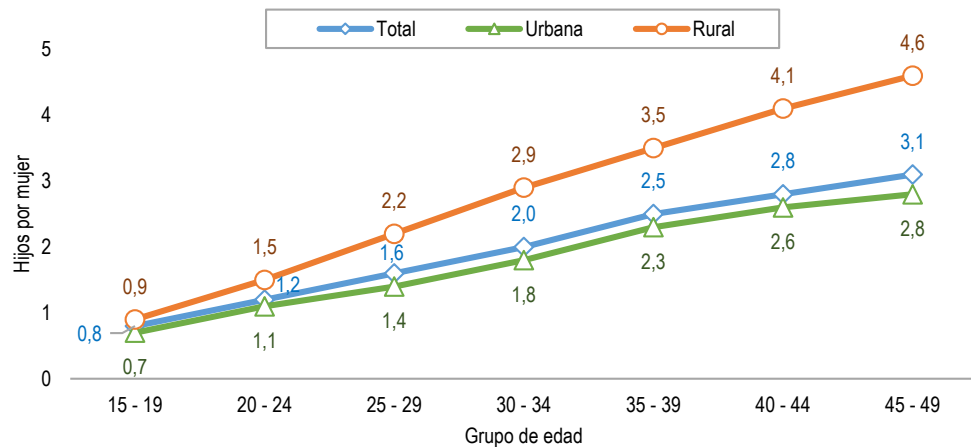
El promedio de hijos nacidos vivos por mujer casada es 2,2 en el área urbana y 3,6 en el ámbito rural. El promedio de hijos por mujer es diferencial por grupo de edad según el área de residencia; a partir de los 20 años de edad, el promedio de hijos es mayor en el área rural alcanzando 4,6 hijos por mujer en el tramo 45-49 años; mientras que en el área urbana es 2,8 hijos por mujer en este mismo grupo de edad.

Cuadro N° 2.2
PERÚ: NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER CASADA,
SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2017

Grupo de edad	Total			Urbana			Rural		
	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio hijos por mujer	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio hijos por mujer	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio hijos por mujer
Total	1 554 689	3 858 109	2,5	1 272 362	2 853 648	2,2	282 327	1 004 461	3,6
15 - 19	6 122	4 928	0,8	4 011	2 980	0,7	2 111	1 948	0,9
20 - 24	60 420	73 831	1,2	45 824	51 593	1,1	14 596	22 238	1,5
25 - 29	165 003	260 190	1,6	134 707	194 685	1,4	30 296	65 505	2,2
30 - 34	267 976	540 278	2,0	222 171	408 660	1,8	45 805	131 618	2,9
35 - 39	330 555	817 146	2,5	273 764	616 174	2,3	56 791	200 972	3,5
40 - 44	361 425	1 026 870	2,8	296 466	758 741	2,6	64 959	268 129	4,1
45 - 49	363 188	1 134 866	3,1	295 419	820 815	2,8	67 769	314 051	4,6

1/ Excluye a las mujeres que no declararon si tenían hijos nacidos vivos.
Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Gráfico N° 2.26
PERÚ: NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER CASADA, SEGÚN
GRUPO DE EDAD, 2017

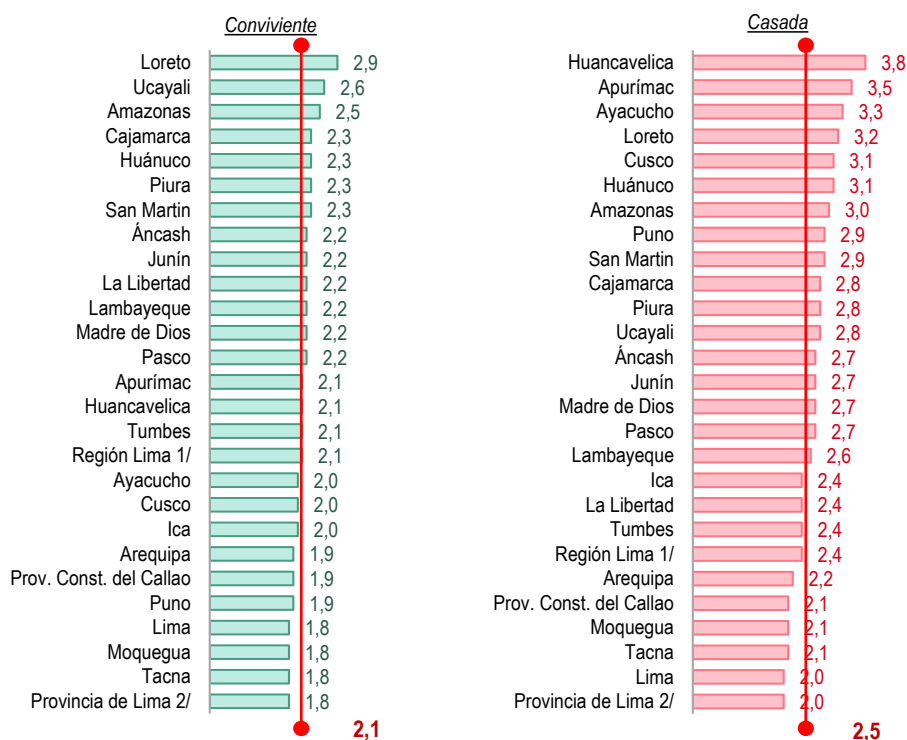


Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

A nivel departamental, el número promedio de hijos nacidos vivos en las convivientes es mayor en los departamentos de la selva: Loreto (2,9), Ucayali (2,6) y Amazonas (2,5).

En las casadas, el mayor número promedio de hijos se aprecia en los departamentos de Huancavelica (3,9%), Apurímac (3,5%) y Ayacucho (3,3%).

Gráfico N° 2.27
PERÚ: NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER CONVIVIENTE Y CASADA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017



Nota: Excluye a las mujeres que no declararon si tenían hijos nacidos vivos.

1/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

2/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

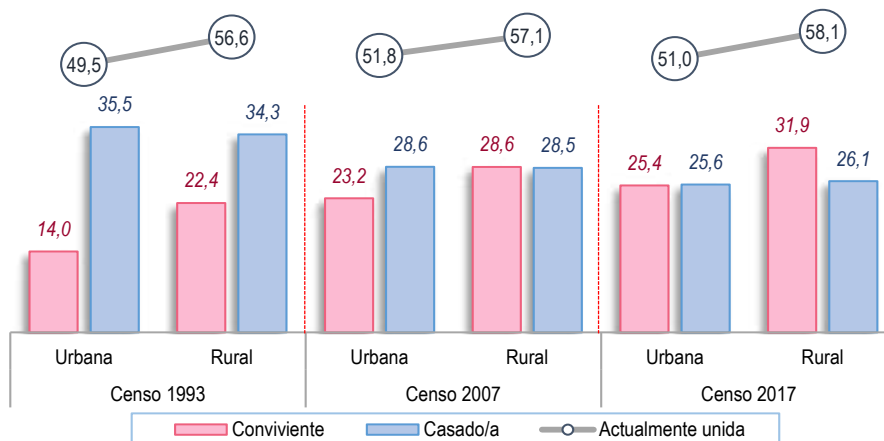
Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Distribución territorial

Área de residencia

Los resultados del Censo 2017 muestran incremento de población conviviente en el área urbana de 14,0% a 25,4% en el período 1993-2017 (11,4 puntos porcentuales). Por el contrario, disminuye la proporción de población casada de 35,5% a 25,6% en similar período.

Gráfico N° 2.28
PERÚ: POBLACIÓN ACTUALMENTE UNIDA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2017
 (Porcentaje respecto del total de la población de 12 y más años en cada área)

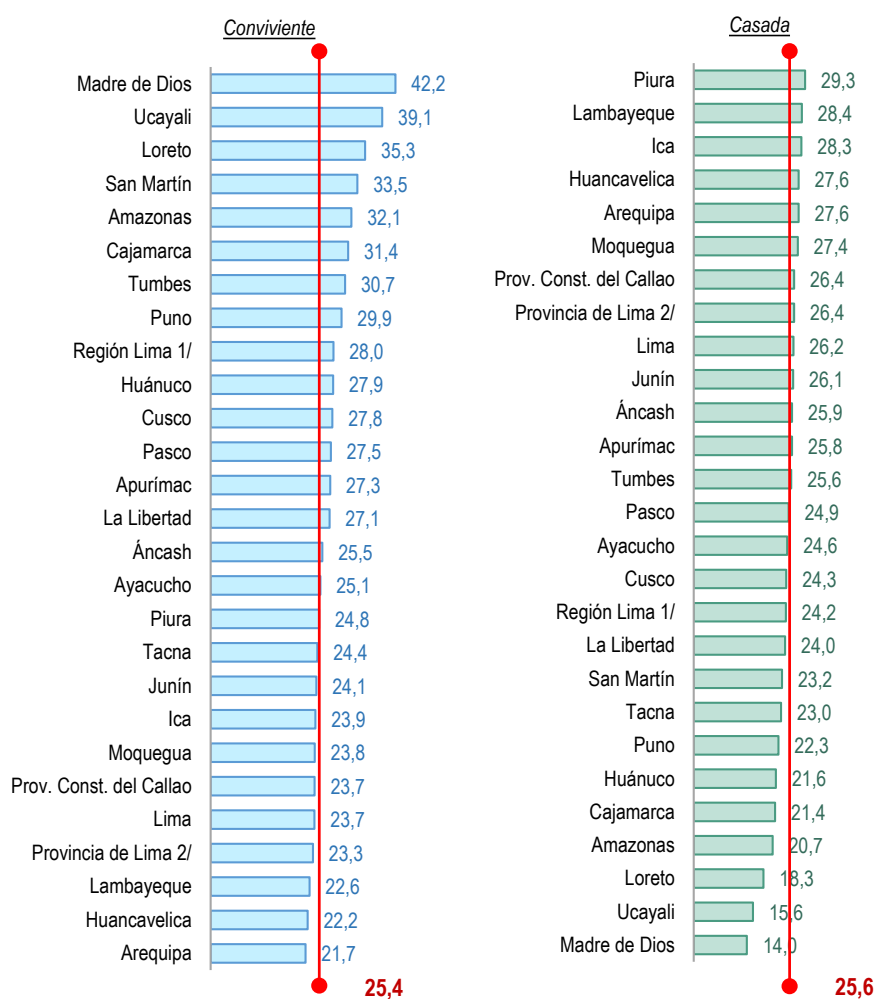


Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993, 2007 y 2017.

Generalmente, la población urbana en situación de convivencia es mayor en los departamentos de la región Selva: Madre de Dios (42,2%), Ucayali (39,1%), Loreto (35,3%), San Martín (33,5%) y Amazonas (32,1%), según revela el Censo 2017.

Respecto a la población urbana que declaró estar unida legalmente (población casada) no se evidencia diferencias significativas entre los departamentos, en 21 de ellos y en la Provincia Constitucional del Callao, los valores oscilan entre 20,7% (Amazonas) y 29,8% (Piura). En el resto de departamentos, Loreto, Ucayali y Madre de Dios los porcentajes son menores a 20,0%.

Gráfico N° 2.29
PERÚ: POBLACIÓN CONVIVIENTE Y CASADA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD
DEL ÁREA URBANA, 2017
(Porcentaje respecto del total de la población de 12 y más años del área urbana de cada departamento)



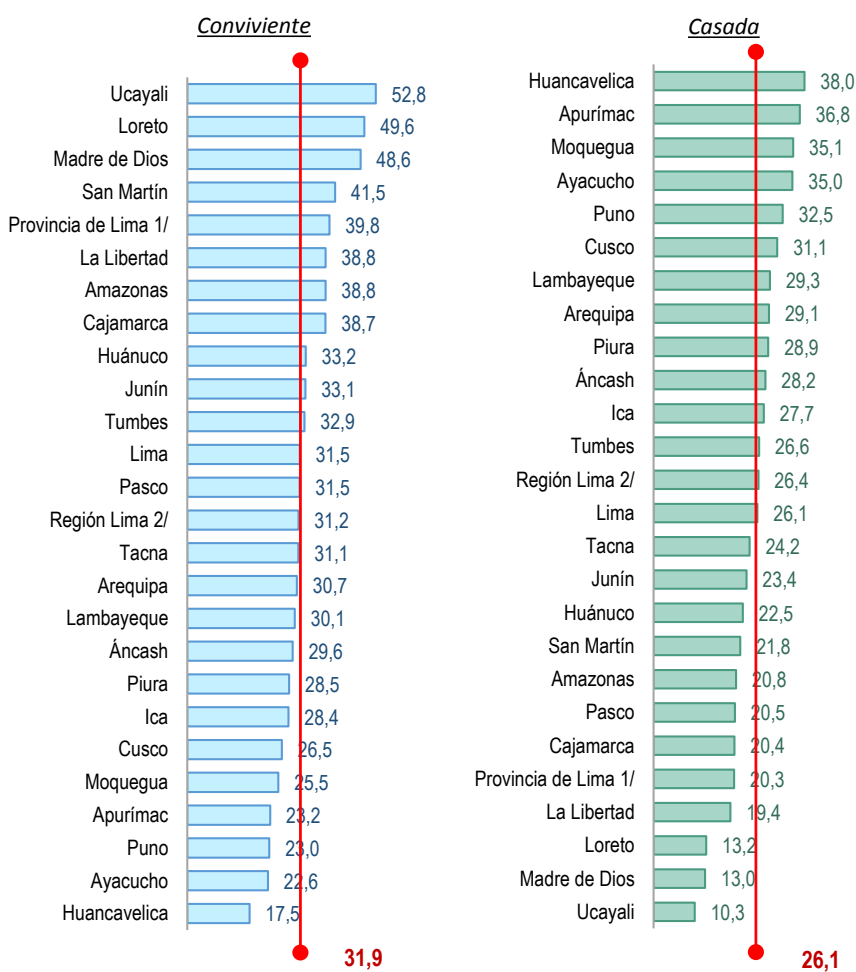
1/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

2/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

El Censo 2017 revela que entre la población de 12 y más años de edad del área rural, el 31,9% es población conviviente y el 26,1% casada. En el primer caso, los departamentos de Ucayali, Loreto, Madre de Dios y San Martín muestran altos porcentajes de población rural conviviente que fluctúan entre 41,5% y 52,8%. En tanto, mayor proporción de población rural casada se concentra en los departamentos de Huancavelica, Apurímac, Moquegua y Ayacucho.

Gráfico N° 2.30
PERÚ: POBLACIÓN CONVIVIENTE Y CASADA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD
DEL ÁREA RURAL, 2017
 (Porcentaje respecto del total de la población de 12 y más años del área rural de cada departamento)



Nota: La Provincia Constitucional del Callao no se presenta porque cuenta solo con área urbana.

1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

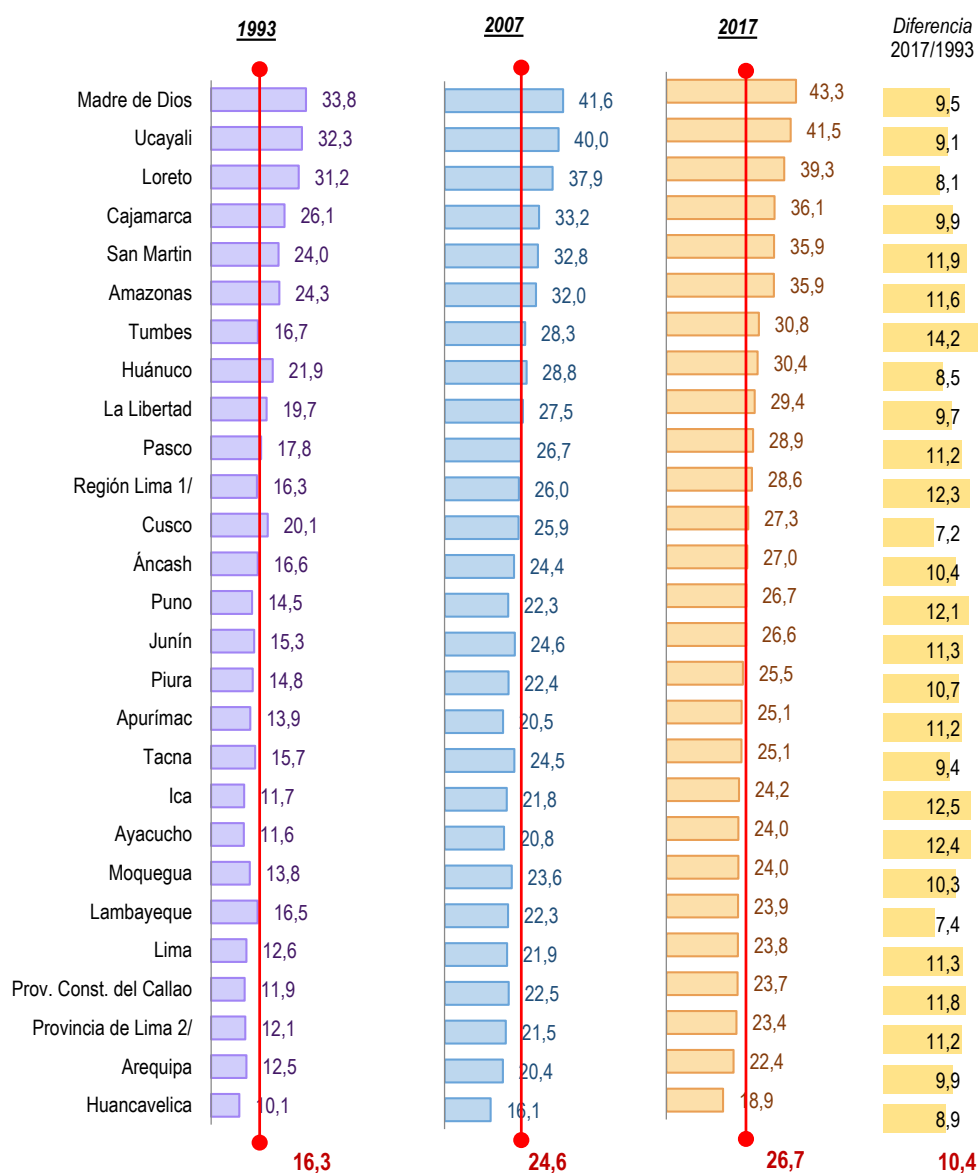
2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Departamento

La población conviviente de 12 y más años de edad muestra una tendencia creciente a nivel departamental en el periodo 1993-2017. Tumbes presenta mayor incremento, al pasar de 16,7% a 30,8% (14,2 puntos porcentuales); siguen Ica (12,5 p.p.), Ayacucho (12,4 p.p.) y Puno (12,1 p.p.).

Gráfico N° 2.31
PERÚ: POBLACIÓN CONVIVIENTE DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN
DEPARTAMENTO, 1993 - 2017
(Porcentaje respecto del total de la población de 12 y más años en cada departamento)



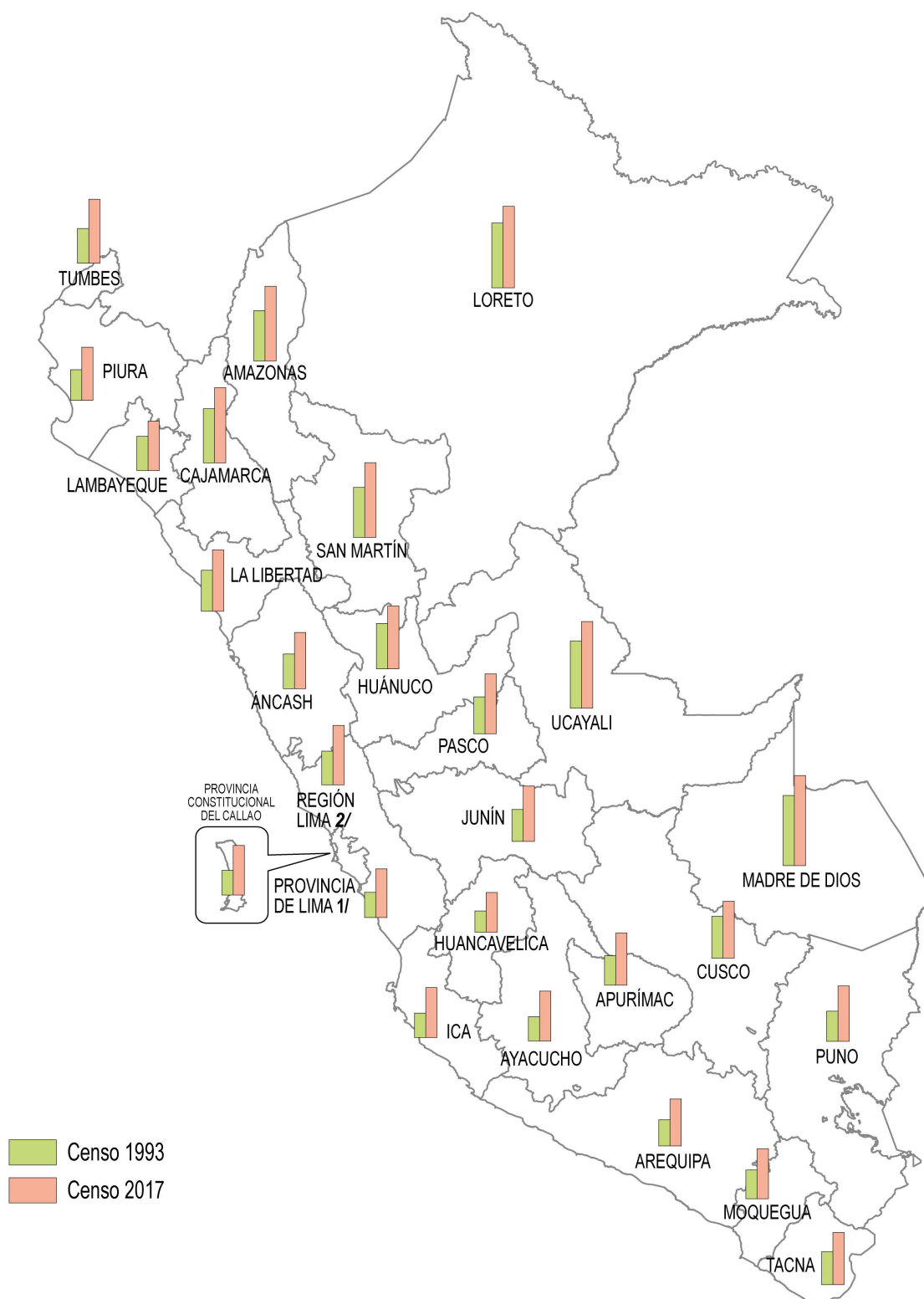
1/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

2/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993, 2007 y 2017.

PERÚ: POBLACIÓN CONVIVIENTE DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO 1993 Y 2017

(Porcentaje respecto del total de la población de 12 y más años en cada departamento)



1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

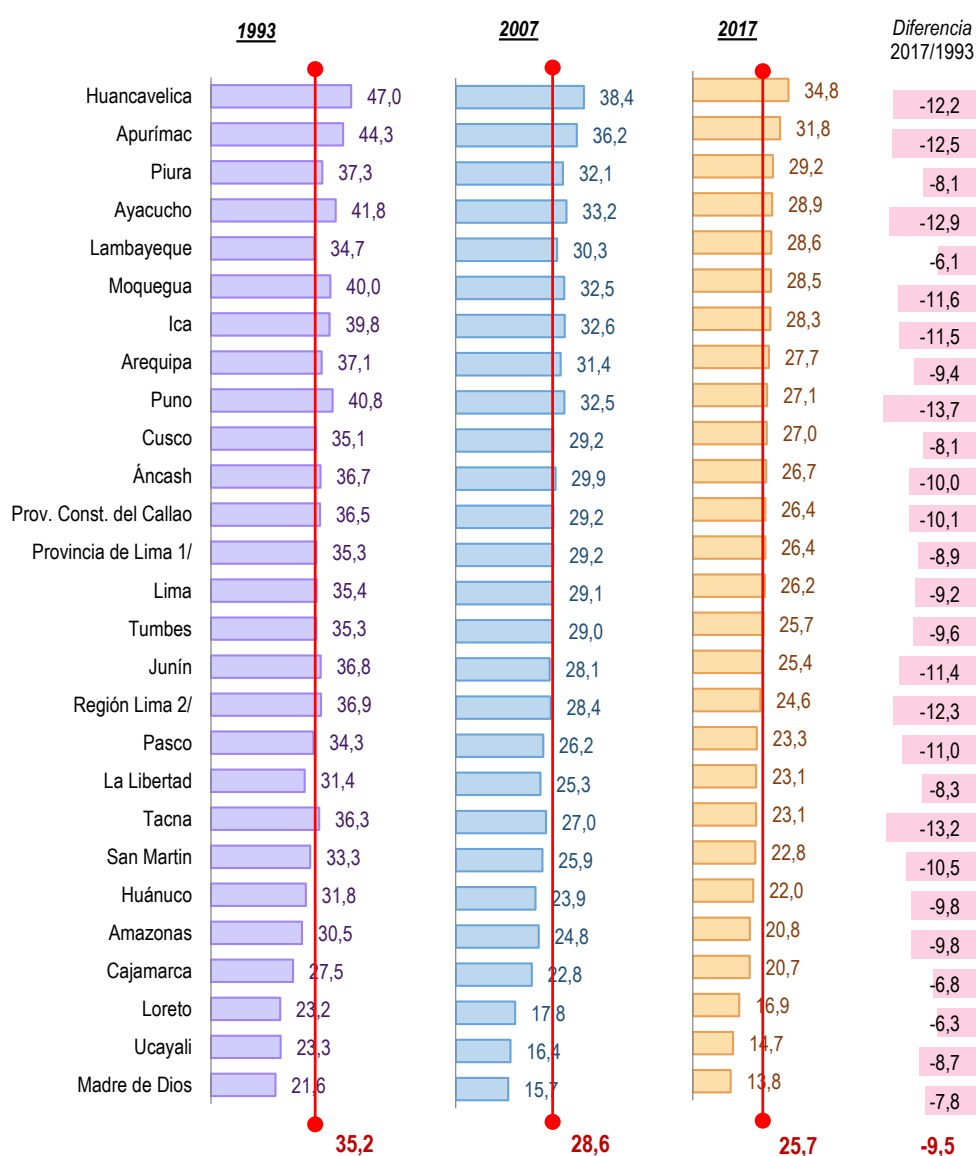
2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

El Censo 2017 refleja que del total de la población de 12 y más años de edad a nivel departamental, Huancavelica muestra mayor porcentaje de población casada (34,8%), siguen Apurímac, Piura y Ayacucho. En todos los departamentos, se aprecia disminución del porcentaje de población casada, en el periodo 1993-2017.

Gráfico N° 2.32
PERÚ: POBLACIÓN CASADA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN
DEPARTAMENTO, 1993 - 2017
 (Porcentaje respecto del total de la población de 12 y más años en cada departamento)



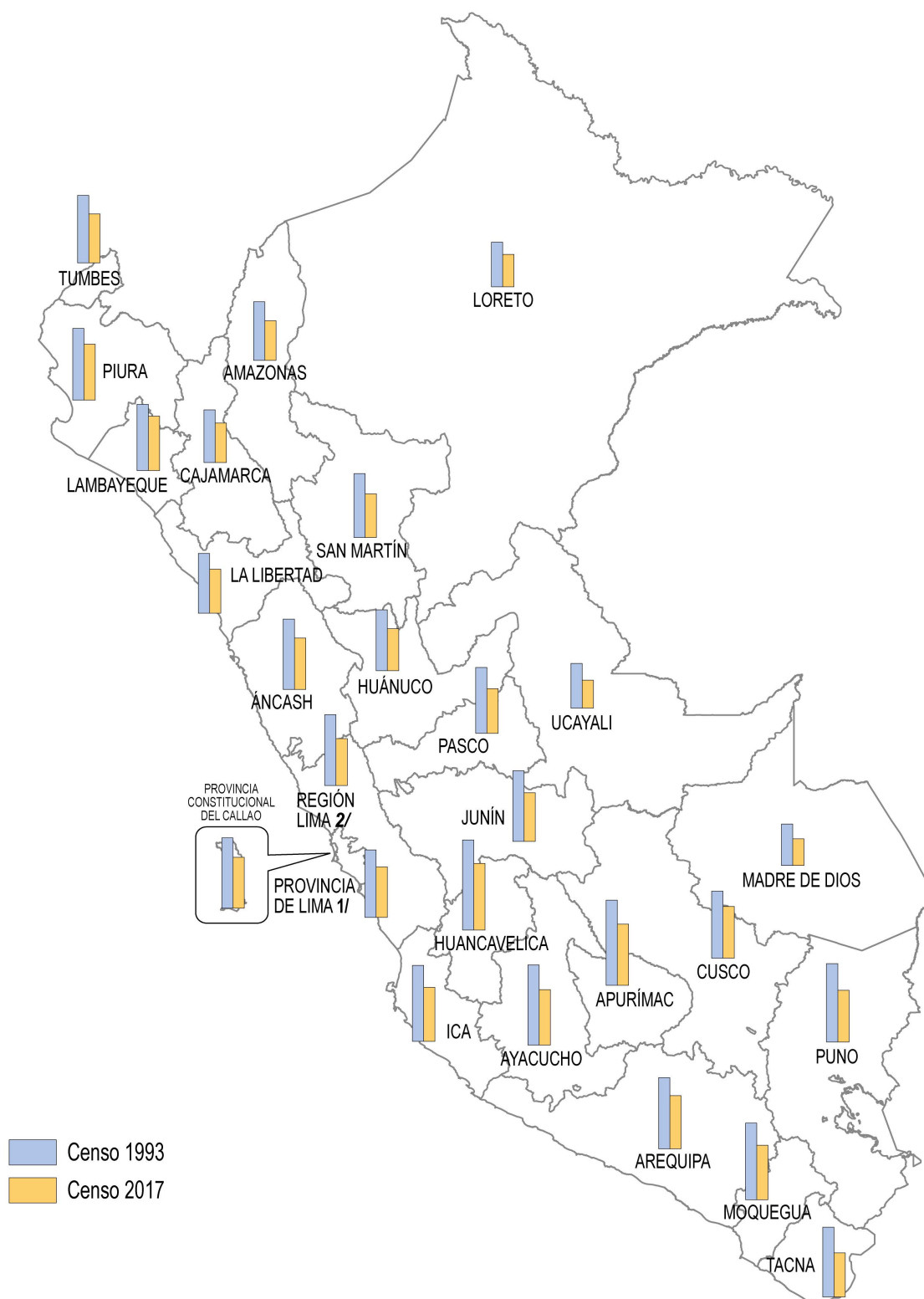
1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993, 2007 y 2017.

PERÚ: POBLACIÓN CASADA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO 1993 Y 2017

(Porcentaje respecto del total de la población de 12 y más años en cada departamento)



1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

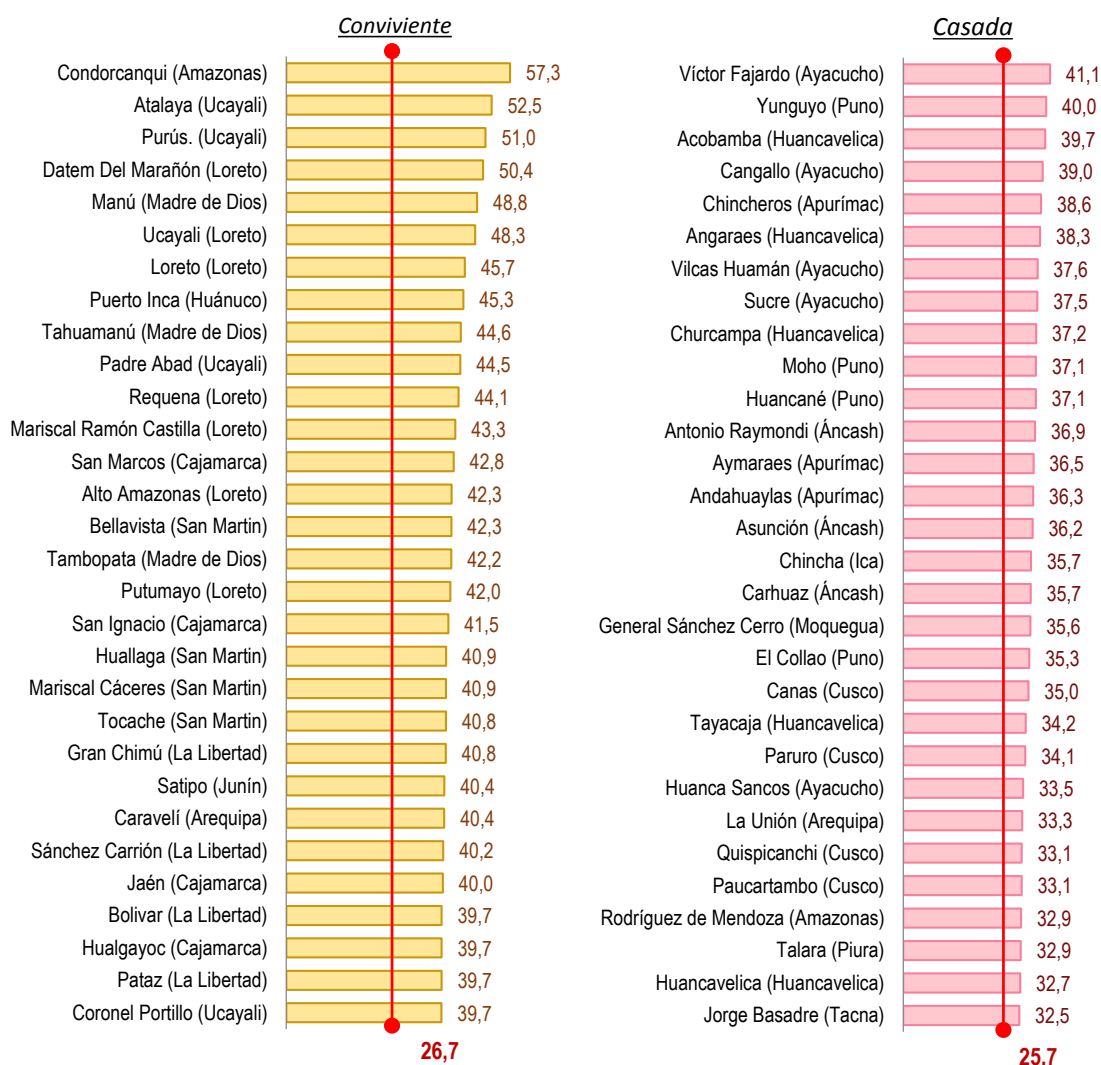
Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

Provincia

Es preciso resaltar que, entre las 30 primeras provincias con mayor proporción de población conviviente, 19 de ellas, corresponden a la Región Selva. Destacan Condorcanqui (Amazonas), Atalaya y Purús (Ucayali), Datem del Marañón (Loreto) con porcentajes que oscilan entre 50,4% y 57,3%, según resultados del Censo 2017.

La población casada es mayor en las provincias de Víctor Fajardo (Ayacucho) con 41,1% y Yunguyo (Puno) con 40,0%.

Gráfico N° 2.33
PERÚ: PROVINCIAS CON MAYOR PORCENTAJE DE POBLACIÓN CONVIVIENTE Y CASADA
DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, 2017
(Porcentaje respecto del total de la población de 12 y más años en cada provincia)

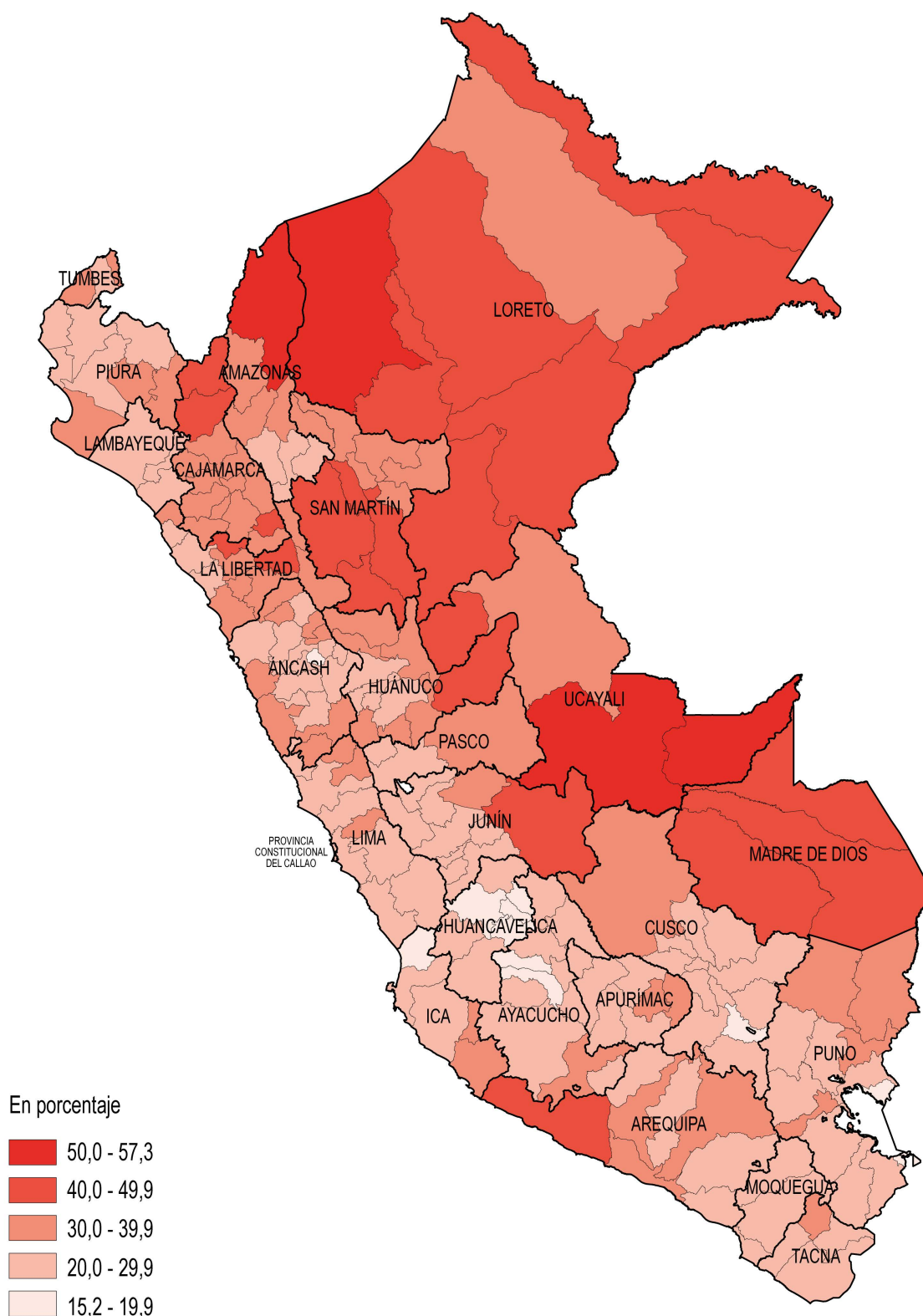


Nota: Se considera las primeras 30 provincias.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

PERÚ: POBLACIÓN CONVIVIENTE DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN PROVINCIA 2017

(Porcentaje respecto del total de la población de 12 y más años)



Distrito

A nivel distrital, entre los 30 primeros distritos con mayor proporción de población conviviente, destacan Río Santiago-Amazonas (60,0%), Urarinas-Loreto (57,8%), Yurúa-Ucayali (57,7%) y Nieva-Amazonas (56,6%).

Por otro lado, con más del 50,0% de población casada se aprecia en los distritos de Amantani y Cuturapi (Puno), Alcarrenca (Ayacucho) y Cullhuas (Junín).

Gráfico N° 2.34
PERÚ: DISTRITOS CON MAYOR PORCENTAJE DE POBLACIÓN CONVIVIENTE Y CASADA
DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, 2017
(Porcentaje respecto del total de la población de 12 y más años en cada distrito)

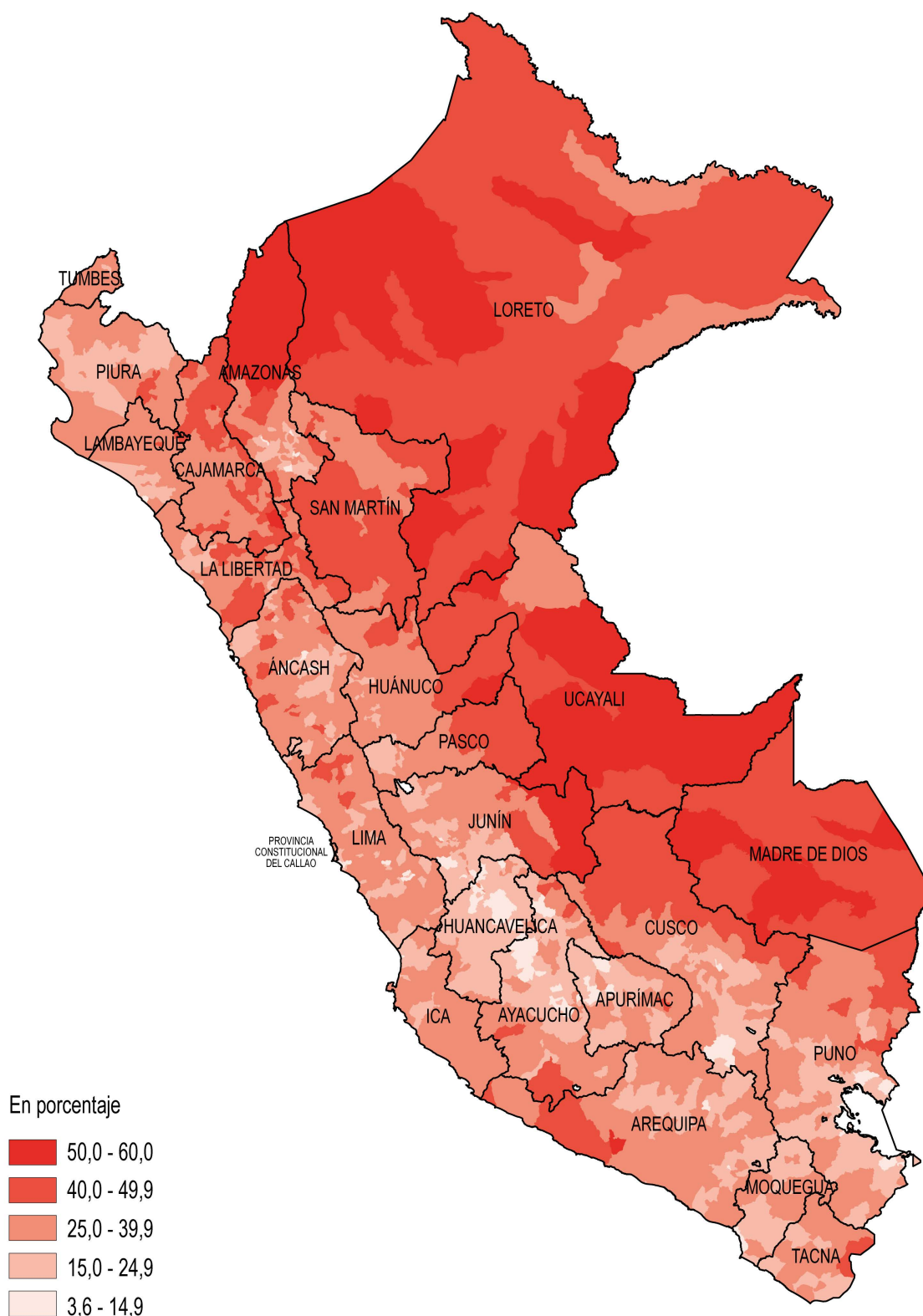


Nota: Se considera los primeros 30 distritos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

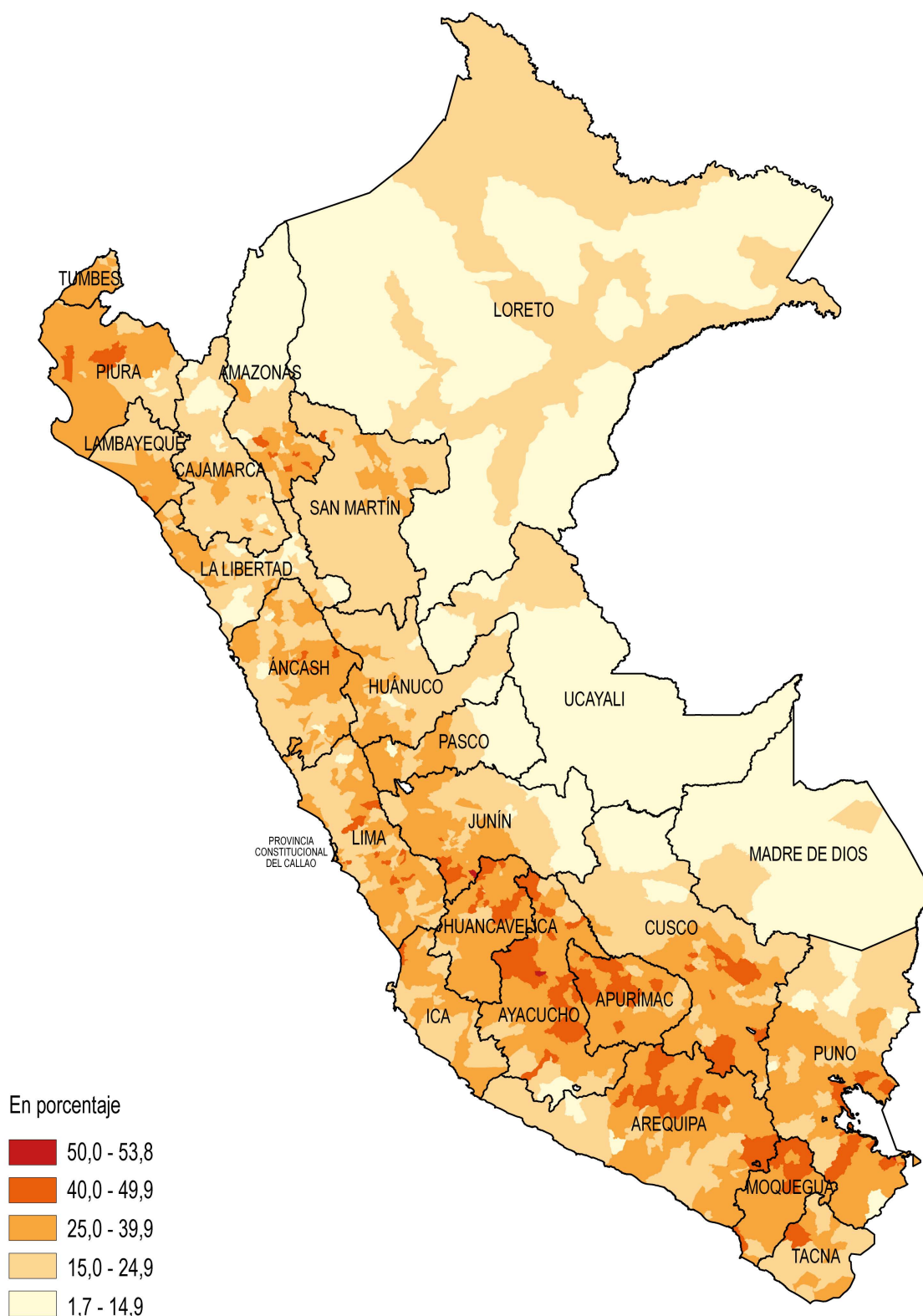
PERÚ: POBLACIÓN CONVIVIENTE DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN DISTRITO 2017

(Porcentaje respecto del total de la población de 12 y más años)



PERÚ: POBLACIÓN CASADA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN DISTRITO 2017

(Porcentaje respecto del total de la población de 12 y más años)



Capítulo III

*Evolución de la población
alguna vez unida: separada,
divorciada y viuda*

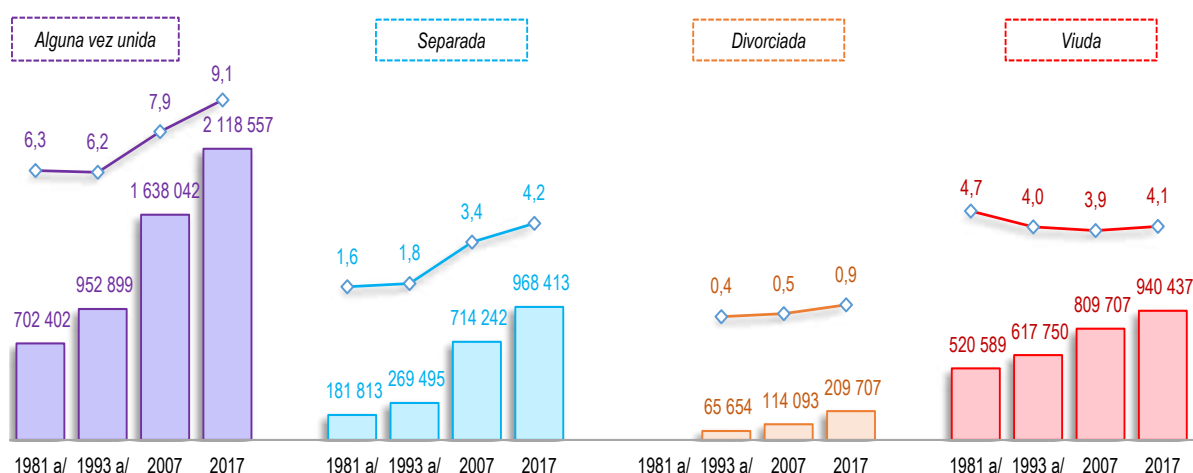
A decorative graphic consisting of a thick, flowing blue wave that curves from the bottom left towards the right, filling the lower half of the page.

III. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ALGUNA VEZ UNIDA: SEPARADA, DIVORCIADA Y VIUDA

Según el Censo 2017, la población alguna vez unida⁹ totalizó 2 millones 118 mil 557, representa 9,1% respecto del total de la población de 12 y más años de edad (23 millones 196 mil 391), muestra un incremento de 2,8 puntos porcentuales con relación al Censo 1981 (702 mil 402).

En el periodo intercensal 1981-2017, la población separada se ha incrementado significativamente, al pasar de 181 mil 813 personas (1,6%) a 968 mil 413 (4,2%).

Gráfico N° 3.1
PERÚ: POBLACIÓN ALGUNA VEZ UNIDA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, 1981 - 2017
(Porcentaje respecto al total de la población)



Nota: Para el año 1981, el total 181 813 comprende separado/a y divorciado/a.

a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1981, 1993, 2007 y 2017.

Estructura de edad

En el período intercensal 1993-2017, la estructura de la población alguna vez unida refleja un comportamiento diferenciado cuando se analiza la población separada y viuda por grupo de edad y sexo. El comportamiento es menos diferenciado en la población divorciada.

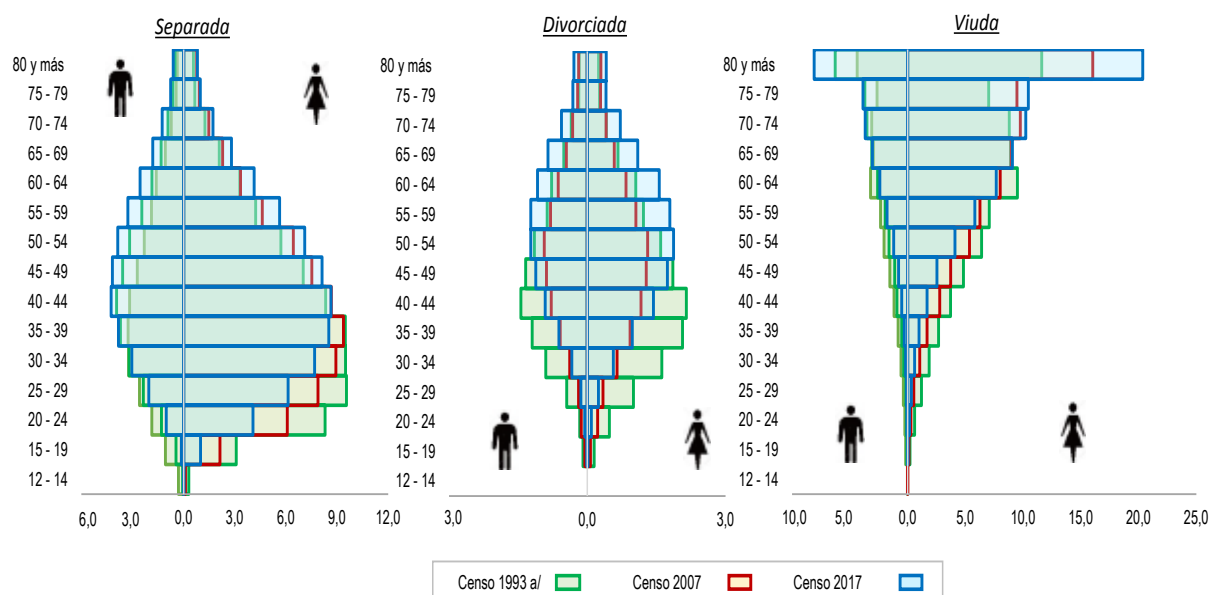
En la población separada, desde los primeros grupos de edad se muestra mayor tendencia de mujeres separadas respecto de los hombres separados, observándose comportamiento similar en el tramo final de sus vidas.

En la población divorciada los cambios se aprecian a partir de los 40 años de edad donde existen más mujeres que hombres, luego en los últimos grupos de edad tanto hombres y mujeres muestran comportamiento similar.

Existe mayor población femenina en estado de viudez, acentuándose en los últimos tramos y en el final se puede apreciar que, la población femenina viuda es casi el doble que la población masculina, en los tres últimos censos.

9 Comprende la población viuda, separada y divorciada.

Gráfico N° 3.2
PERÚ: ESTRUCTURA DE EDAD DE LA POBLACIÓN ALGUNA VEZ UNIDA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, 1993 - 2017
 (Distribución porcentual)



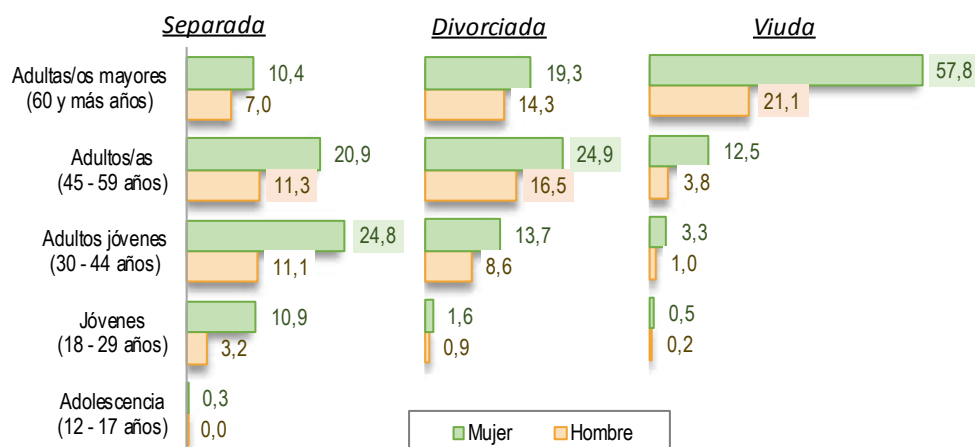
a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.
 Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993, 2007 y 2017.

Ciclo de vida

La distribución de la población censada alguna vez unida por ciclo de vida muestra mayor proporción de mujeres separadas adultas jóvenes (24,8%). En la población divorciada son las mujeres adultas las que muestran mayor porcentaje (24,9%).

Cabe resaltar mayor proporción de población femenina adulta mayor¹⁰ en estado de viudez (57,8%), respecto de las separadas y divorciadas del mismo grupo de edad.

Gráfico N° 3.3
PERÚ: POBLACIÓN ALGUNA VEZ UNIDA, SEGÚN CICLO DE VIDA Y SEXO, 2017
 (Distribución porcentual)



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

10 Población de 60 y más años de edad.

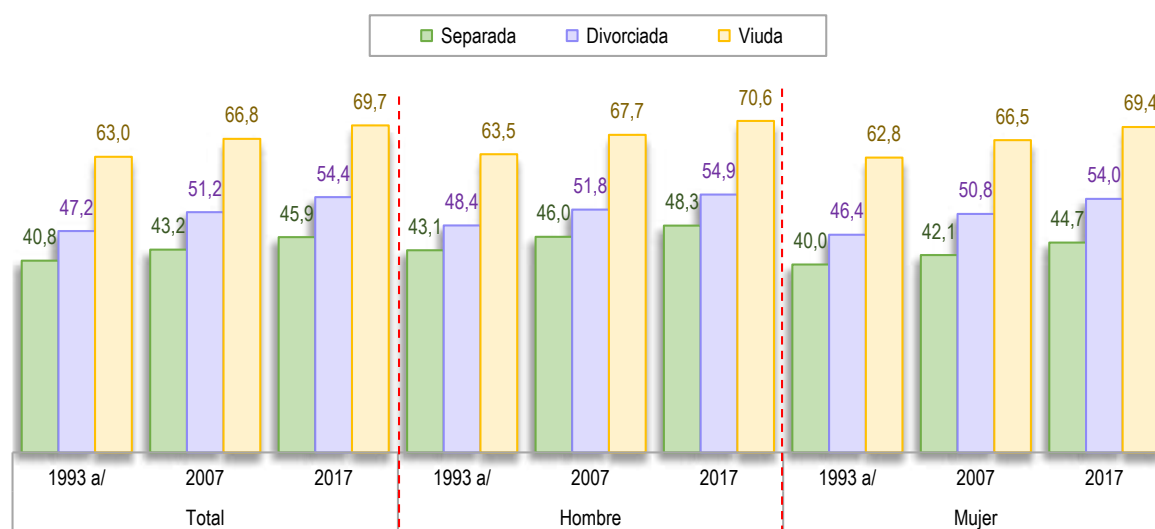
Promedio de edad

Según los resultados de los tres últimos censos, la edad promedio de la población alguna vez unida muestra una tendencia creciente. En el periodo 1993-2017, el promedio de edad de la población separada se incrementó de 41 a 46 años de edad; en la población divorciada de 47 a 54 y en la población viuda este promedio pasó de 63 a 70 años de edad.

Es notorio la diferencia del comportamiento de la población alguna vez unida por sexo. En el año 2017, el promedio de edad en hombres separados es 48 años mientras que en mujeres es 45 años. El promedio de edad tanto en hombres y mujeres divorciadas es casi similar (55 y 54 años respectivamente).

Respecto a la población viuda, el promedio de edad se incrementó de 63 a 71 en hombres y de 63 a 69 en mujeres, en el período 1993-2017.

Gráfico N° 3.4
PERÚ: EDAD PROMEDIO DE LA POBLACIÓN ALGUNA VEZ UNIDA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR SEXO, 1993 - 2017

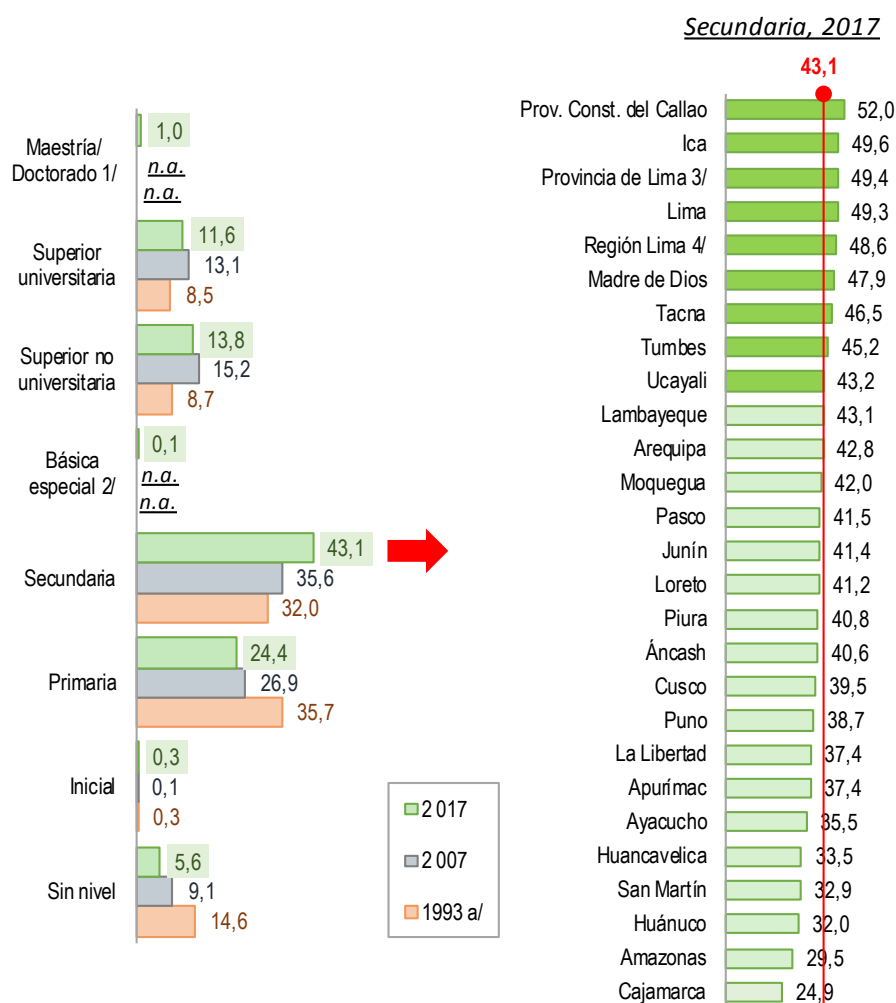


a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993, 2007 y 2017.

Nivel educativo

Del total de la población separada, el 43,1% alcanzó nivel secundario. Según distribución departamental, siete muestran porcentajes mayores al promedio nacional, alcanzando más del 50,0% la provincia Constitucional del Callao, seguida de Ica y Lima (49,6% y 49,3% respectivamente). Con menos del 30,0% de población separada con nivel secundaria se encuentran los departamentos de Cajamarca y Amazonas.

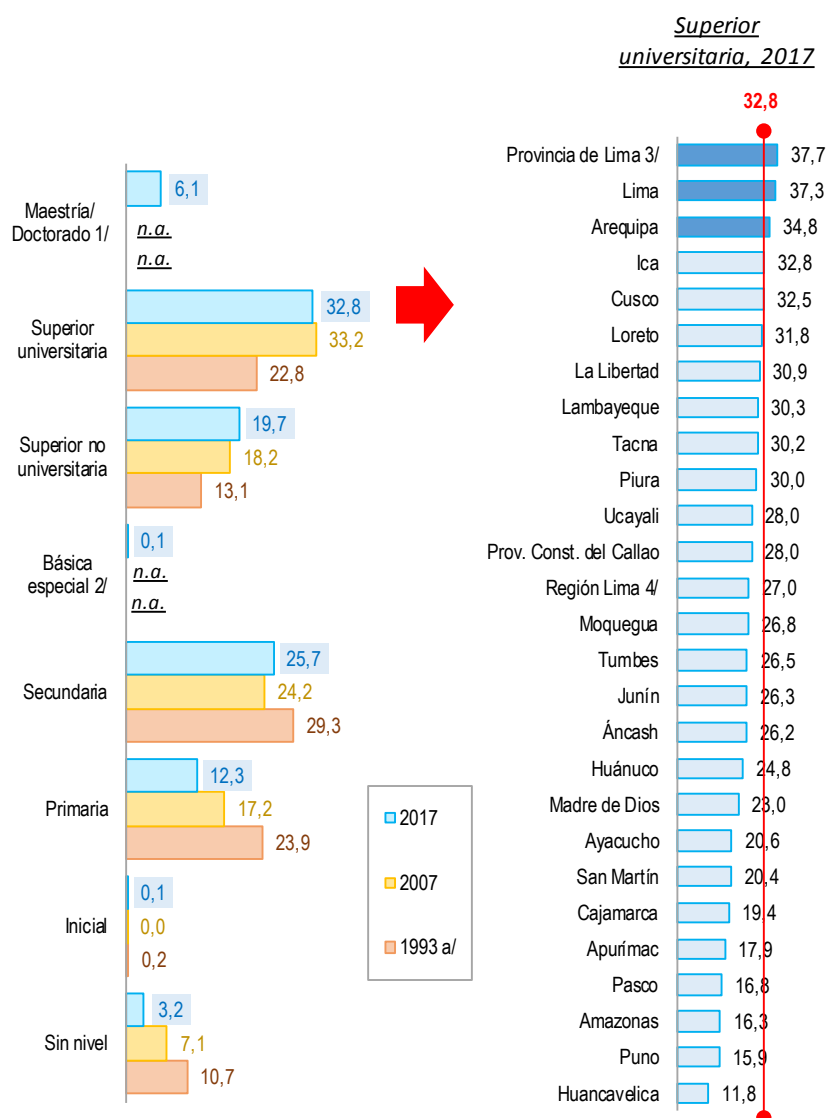
Gráfico N° 3.5
PERÚ: POBLACIÓN SEPARADA DE 12 Y MÁS AÑOS, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, 1993-2017
(Distribución porcentual)



1/ Estudios de especialización que se pueden realizar una vez concluido los estudios del pregrado, con una duración no menor de 1 año.
2/ Comprende a personas que tienen un tipo de discapacidad que dificulte un aprendizaje regular. Niñas/os y adolescentes superdotados/os o con talentos específicos.
3/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.
4/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.
a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.
n.a. = No aplica
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993, 2007 y 2017.

En la población divorciada se aprecia mayor porcentaje de personas con educación superior universitaria (32,8%). Los departamentos de Lima y Arequipa superan este promedio nacional (34,8% y 37,3%, respectivamente). La población divorciada con educación no universitaria se incrementó en 6,6 puntos porcentuales, en el periodo intercensal 1993-2017.

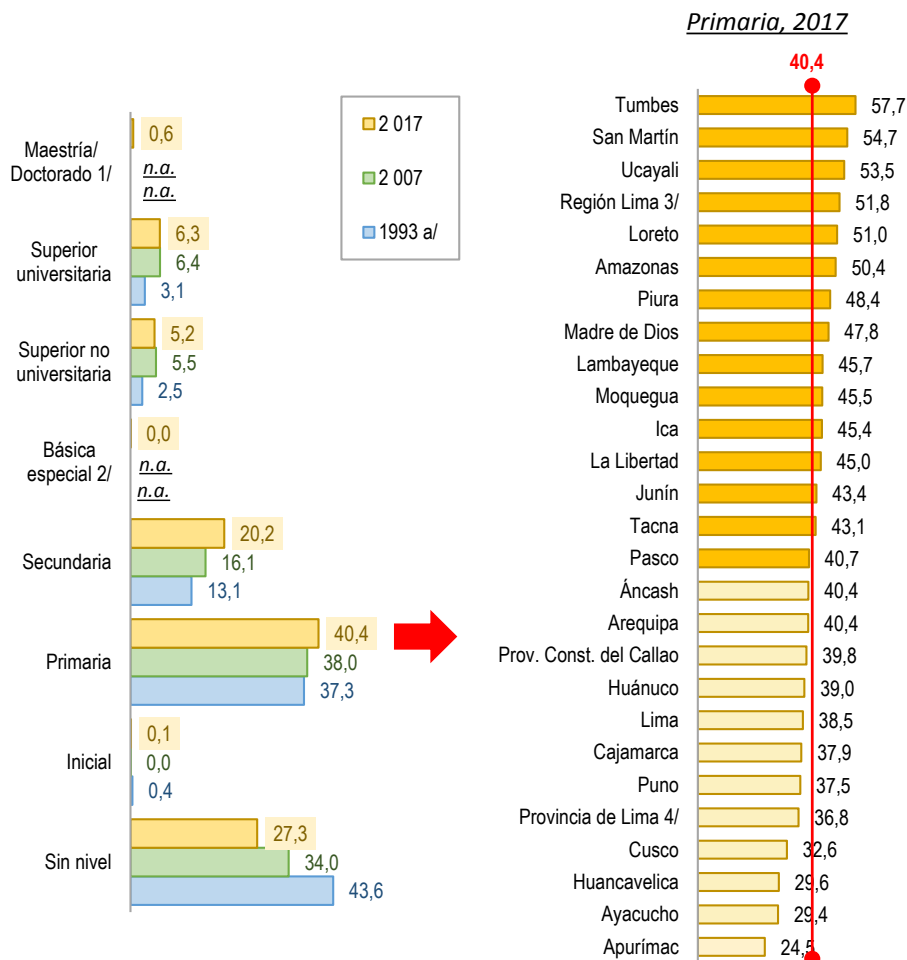
Gráfico N° 3.6
PERÚ: POBLACIÓN SEPARADA DE 12 Y MÁS AÑOS, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, 1993-2017
(Distribución porcentual)



1/ Estudios de especialización que se pueden realizar una vez concluido los estudios del pregrado, con una duración no menor de 1 año.
2/ Comprende a personas que tienen un tipo de discapacidad que dificulte un aprendizaje regular. Niños/os y adolescentes superdotados/os o con talentos específicos.
3/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.
4/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.
a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.
n.a.= No aplica
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993, 2007 y 2017.

Según el Censo 2017, del total de la población viuda, el 40,4% alcanzó nivel primario, se incrementó en 3,1 puntos porcentuales respecto al Censo 1993. A nivel departamental, 14 de ellos, superan el promedio nacional, Tumbes es el que tiene mayor proporción de personas en estado de viudez (57,7%); siguen San Martín (54,7%), Ucayali (53,5%), Loreto (51,0%) y Amazonas (50,4%). En el otro extremo, Apurímac, Ayacucho y Huancavelica tienen menos del 30,0% de población viuda.

Gráfico N° 3.7
PERÚ: POBLACIÓN VIUDA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, 1993 - 2017
(Distribución porcentual)



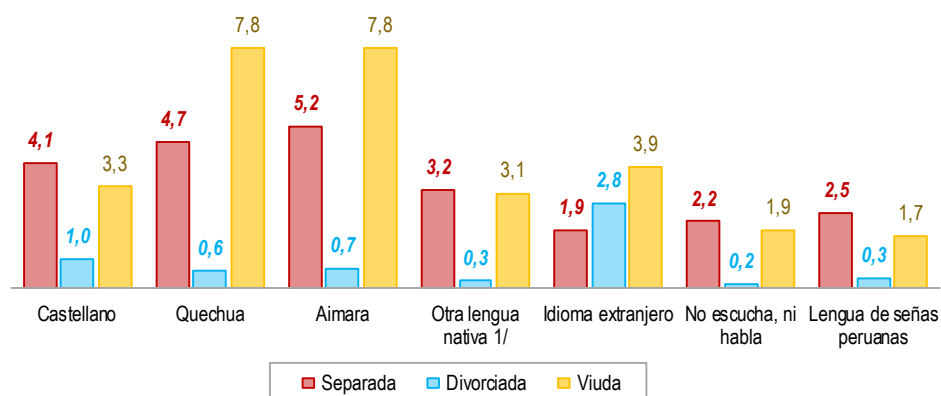
1/ Estudios de especialización que se pueden realizar una vez concluido los estudios del pregrado, con una duración no menor de 1 año.
2/ Comprende a personas que tienen un tipo de discapacidad que dificulte un aprendizaje regular. Niñas/os y adolescentes superdotados/os o con talentos específicos.
3/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.
4/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.
a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.
n.a.= No aplica
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993, 2007 y 2017.

Lengua materna aprendida en la niñez

Según el Censo 2017, se observa que entre las personas de 12 y más años que mencionaron el aimara y quechua como lengua materna, se encontraban en estado de viudez el 7,8% en cada caso; sigue la población separada (4,7% y 5,2%, respectivamente) y con menos del 1,0% son divorciadas/os.

Es preciso resaltar que del total de personas que mencionaron alguna lengua nativa, como asháninka, awajún, aguaruna, shipibo-konibo, entre otras, el 3,2% se encontraba separada/o de su pareja y el 3,1% es población viuda.

Gráfico N° 3.8
PERÚ: POBLACIÓN ALGUNA VEZ UNIDA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN
LENGUA MATERNA APRENDIDA EN LA NIÑEZ, 2017
(Porcentaje respecto del total de cada lengua)

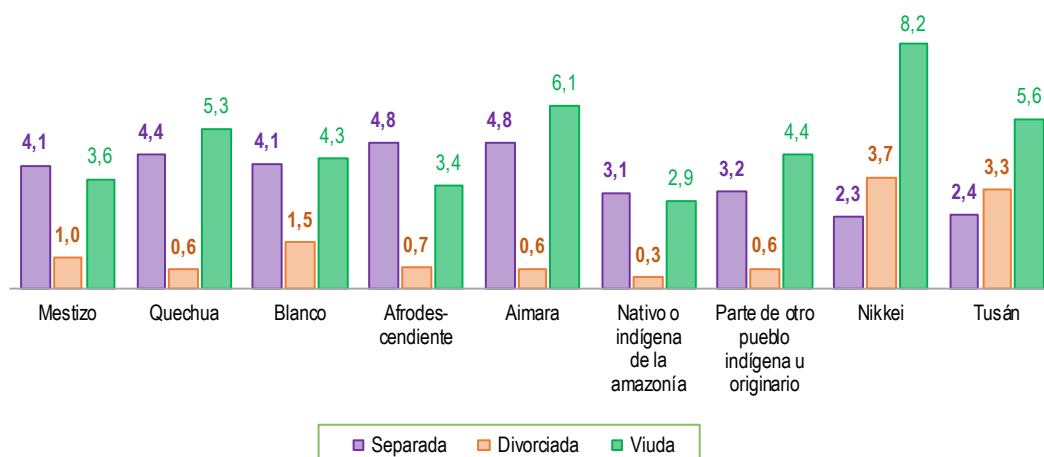


1/ Incluye: Ashaninka, Awajún / Aguaruna y Shipibo - Konibo, entre otra lengua nativa u originaria.
Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Autopercepción étnica

Del total de la población que se auto identificaron como nikkei (8,2%) y aimara (6,1%), respectivamente son viudas/os. Entre la población que se reconoce afrodescendiente, el 4,8% es población separada; porcentajes similares se aprecian entre las personas que se auto reconocieron como mestizo y blanco.

Gráfico N° 3.9
PERÚ: POBLACIÓN ALGUNA VEZ UNIDA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN
AUTOPERCEPCIÓN ÉTNICA, 2017
(Porcentaje respecto del total de cada étnia)



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

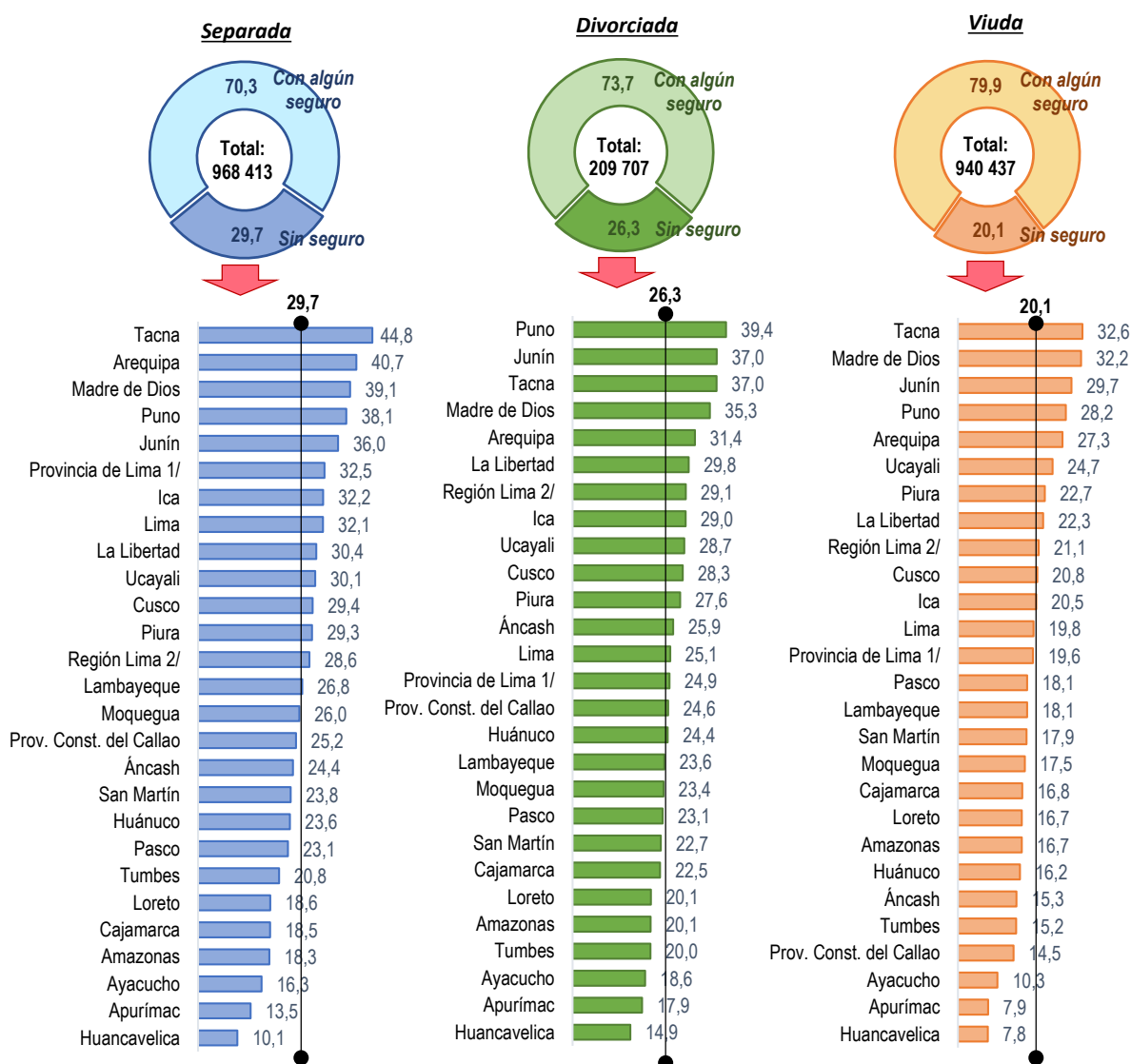
Condición de tenencia de seguro de salud

De acuerdo con los resultados del Censo 2017, del total de la población separada, el 29,7% no cuenta con seguro de salud. A nivel departamental, Tacna (44,8%) y Arequipa (40,7%) muestran mayor porcentaje.

El 26,3% de la población divorciada no tiene acceso a ningún tipo de seguro de salud, cinco departamentos evidencian porcentajes entre 31,4% (Arequipa) y 39,4% (Puno).

Por otro lado, entre la población viuda, el 20,1% no disponen de algún tipo de seguro de salud, se ubican generalmente en Tacna (32,6%), Madre de Dios (32,2%) y Junín (29,7%), entre otros. En el otro extremo, Huancavelica y Apurímac muestran los más bajos porcentajes (7,8% y 7,9%, respectivamente).

Gráfico N° 3.10
PERÚ: POBLACIÓN ALGUNA VEZ UNIDA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN CONDICIÓN DE TENENCIA DE SEGURO DE SALUD, 2017
(Absoluto y porcentaje)



1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

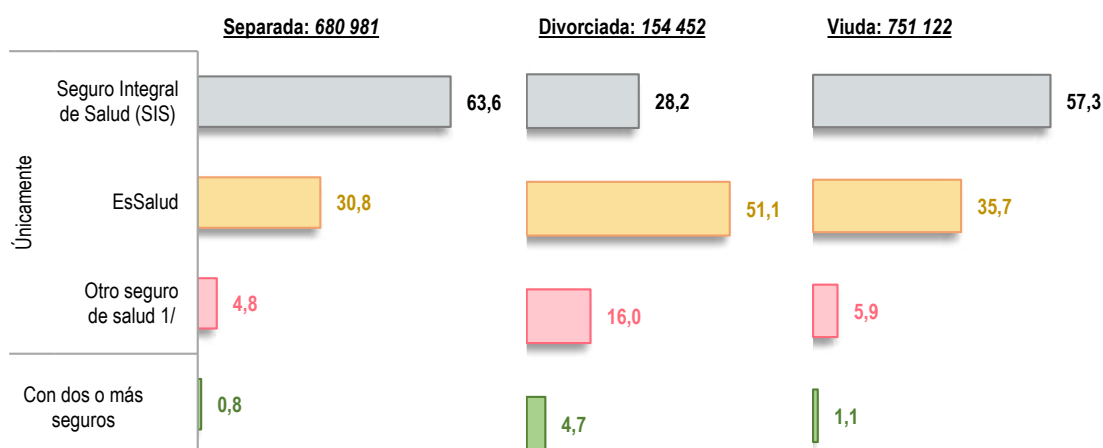
Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Tipo de seguro de salud

Entre la población separada con algún tipo de seguro de salud, el 63,6% está afiliada al Seguro Integral de Salud-SIS, el 30,8% al Seguro Social-EsSalud y el 4,8% a otro tipo de seguro. Contrariamente, en la población divorciada se aprecia mayor porcentaje de personas aseguradas a EsSalud (51,1%), además un 16,0% cuenta con otro seguro (fuerzas armadas, seguro privado, etc.) y el 28,2% tiene acceso al SIS.

Del total de la población viuda con algún seguro de salud, el 57,3% cuenta con el SIS y el 35,7% está afiliada a EsSalud.

Gráfico N° 3.11
PERÚ: POBLACIÓN ALGUNA VEZ UNIDA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD CON ALGÚN
SEGURO DE SALUD, SEGÚN TIPO, 2017
(Distribución porcentual)



1/ Fuerza armada, seguro privado u otro.

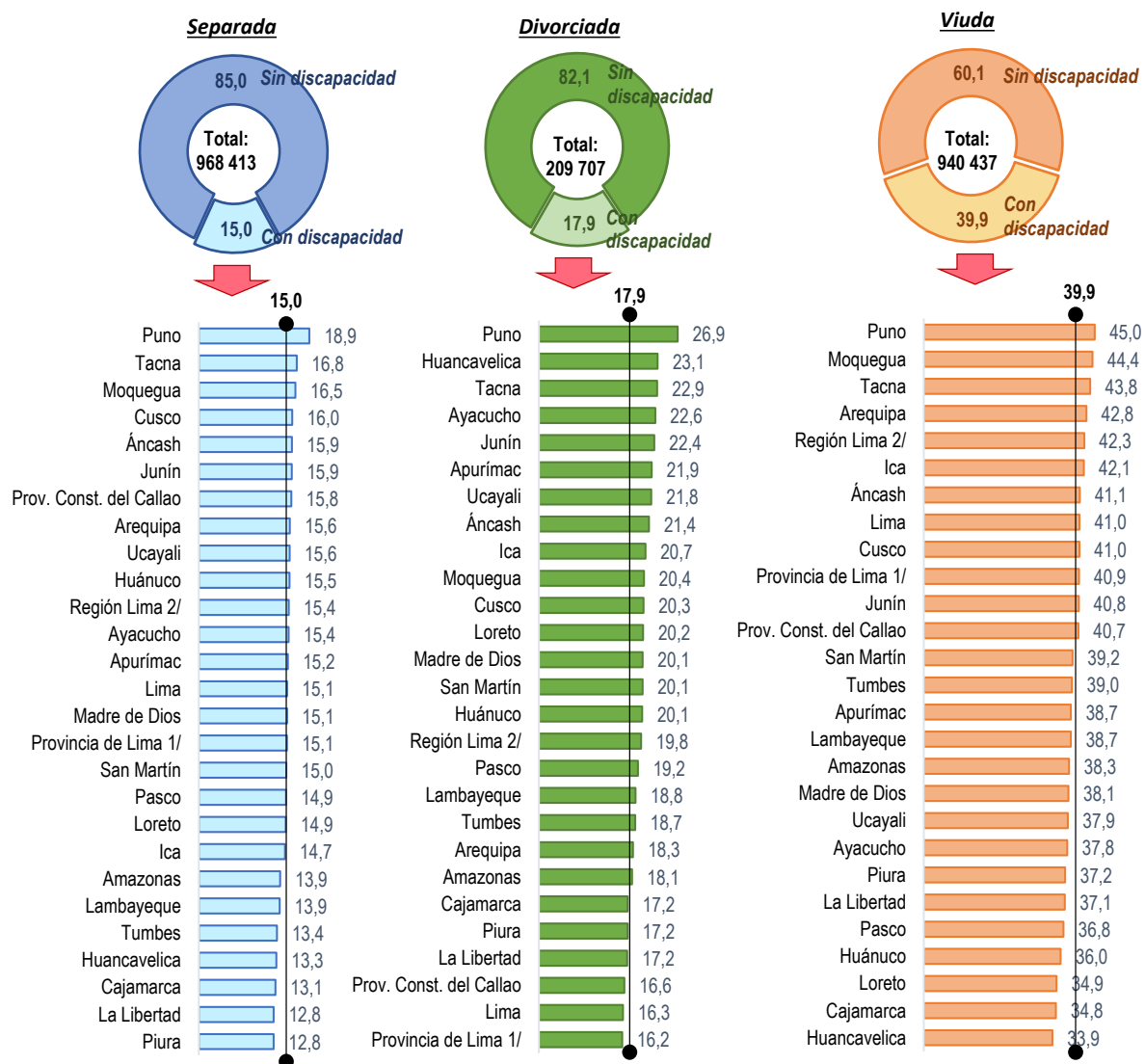
Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Población alguna vez unida con discapacidad

El 15,0% de la población separada tiene alguna discapacidad. Por departamento, cuatro de ellos, evidencian porcentajes entre 16,0% (Cusco) y 18,9% (Puno). Entre la población divorciada con alguna discapacidad (17,9%), Puno concentra el 26,9% de esta población; siguen Huancavelica (23,1%) y Tacna (22,9%).

El 39,9% de la población viuda tiene algún tipo de discapacidad, este porcentaje es mayor en diez departamentos, sobresalen Puno con 45,0%, Moquegua 44,4% y Tacna con 43,8%.

Gráfico N° 3.12
PERÚ: POBLACIÓN ALGUNA VEZ UNIDA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN CONDICIÓN DE TENENCIA DE DISCAPACIDAD, 2017
 (Absoluto y porcentaje)



1/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

2/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Población alguna vez unida de 14 y más años de edad por condición de actividad

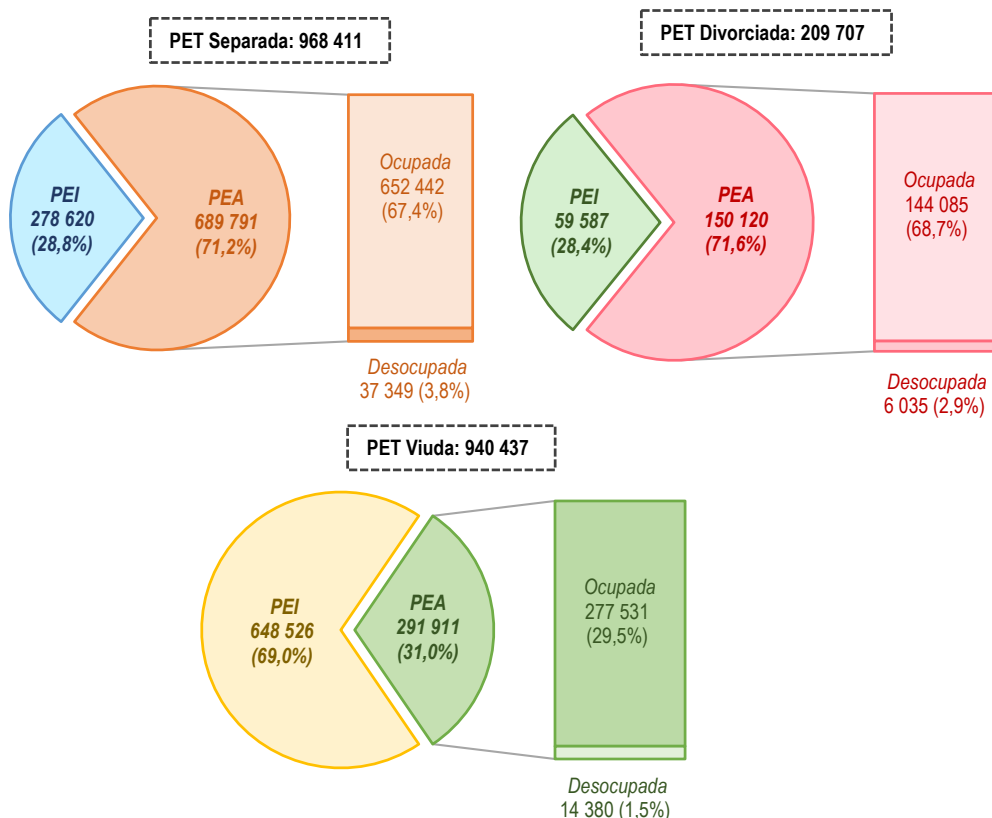
Para este análisis se considera a las personas alguna vez unidas de 14 y más años en edad de trabajar¹¹ (PET), comprende la Población Económicamente Activa – PEA, es decir, personas que durante el período de referencia estaban trabajando (ocupadas) o buscando activamente un trabajo (desempleadas) y la población económicamente inactiva es el grupo de personas en edad de trabajar que no participan en el mercado laboral, es decir, no realizan ni buscan alguna actividad económica¹².

11 En el Perú, se estableció en 14 años, la edad mínima para definir a la población en edad de trabajar tomando en consideración lo estipulado en el Convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre edad mínima.

12 INEI. Metodología para el cálculo de los niveles de empleo. Colección de Metodologías Estadísticas, Lima febrero 2000.

La población separada en edad de trabajar alcanzó 968 mil 411, de este total, 689 mil 791 (71,2%) es la Población económicamente activa (PEA) y 278 mil 620 (28,8%) la población económicamente inactiva. La población divorciada totaliza 209 mil 707: 150 mil 120 (71,6%) constituye la PEA y 59 mil 587 (28,4%) es la PEI. Situación inversa se aprecia en la población viuda (940 mil 437) de la cual, 648 mil 526 (69,0%) es población inactiva y 291 mil 911 (31,0%) es población económicamente activa.

Gráfico N° 3.13
PERÚ: POBLACIÓN ALGUNA VEZ UNIDA EN EDAD DE TRABAJAR, SEGÚN
CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, 2017
 (Distribución porcentual)



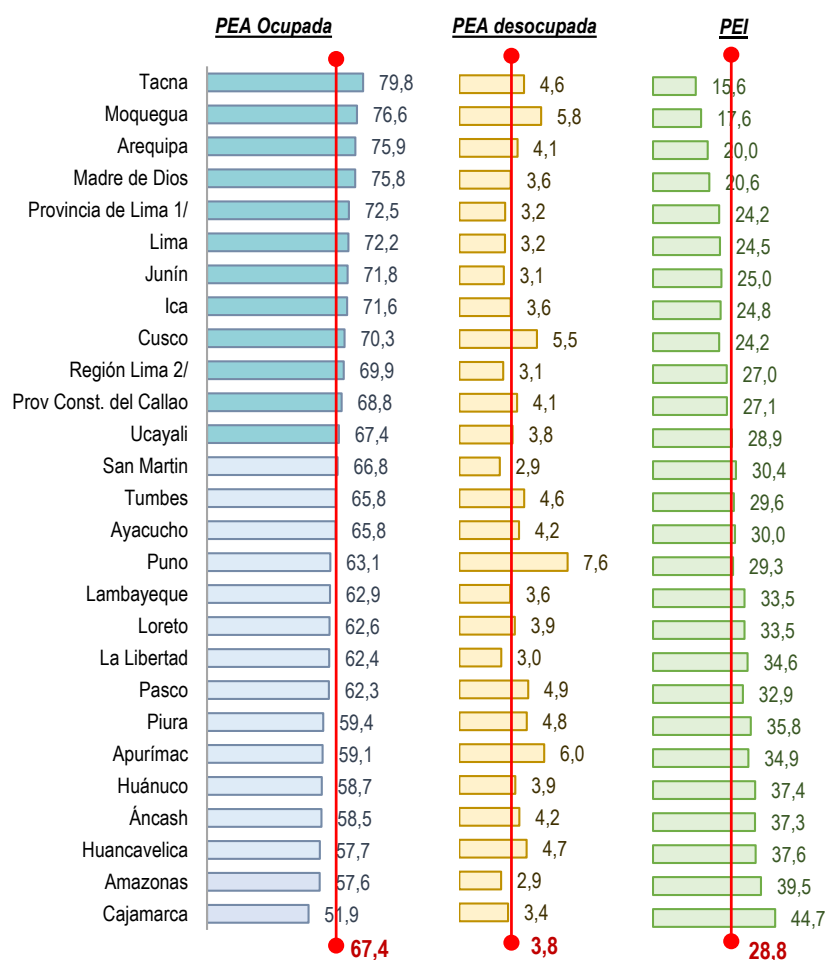
Nota: Considera la población de 14 y más años de edad.
 Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Del total de la población económicamente activa (PEA) separada, el 67,4% se encuentra ocupada y el 3,8% desocupada. La población económica inactiva alcanzó 28,8%, según resultados del Censo 2017.

Respecto a la población separada que declaró ocupación, se observan nueve departamentos con porcentajes superiores al promedio nacional, destacan Tacna con 79,8%, Moquegua (76,6%) y Arequipa (75,9%). Menor proporción se registró en Cajamarca (51,9%).

El Censo 2017 revela que la mayor proporción de población inactiva separada se ubica en los departamentos de Cajamarca y Amazonas (44,7% y 39,7% respectivamente); en el caso de la población separada desocupada, los mayores porcentajes se presentan en Puno (7,6%), Apurímac (6,0%) y Moquegua (5,8%).

Gráfico N° 3.14
PERÚ: POBLACIÓN SEPARADA EN EDAD DE TRABAJAR, POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD,
SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017
 (Porcentaje respecto del total de la población separada en cada departamento)



1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

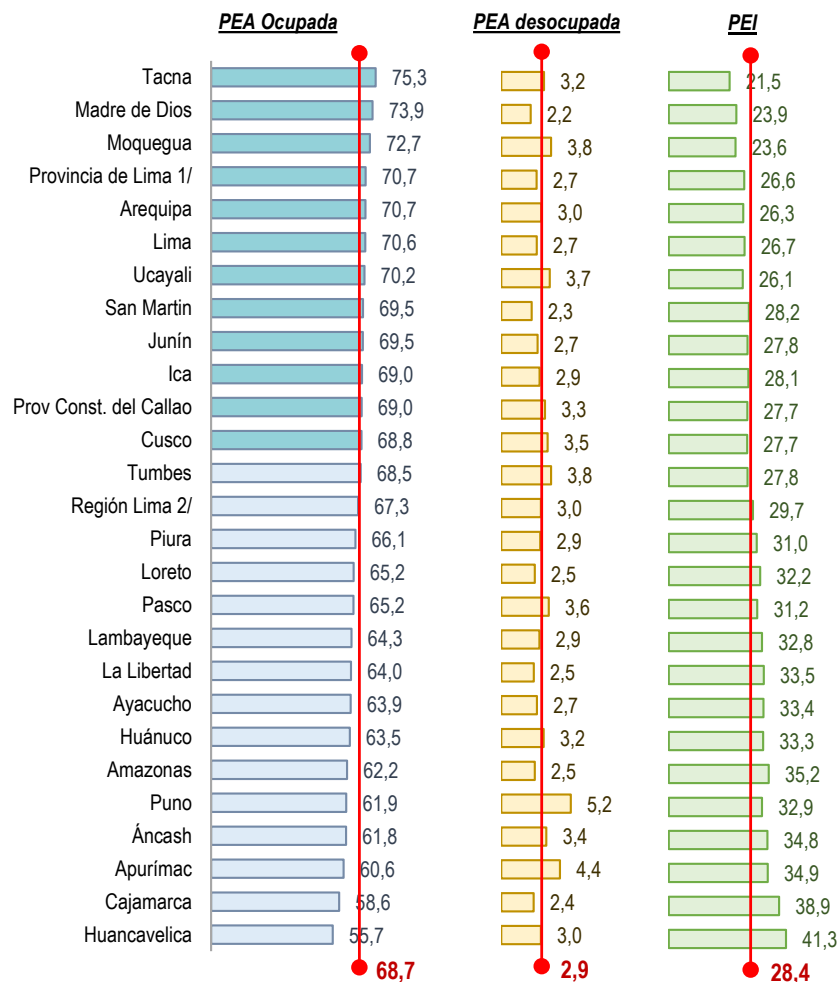
Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Según resultados del Censo 2017, la población económicamente activa (PEA) divorciada ocupada representa el 68,7% y el 2,9% desocupada. La población económica inactiva (PEI) alcanzó 28,4%.

Entre la población divorciada ocupada, once departamentos muestran porcentajes mayores al valor nacional, oscila entre 68,8% (Cusco) y 75,3% (Tacna). Asimismo, mayor PEA desocupada se observa en Puno (5,2%) y Apurímac (4,4%).

Con relación a la población económicamente inactiva (PEI), se observa mayor porcentaje en Huancavelica (41,3%) y Cajamarca (38,9%).

Gráfico N° 3.15
PERÚ: POBLACIÓN DIVORCIADA EN EDAD DE TRABAJAR, POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD,
SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017
 (Porcentaje respecto del total de la población divorciada en cada departamento)



1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

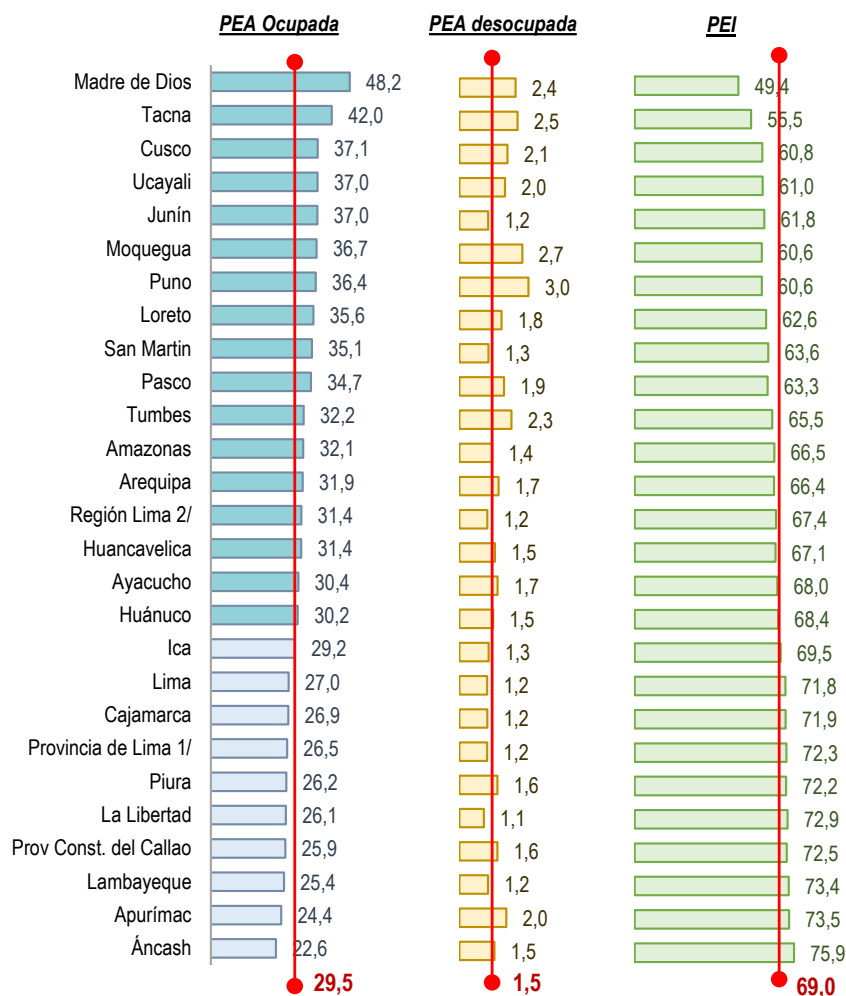
2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Con relación a la población viuda, el 69,0% se encuentra inactiva, 29,5% ocupada y el 1,5% desocupada. Entre la PEA viuda ocupada destacan 16 departamentos con valores superiores al porcentaje nacional, entre 30,2% (Huánuco) y 48,2% (Madre de Dios).

Nueve departamentos evidencian porcentajes superiores al promedio nacional de población viuda inactiva, sobresalen Áncash (75,9%), Apurímac (73,5%) y Lambayeque (73,4%).

Gráfico N° 3.16
PERÚ: POBLACIÓN VIUDA EN EDAD DE TRABAJAR, POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD,
SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017
(Porcentaje respecto del total de la población viuda en cada departamento)



1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

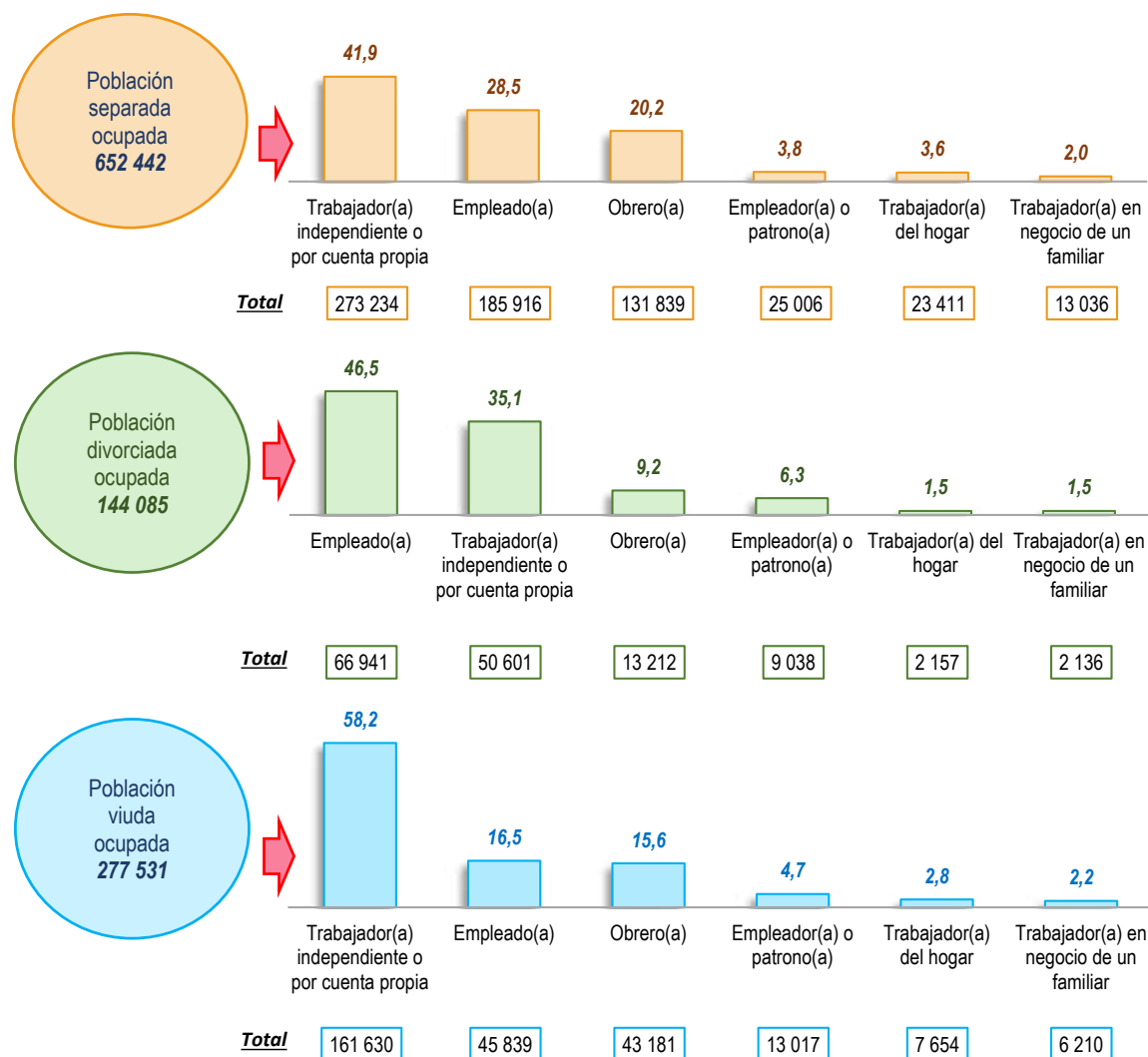
Condición de ocupación

Del grupo de población separada que se encontraba ocupada, el 41,9% declaró que trabaja en forma independiente o por cuenta propia.

Entre las personas divorciadas que declararon estar ocupadas, el 46,5% expresó ser empleada/o y el 35,1% trabajaba en forma independiente o por cuenta propia.

Del total de personas viudas con ocupación, la mayoría (58,2%) son trabajadores/as independientes.

Gráfico N° 3.17
PERÚ: POBLACIÓN ALGUNA VEZ UNIDA EN EDAD DE TRABAJAR, SEGÚN
OCUPACIÓN DESEMPEÑADA, 2017
(Distribución porcentual)



Nota: Considera la población de 14 y más años de edad.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

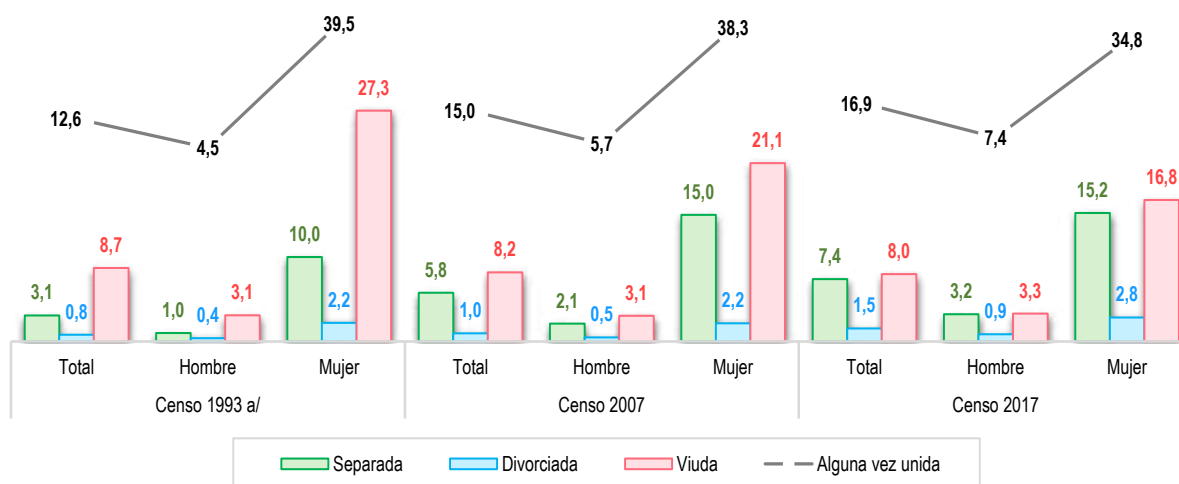
Jefatura de hogar

La jefatura de hogar en la población alguna vez unida¹³, muestra un comportamiento diferenciado según el estado conyugal declarado en el periodo 1993-2017. La jefatura de hogar masculina aumentó de 4,5% a 7,4% (2,9 p.p.); caso contrario, se aprecia en jefatura femenina, la cual disminuyó en 4,7 puntos porcentuales (de 39,5% a 34,8) en similar periodo.

La jefatura de hogar de la población femenina separada aumentó significativamente en el periodo 1993-2017 (de 10,0% a 15,2%); en tanto, la población femenina viuda disminuyó de 27,3% a 16,8% en el mismo periodo. En el caso de las divorciadas no se aprecia diferencias importantes.

¹³ Comprende la población viuda, separada y divorciada.

Gráfico N° 3.18
PERÚ: JEFATURA DE HOGAR DE LA POBLACION ALGUNA VEZ UNIDA DE 12 Y
MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN SEXO, 1993-2017
(Porcentaje respecto del total de hogares y por sexo)



a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.
Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

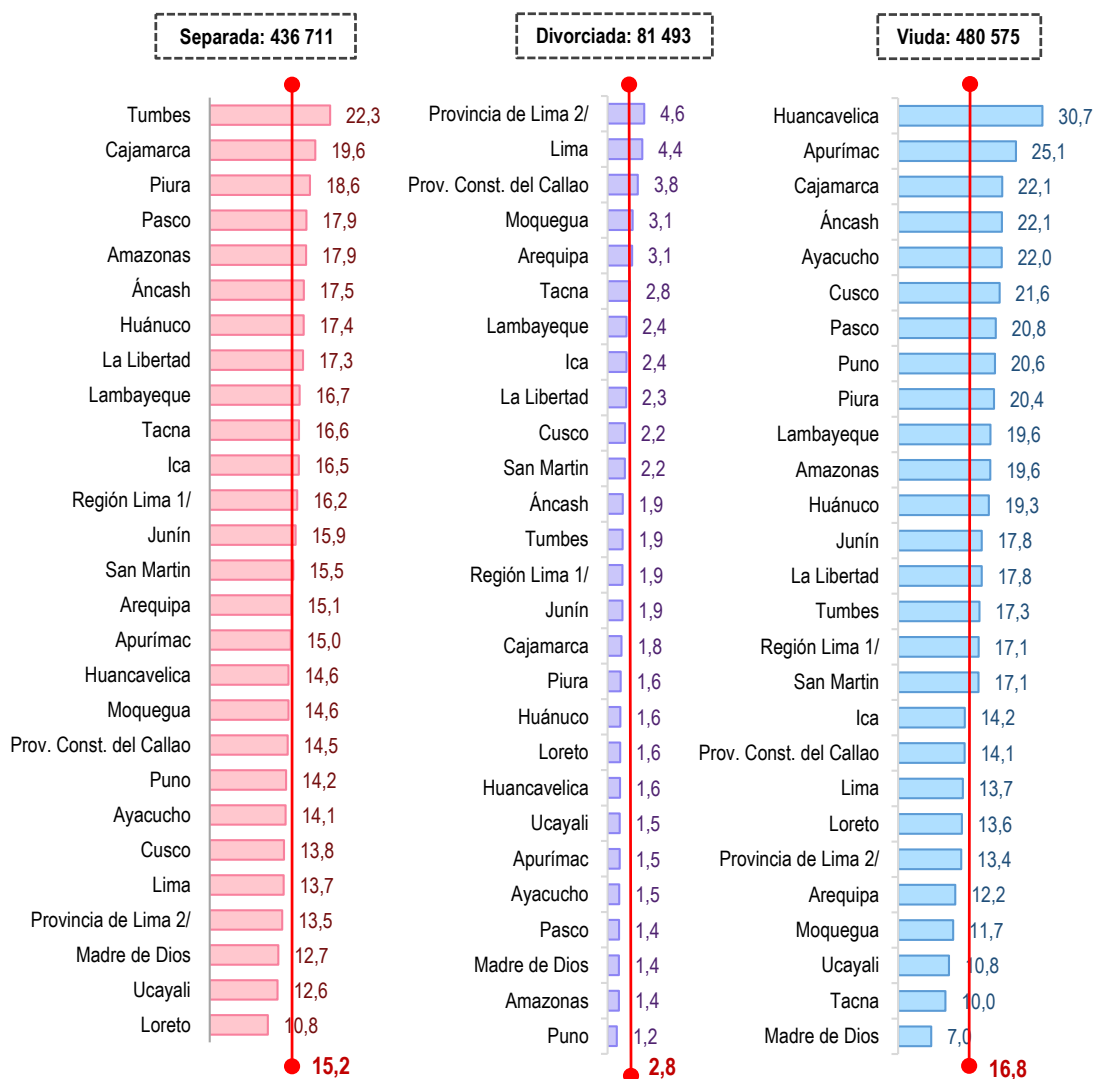
Respecto del total de mujeres jefas de hogar a nivel departamental, se aprecia que la proporción de mujeres jefas de hogar en situación de viudez (16,8%) es mayor a los porcentajes observados en separadas (15,2%) y divorciadas (2,8%).

Mayor proporción de mujeres separadas jefas de hogar se observa en Tumbes (22,3%), Cajamarca (19,6%) y Piura (18,6%). En el otro extremo, Loreto muestra menor porcentaje (10,8%).

Respecto a las mujeres jefas de hogar divorciadas, Lima y la Provincia Constitucional del Callao tienen mayor porcentaje (4,4% y 3,8%, respectivamente).

En el caso de mujeres jefas de hogar en situación de viudez Huancavelica evidencia mayor porcentaje (30,7%); seguido de Apurímac (25,1%). Por otro lado, Madre de Dios, Tacna y Ucayali muestran menor porcentaje.

Gráfico N° 3.19
PERÚ: MUJERES ALGUNA VEZ UNIDAS JEFAS DE HOGAR, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017
 (Porcentaje respecto del total de mujeres jefas de hogar en cada departamento)



1/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huacho, Oyón y Yauyos.

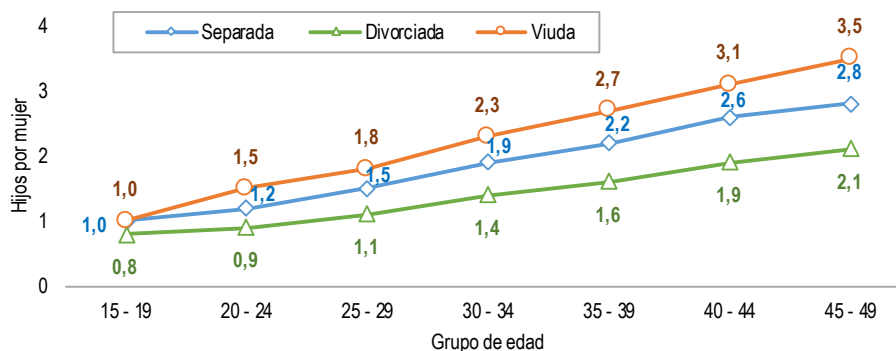
2/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Promedio de hijos nacidos vivos

El promedio de hijos por mujer varía según su estado conyugal; en mujeres separadas alcanzó 2,8 al final del periodo fértil (45-49 años de edad); en tanto, en viudas este promedio es mayor (3,5). Se observa que en las divorciadas el promedio de hijos nacidos vivos alcanza al final de la edad fértil, 2,1 hijas/os en promedio.

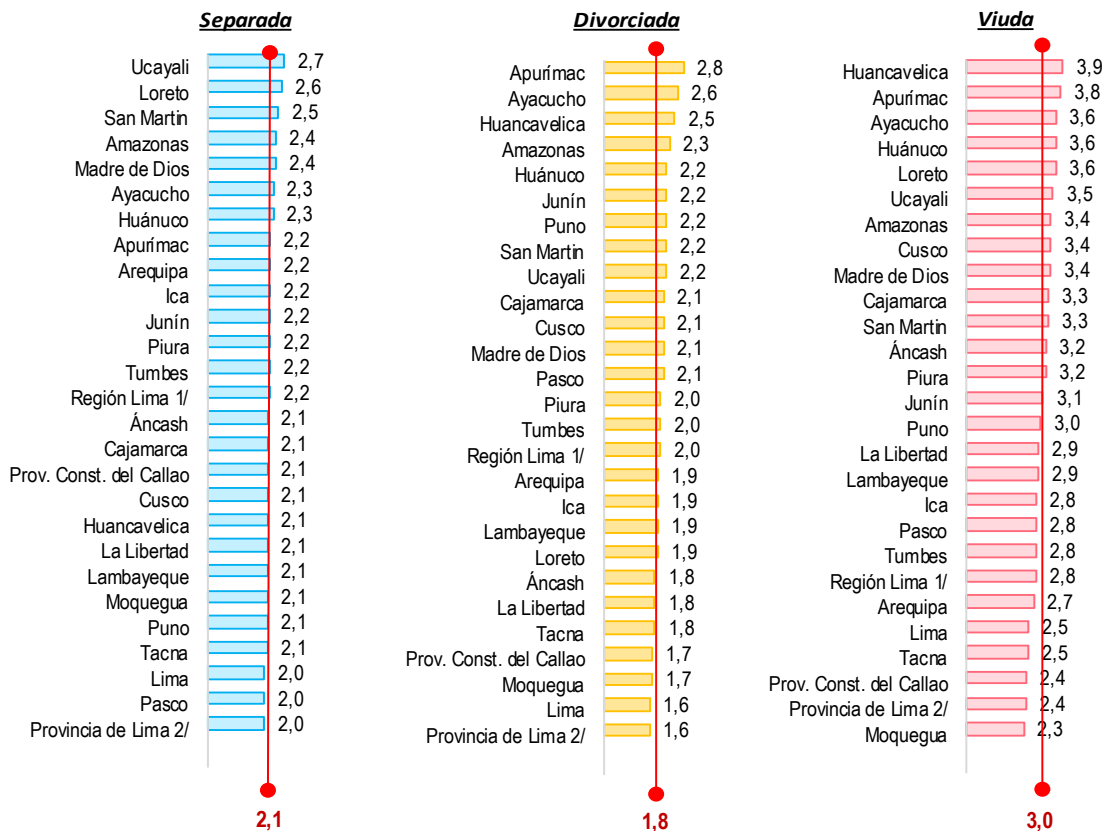
Gráfico N° 3.20
PERÚ: NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER ALGUNA VEZ UNIDA,
SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2017



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Según departamento, el promedio de hijos nacidos vivos por mujer separada es mayor en departamentos de la Selva, alcanzando mayor número promedio en Ucayali (2,7), Loreto (2,6) y San Martín (2,5). En las divorciadas y viudas, por el contrario, este promedio es mayor en departamentos de la Sierra; como Apurímac, Ayacucho, Huancavelica.

Gráfico N° 3.21
PERÚ: NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER ALGUNA VEZ UNIDA,
SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2017



1/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

2/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

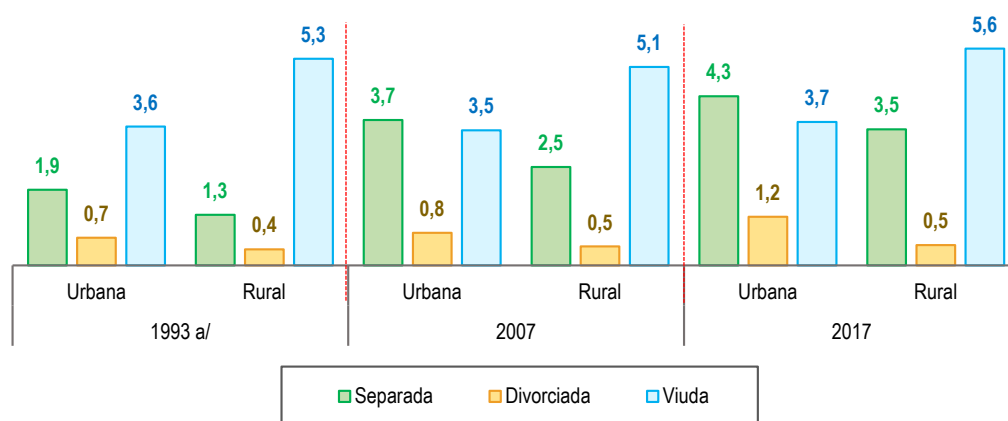
Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Distribución territorial

Área de residencia

Los resultados del Censo 2017 muestran incremento principalmente de la población separada en el área urbana y rural (2,4 y 2,2 puntos porcentuales, respectivamente) respecto al Censo 1993.

Gráfico N° 3.22
PERÚ: POBLACIÓN ALGUNA VEZ UNIDA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 1993 - 2017
(Porcentaje respecto del total de la población de 12 y más años en cada área)



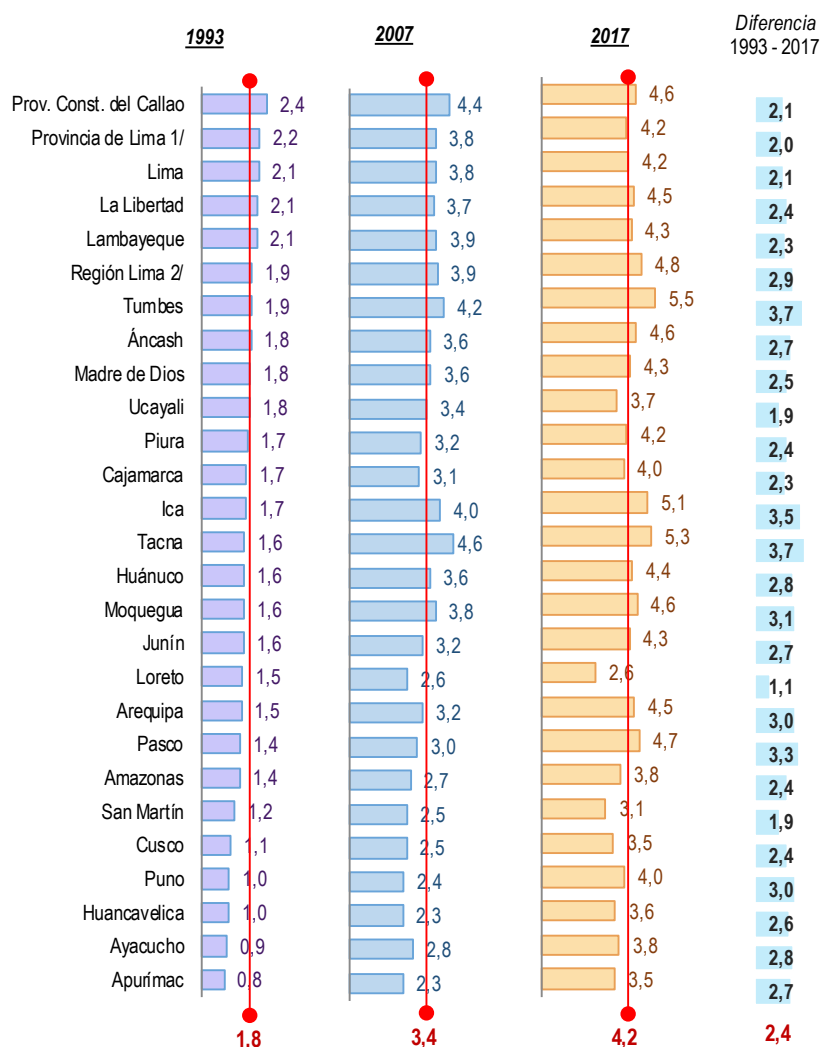
a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993, 2007 y 2017.

Departamento

Los departamentos con mayor crecimiento de población separada son Tumbes, Tacna, Ica, Pasco y Moquegua (mayor a 3 puntos porcentuales) en el periodo 1993-2017. Menor variación se presentó en Loreto (1,1%).

Gráfico N° 3.23
PERÚ: POBLACIÓN SEPARADA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 1993 - 2017
 (Porcentaje respecto del total de la población de 12 y más años en cada departamento)



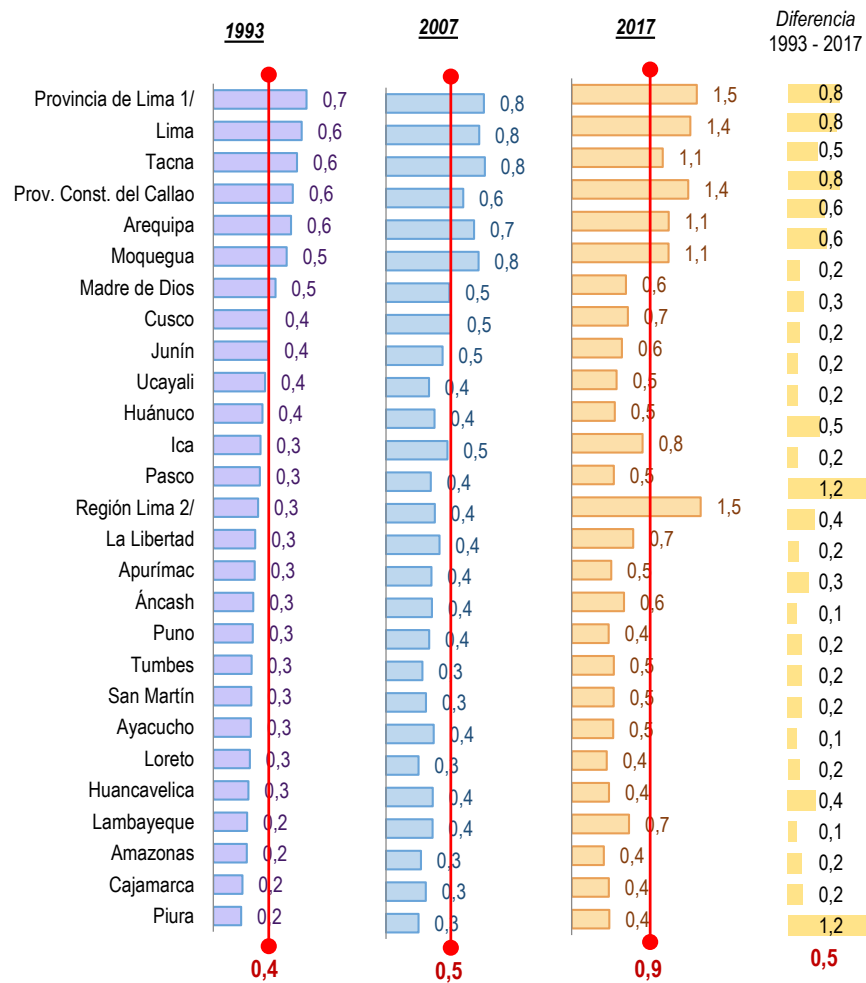
1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993, 2007 y 2017.

La población divorciada de 12 y más años de edad muestra una tendencia creciente a nivel departamental en el periodo 1993-2017. Lima y la Provincia Constitucional del Callao aumentaron cerca de un punto porcentual.

Gráfico N° 3.24
PERÚ: POBLACIÓN DIVORCIADA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 1993 - 2017
 (Porcentaje respecto del total de la población de 12 y más años en cada departamento)



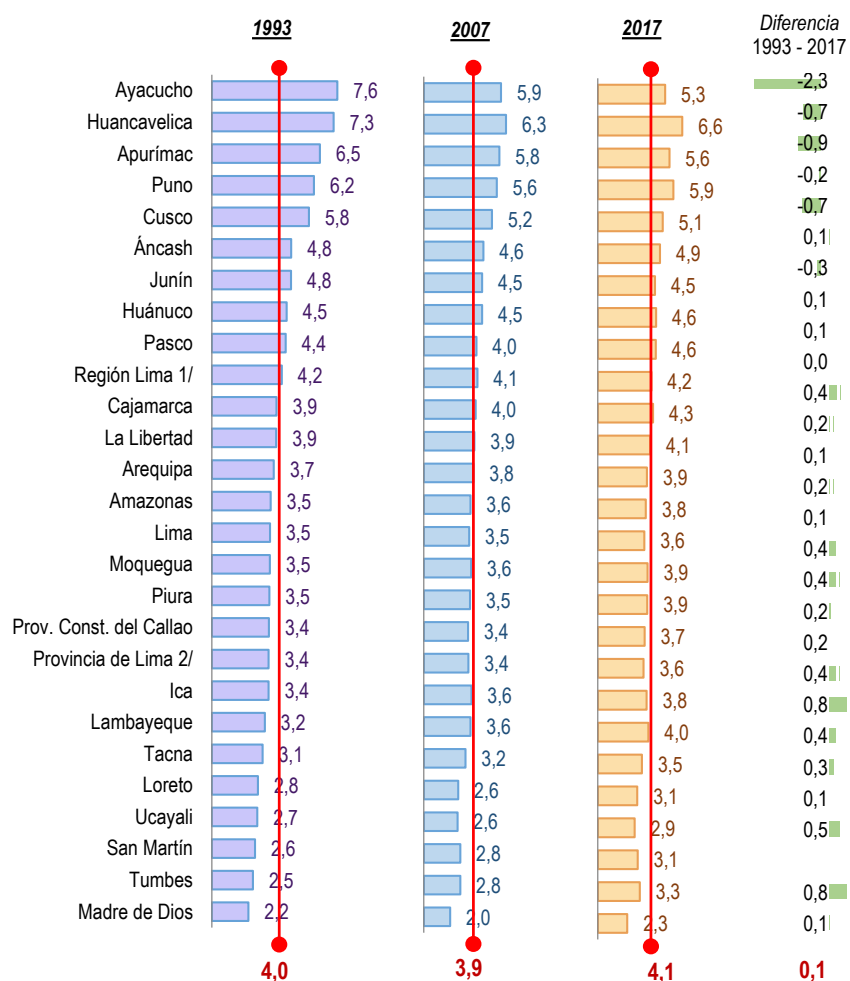
1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993, 2007 y 2017.

En el periodo 1993-2017, la población viuda de 12 y más años de edad se mantuvo casi en la misma proporción; sin embargo, se observa disminución en seis departamentos, entre ellos destaca Ayacucho (2,3 p.p).

Gráfico N° 3.25
PERÚ: POBLACIÓN VIUDA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN
DEPARTAMENTO, 1993 - 2017
 (Porcentaje respecto del total de la población de 12 y más años en cada departamento)



1/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

2/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993, 2007 y 2017.

Provincia

Según distribución provincial, Daniel Alcides Carrión (Pasco) y Casma (Áncash) alcanzaron mayor proporción de población separada (6,5% y 6,0%, respectivamente).

Respecto a la población de 12 y más años de edad en estado de viudez, la provincia de Moho (Puno) muestra mayor porcentaje (11,7%). Por otro lado, en la población divorciada nueve provincias superaron el promedio nacional (0,9%).

PERÚ: POBLACIÓN DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD ALGUNA VEZ UNIDA, SEGÚN DEPARTAMENTO 2017

(Porcentaje respecto del total de la población de 12 y más años en cada departamento)



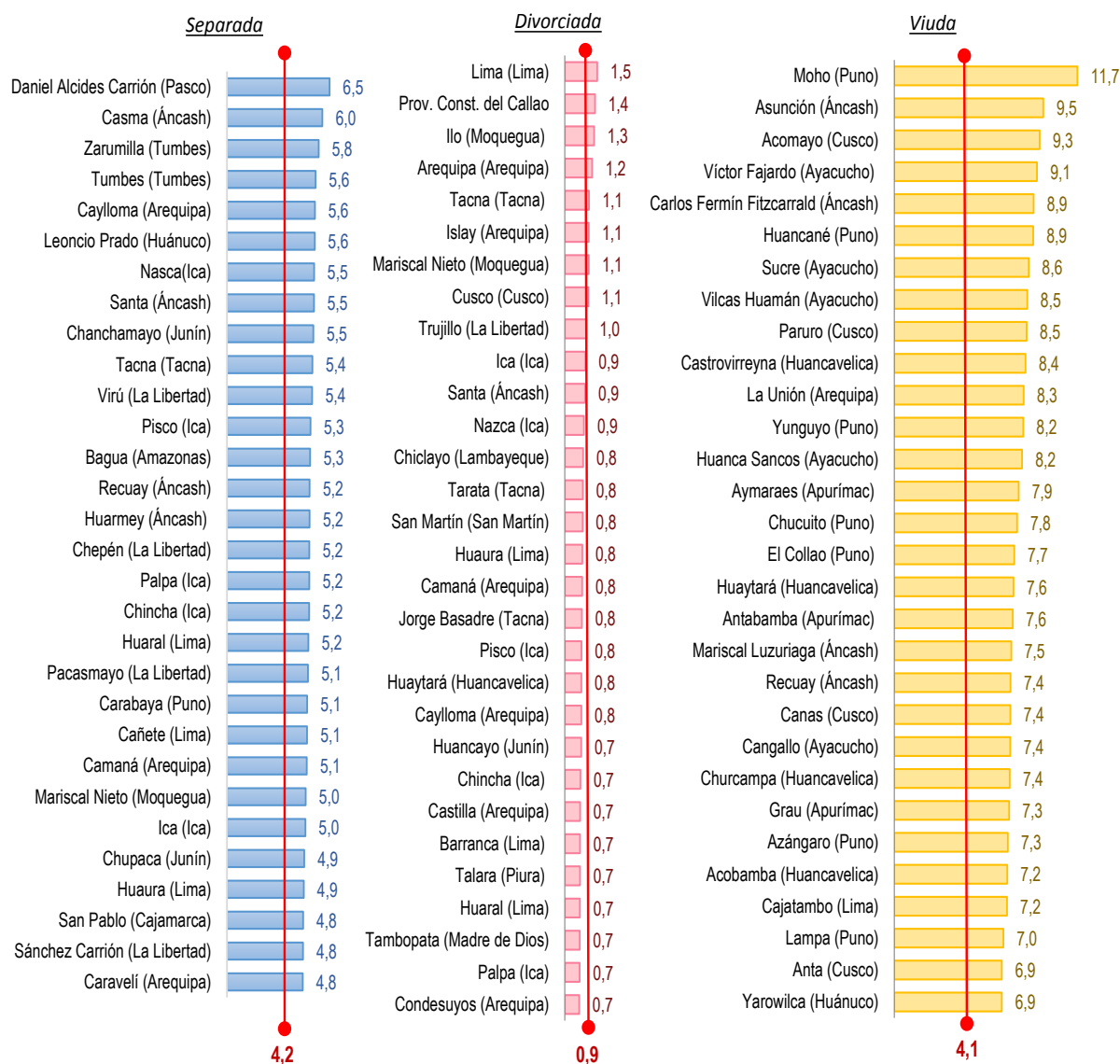
1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

Gráfico N° 3.26
PERÚ: PROVINCIAS CON MAYOR PORCENTAJE DE POBLACIÓN ALGUNA VEZ UNIDA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, 2017
(Porcentaje respecto del total de la población de 12 y más años en cada provincia)

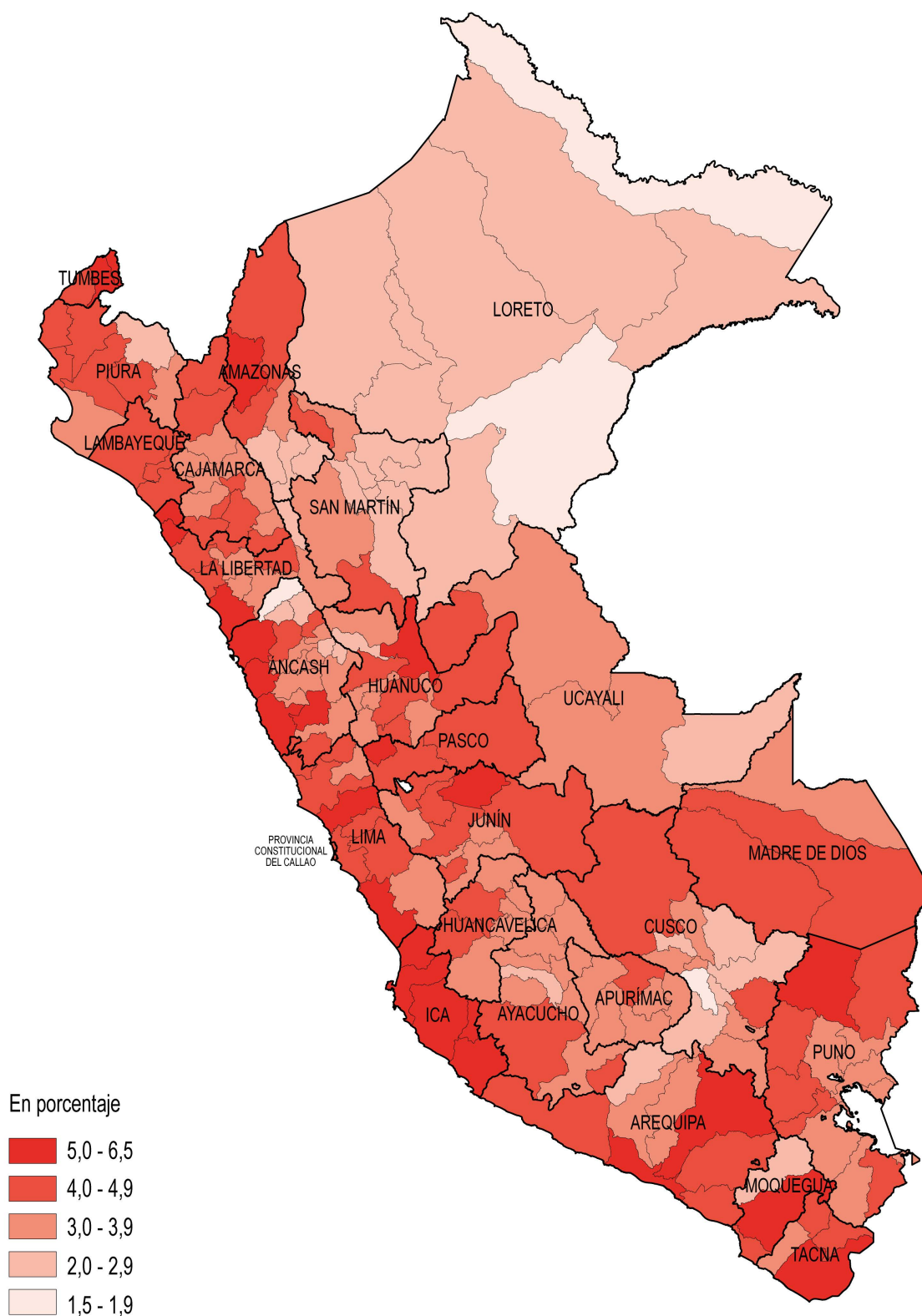


Nota: Se considera las primeras 30 provincias.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

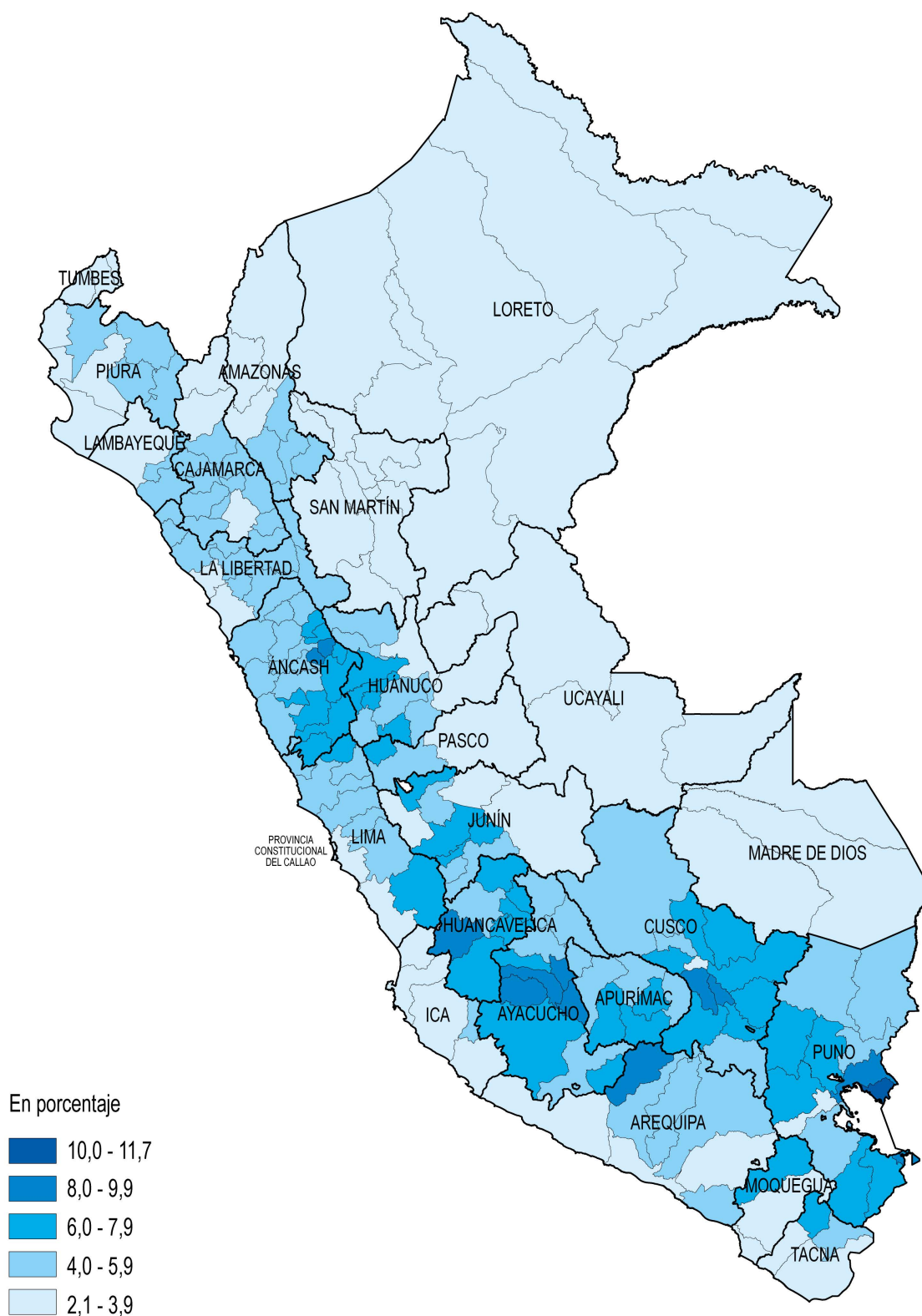
PERÚ: POBLACIÓN SEPARADA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN PROVINCIA 2017

(Porcentaje respecto del total de la población de 12 y más años)



PERÚ: POBLACIÓN VIUDA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN PROVINCIA 2017

(Porcentaje respecto del total de la población de 12 y más años)

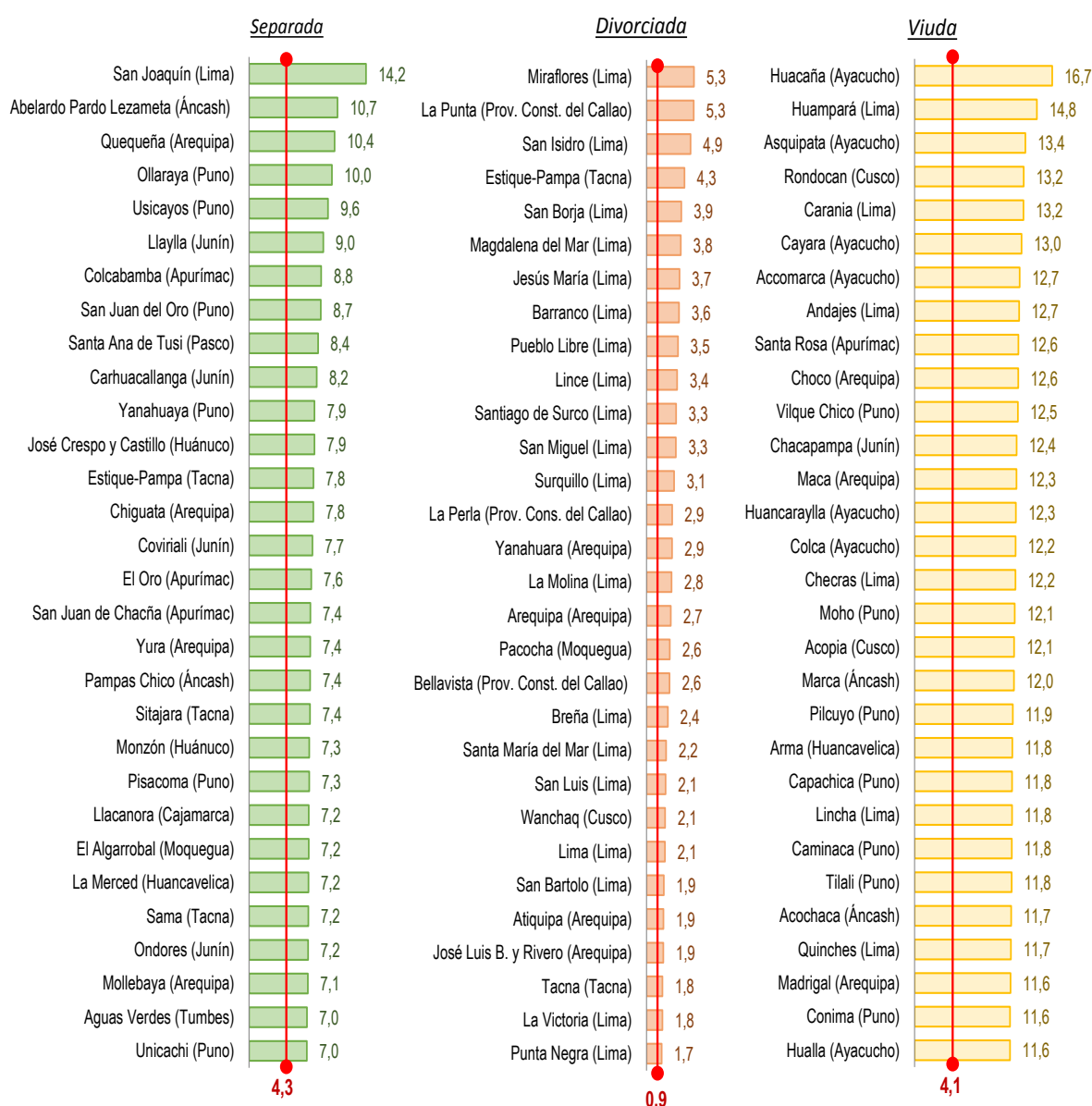


Distrito

A nivel distrital, entre los 30 primeros distritos con mayor proporción de población separada, destacan San Joaquín-Lima (14,2%), Abelardo Pardo Lezameta-Áncash (10,7%), Quequeña-Arequipa (10,4%) y Ollaraya-Puno (10,0%).

Respecto a la población de 12 y más años de edad en cada uno de los distritos, Huacaña-Ayacucho (16,7%) y Huampará-Lima (14,8%) presentan los valores más altos de población viuda.

Gráfico N° 3.27
PERÚ: DISTRITOS CON MAYOR PORCENTAJE DE POBLACIÓN ALGUNA VEZ UNIDA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, 2017
(Porcentaje respecto del total de la población de 12 y más años en cada distrito)



Nota: Se considera las primeras 30 provincias.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

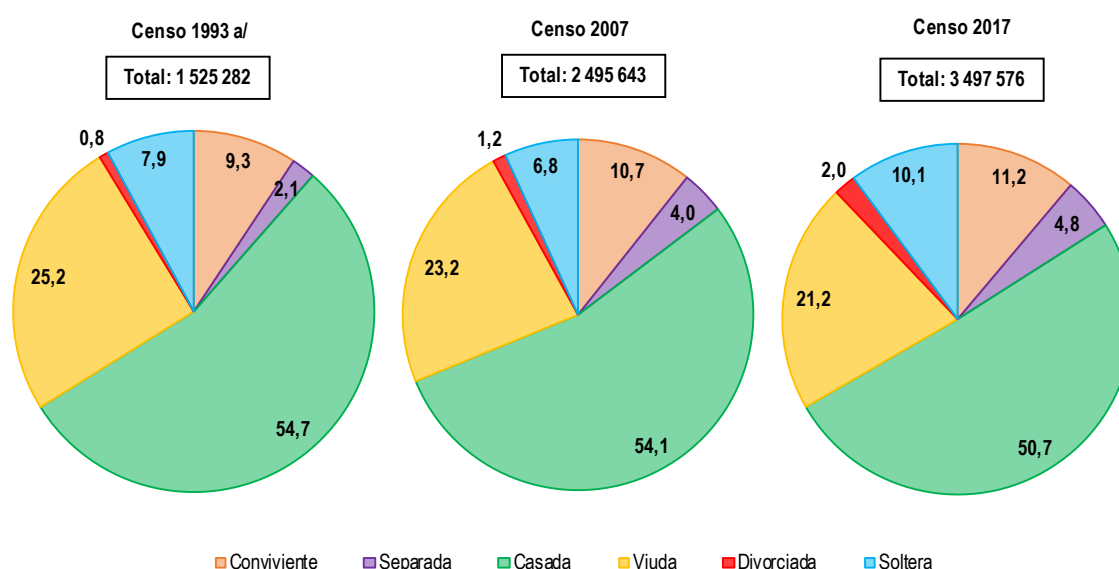
Capítulo IV

*Situación conyugal de la
población de 60 y más
años de edad*

IV. SITUACIÓN CONYUGAL DE LA POBLACIÓN DE 60 Y MÁS AÑOS DE EDAD

El Censo de población 2017 revela que entre la población adulta mayor¹⁴, el 50,7% es población casada y el 21,2% viuda; ambas proporciones son menores a las observadas en los censos 1993 y 2007. Por el contrario, la proporción de población de 60 y más años en situación de convivencia, separada y soltera es mayor en el año 2017.

Gráfico N° 4.1
PERÚ: POBLACIÓN DE 60 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 1993 - 2017
(Distribución porcentual)



a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.
Fuente: INEI - Censos Nacionales Población y de Vivienda 1993, 2007 y 2017.

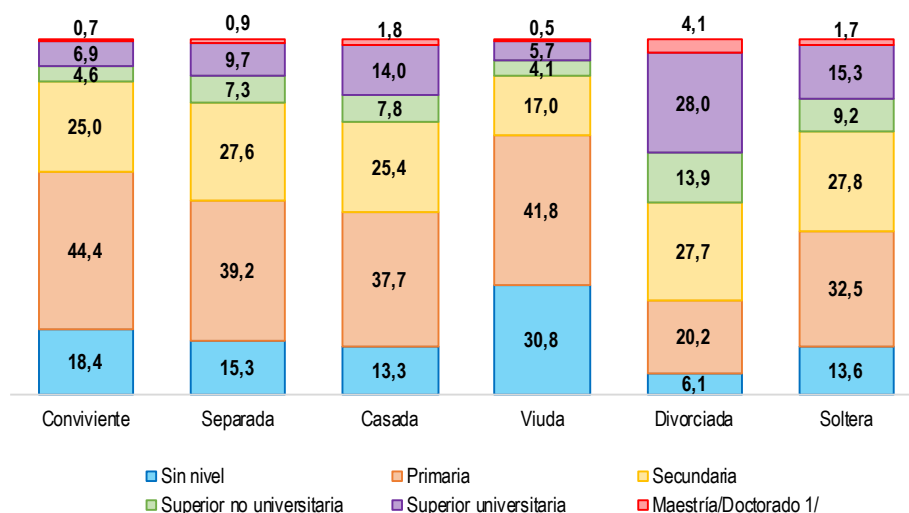
Nivel educativo

Entre las personas de 60 y más años de edad prevalece el nivel primario, declarado en mayor proporción por la población conviviente y viuda (44,4% y 41,8% respectivamente). El nivel superior universitario es mayor (28,0%) entre las divorciadas/os.

Es importante destacar que entre la población viuda de 60 y más años de edad, el 30,8% no alcanzó algún nivel educativo, es decir, no participaron en el sistema educativo.

14 Población de 60 y más años de edad.

Gráfico N° 4.2
PERÚ: POBLACIÓN DE 60 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR NIVEL EDUCATIVO,
SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 2017
(Distribución porcentual)

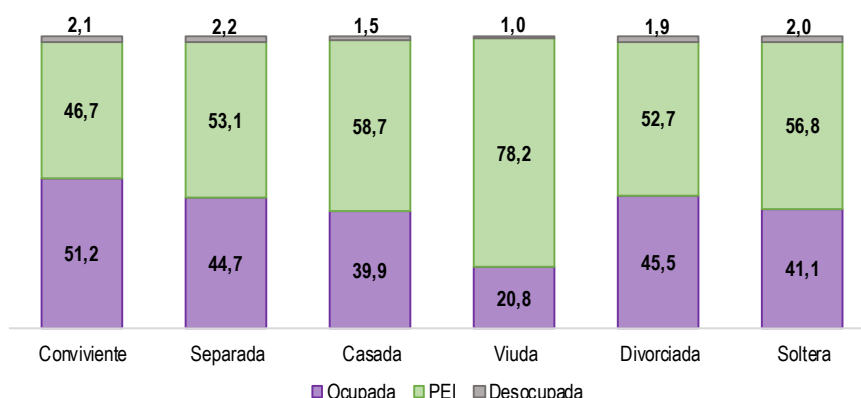


1/ Estudios de especialización que se pueden realizar una vez concluido los estudios del pregrado, con una duración no menor de 1 año.
Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Condición de actividad

Con relación a la condición de actividad de la población de 60 y más años de edad según su estado civil o conyugal, se observa que entre la población viuda, el 78,2% es población inactiva¹⁵; en tanto, entre los y las convivientes adultas mayores, el 51,2% se encuentra ocupada.

Gráfico N° 4.3
PERÚ: POBLACIÓN DE 60 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD,
SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 2017
(Distribución porcentual)



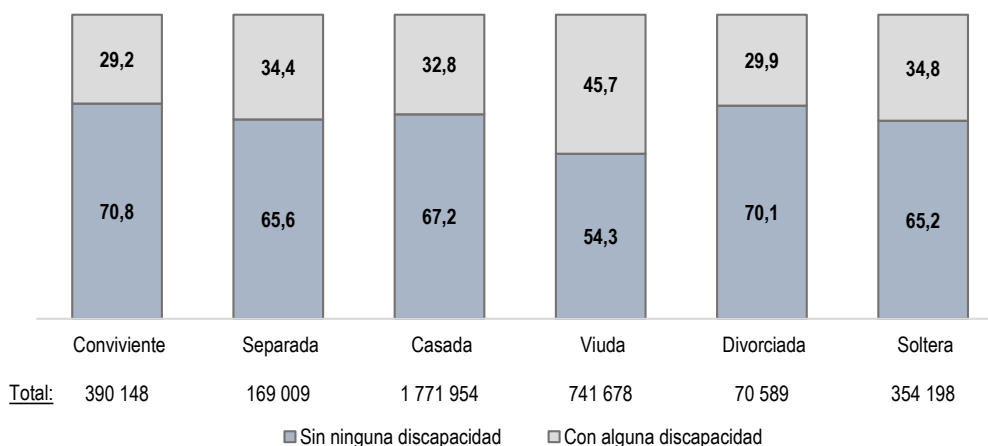
Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

¹⁵ Grupo de personas en edad de trabajar que no participan en el mercado laboral.

Condición de discapacidad

Según revela el Censo 2017, la población de 60 y más años de edad con alguna discapacidad es mayor entre la población viuda (45,7%). Asimismo, en la población soltera, separada y casada, más del 30,0% de la población de 60 y más años de edad tienen alguna discapacidad.

Gráfico N° 4.4
PERÚ: POBLACIÓN DE 60 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR TENENCIA DE DISCAPACIDAD,
SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 2017
(Distribución porcentual)

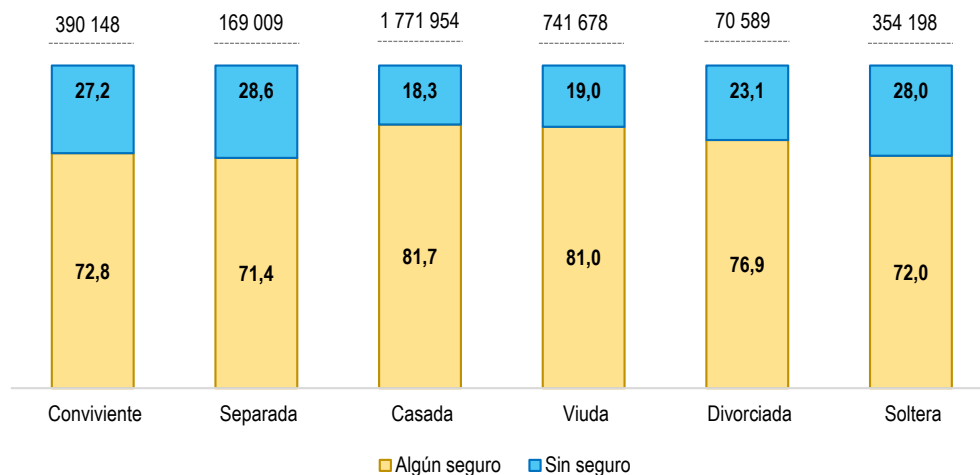


Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Tenencia de seguro de salud

La mayor proporción de población de 60 y más años de edad que no tenían ningún tipo de seguro de salud se encontraban separada (28,6%), seguido de la población soltera (28,0%) y conviviente (27,2%), según revela el Censo 2017.

Gráfico N° 4.5
PERÚ: POBLACIÓN DE 60 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR TENENCIA DE SEGURO DE SALUD,
SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 2017
(Distribución porcentual)



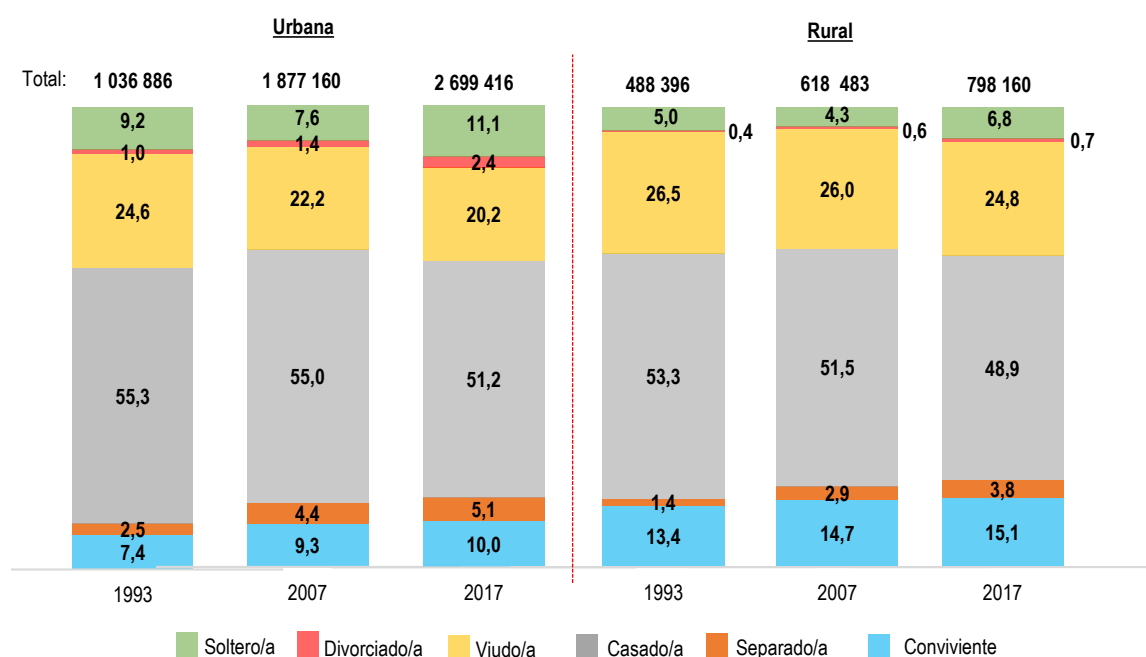
Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Área de residencia

En la población urbana y rural de 60 y más años de edad se observa disminución de la población casada y viuda tanto en el área urbana como en la rural; en tanto, se incrementó la población soltera, divorciada, separada y conviviente de este tramo de edad, en el periodo intercensal 1993-2017.

En el área urbana se incrementa mayor proporción la población separada y conviviente (2,6 p.p) al pasar de 2,5% a 5,1%; en el área rural, la población separada (2,4 p.p), al pasar de 1,4% a 3,8%. Es preciso resaltar la disminución de 4,1 puntos porcentuales de la población casada en el área urbana y 4,4 en el área rural en el periodo de análisis.

Gráfico N° 4.6
PERÚ: POBLACIÓN CENSADA DE 60 Y MÁS AÑOS POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 1993 - 2017
(Distribución porcentual)



Fuente: INEI - Censos Nacionales Población y de Vivienda 1993, 2007 y 2017.

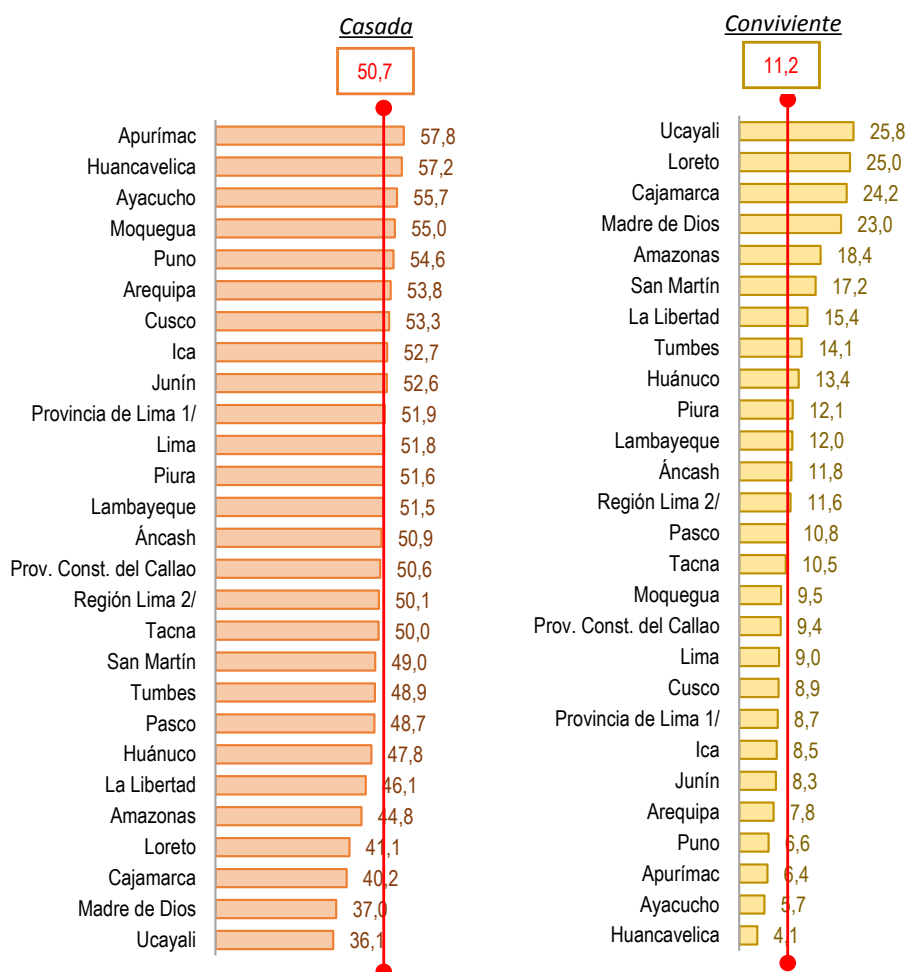
Departamento

A nivel nacional, el 50,7% de la población de 60 y más años de edad declaró estar casada y el 11,2% en situación de convivencia.

A nivel departamental, Moquegua, Ayacucho, Huancavelica y Apurímac presentan mayor porcentaje de población casada de 60 y más años de edad (entre 55,0% y 57,8%).

Respecto a la población conviviente de 60 y más años de edad, los departamentos de Ucayali (25,8%), Loreto (25,0%), Cajamarca (24,2%) y Madre de Dios (23,0%) evidencian mayor porcentaje.

Gráfico N° 4.7
PERÚ: POBLACIÓN ACTUALMENTE UNIDA DE 60 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017
(Porcentaje respecto del total de la población de 60 y más años en cada departamento)



1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

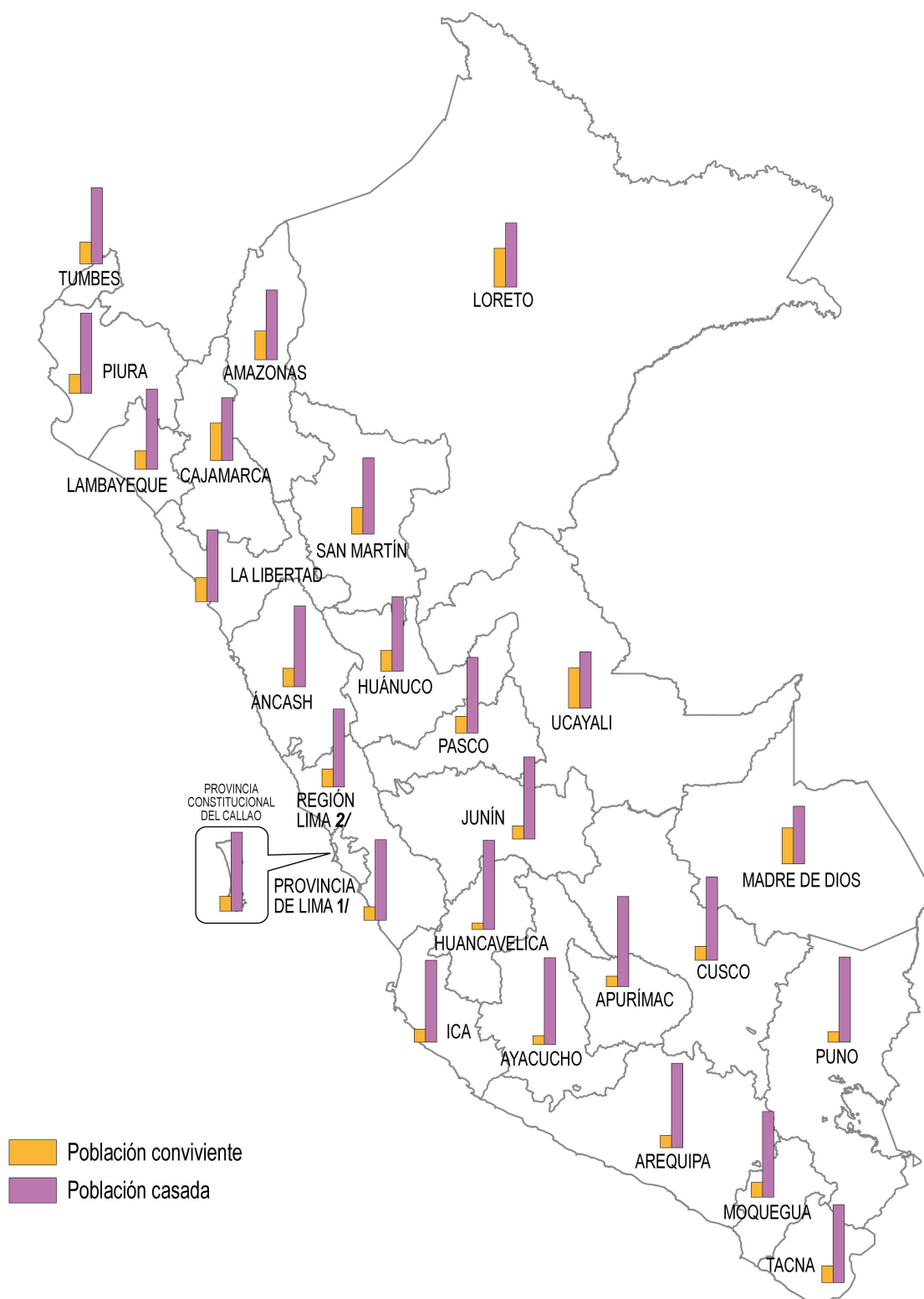
Entre la población separada de 60 y más años de edad, los departamentos de Madre de Dios, Tumbes, Tacna y Ucayali muestran porcentajes que fluctúan de 6,0% a 7,3%. Menor proporción se observa en Huancavelica (3,1%), Apurímac (3,2%) y Cusco (3,3%).

Respecto de la población divorciada de 60 y más años de edad, la provincia de Lima tiene el 3,1% y Lima 3,0%; siguen Tacna con 2,9% y la Provincia Constitucional del Callao con 2,7%.

A nivel nacional, la población en situación de viudez de 60 y más años de edad alcanzó 21,2%. Por departamento, se evidencia que 10 de ellos superan el promedio nacional, entre 21,5% (Cajamarca) y 29,9% (Huancavelica).

PERÚ: POBLACIÓN ACTUALMENTE UNIDA DE 60 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO 2017

(Porcentaje respecto del total de la población de 60 y más años en cada departamento)



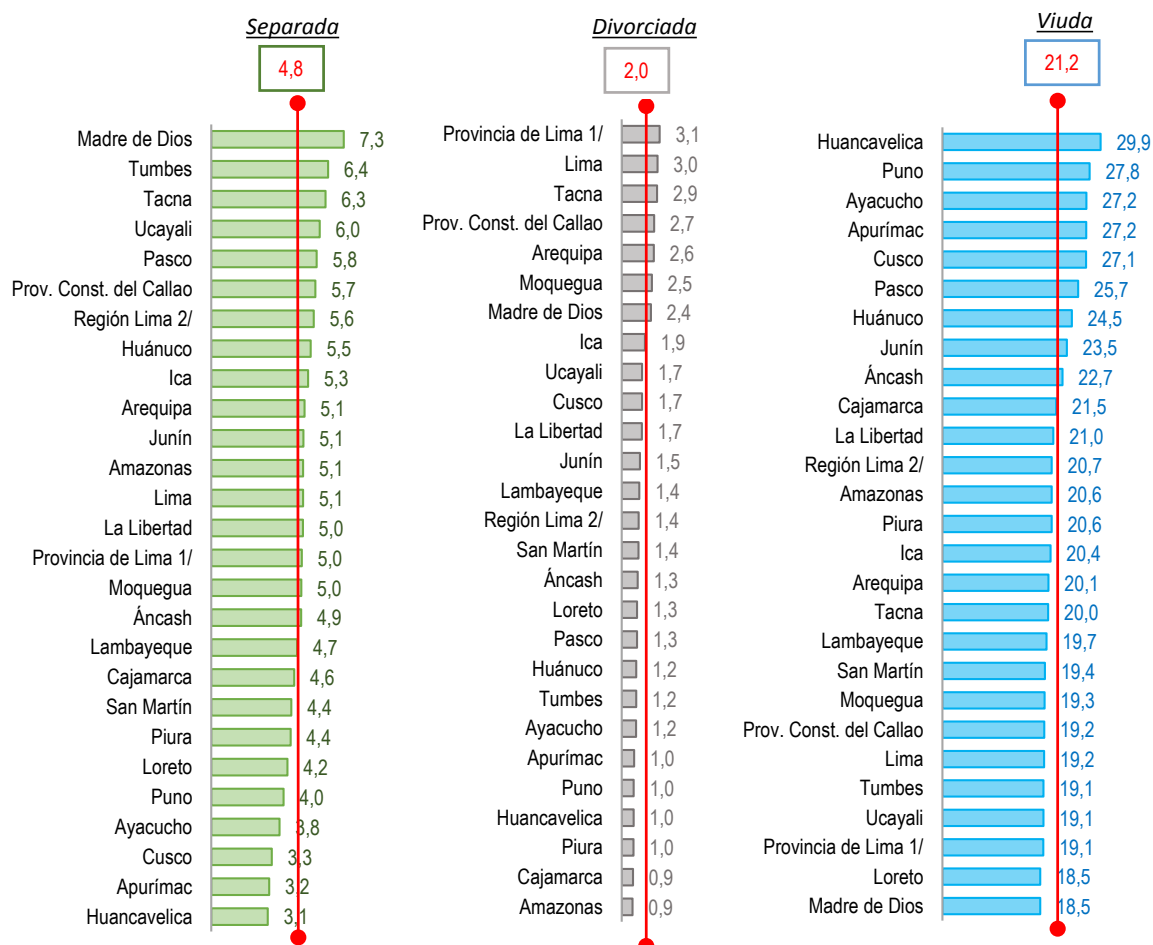
1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

Gráfico N° 4.8
PERÚ: POBLACIÓN ALGUNA VEZ UNIDA DE 60 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN
DEPARTAMENTO, 2017
(Porcentaje respecto del total de la población de 60 y más años en cada departamento)



1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

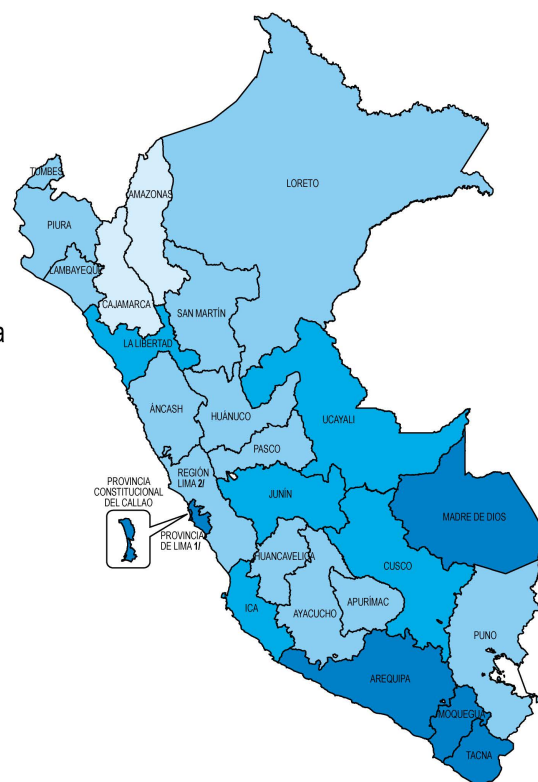
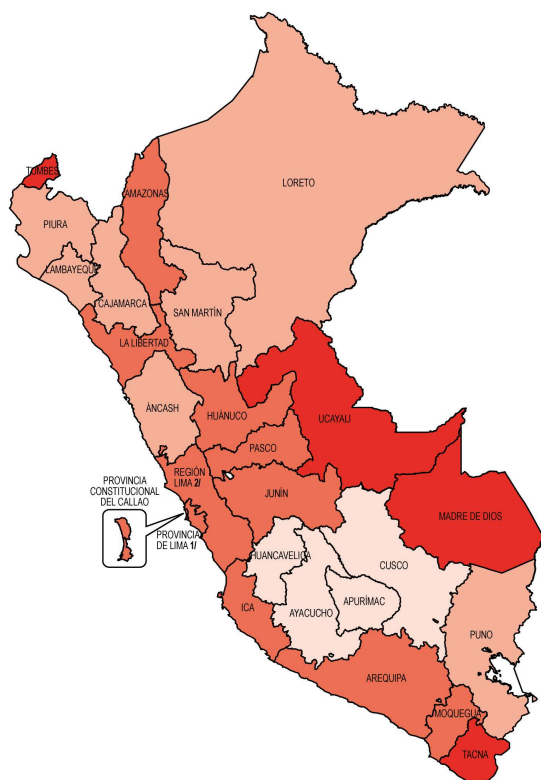
2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

La Provincia Constitucional del Callao tiene el 12,4% de personas solteras de 60 y más años de edad; siguen la provincia de Lima (12,2%) y el departamento de Lima (12,0%). En el otro extremo, se aprecia menor porcentaje en Apurímac (4,4%) y Huancavelica (4,8%).

PERÚ: POBLACIÓN ALGUNA VEZ UNIDA DE 60 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO 2017

(Porcentaje respecto del total de la población de 60 y más años en cada departamento)



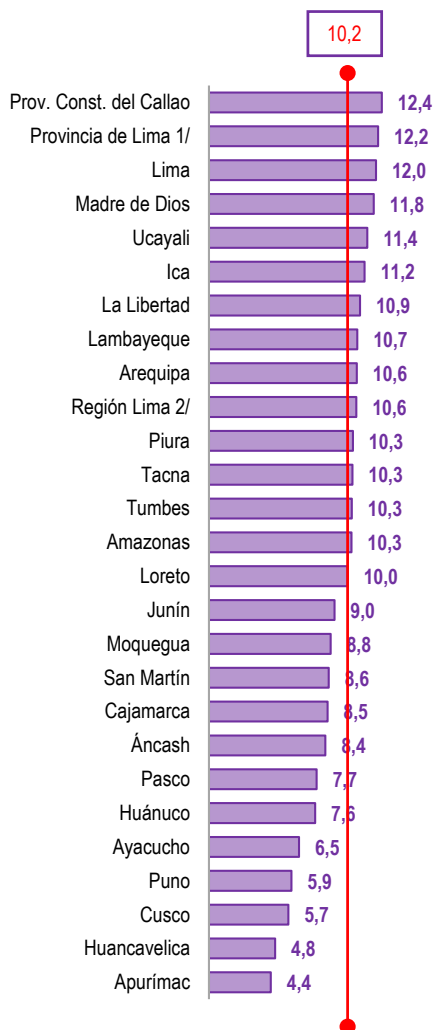
1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

Gráfico N° 4.9
PERÚ: POBLACIÓN SOLTERA DE 60 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017
 (Porcentaje respecto del total de la población de 60 y más años en cada departamento)



1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Referencias bibliográficas



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Perú: Perfil Sociodemográfico. Informe Nacional. Lima, 2018.
2. SPIJKER Jeroen/LÓPEZ RUIZ Luis/ESTEVE PALÓS Albert. Tres Décadas de Cambio y Continuidad en la Nupcialidad Latinoamericana, Santiago de Chile 2012.
3. RUIZ SALGUERO Magda/RODRÍGUEZ VIGNOLO, Jorge. Familia y Nupcialidad en los Censos Latinoamericanos recientes: Una realidad que desborda los datos, Santiago de Chile 2011.
4. STREET Maria Constanza. Metodología para la identificación de las familias ensambladas. Santiago de Chile, 2001.